



**UNIVERSIDAD NACIONAL**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**ESCUELA DE PSICOLOGÍA**

**Tesis de Grado**

**LA VIVENCIA DE LA SEXUALIDAD EN HOMBRES SOBREVIVIENTES  
DE ABUSO SEXUAL INFANTIL**

Trabajo final de graduación sometido a consideración del Tribunal  
Examinador para optar por el grado de Licenciatura en Psicología

Tutora: Ana Isabel León Saborío

**Sustentante: Daniel González Chaves**

Campus Omar Dengo, Heredia, Costa Rica

Septiembre, 2020



**Hoja de aprobación**

**LA VIVENCIA DE LA SEXUALIDAD EN HOMBRES SOBREVIVIENTES DE ABUSO  
SEXUAL INFANTIL**

Trabajo final de graduación para optar por el grado de Licenciatura en Psicología

**Sustentante Daniel González Chaves**

---

MAE. Kattia Vasconzuelos Vázquez

Representante

Decanato

---

M.Ps. Carlos Alvarado Cantero

Representante

Escuela de Psicología

---

M.Ps. Ana Isabel León Saborío

Directora de Proyecto

---

M.Sc. Daniel Fernández Fernández

Lector

---

M.Ps. Mayela Rodríguez Escalante

Lectora

---

Bach. Daniel González Chaves

Sustentante

González Chaves, D. (2020). *La vivencia de la sexualidad en hombres sobrevivientes de abuso sexual infantil*. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Psicología. Universidad Nacional. Campus Omar Dengo, Heredia, Costa Rica.

## **Resumen**

Esta tesis aborda el efecto que el abuso sexual infantil pudo tener en la vivencia de la experiencia sexual de hombres adultos desde lo erótico, erógeno, afectivo y cultural. Este abordaje se da desde el paradigma humanístico y la perspectiva de género utilizando la historia de vida como herramienta en dos participantes voluntarios, ambos hombres adultos sobrevivientes de abuso sexual en la infancia. El enfoque utilizado es el cualitativo y el método es el fenomenológico. El análisis y la comparación de las historias de vida permite concluir sobre el impacto generado por las experiencias abusivas en la niñez en la vivencia de la sexualidad del varón adulto y la construcción de su masculinidad dentro de la sociedad y cultura costarricense.

## **Descriptores**

Abuso sexual infantil

Construcción de la masculinidad

Identidad de género

Vivencia de la sexualidad

## **Dedicatoria**

A Damaris Chaves López, quien ya no está entre nosotros, por su apoyo incondicional.

## **Agradecimientos**

Al Centro donde se realizaron las entrevistas y se coordinó con los participantes.

Al personal académico y administrativo de la Universidad Nacional.

Al personal del CECUNA por su asistencia.

Y especialmente, a los participantes por permitirnos contar su historia.

## CONTENIDOS

Capítulo I: El problema y su importancia -----	1
1. Antecedentes -----	1
2. Justificación -----	14
3. Objetivos -----	23
3.1. Objetivo general -----	23
3.2. Objetivos específicos -----	23
4. Problema de investigación -----	24
Capítulo II: Construcción teórica del objeto de estudio -----	31
1. Referente conceptual -----	31
1.1. Psicología humanista -----	31
1.2. Teoría de género -----	35
2. Marco teórico -----	38
3. Objeto de estudio -----	45
Capítulo III: Marco metodológico -----	47
1. Enfoque -----	47
2. Método -----	47
3. Técnicas -----	50
3.1. Definición de “historia de vida” -----	51
3.2. Categorías de análisis -----	54

3.3.	Criterios de inclusión -----	57
3.4.	Criterios de exclusión -----	57
3.5.	Estrategia metodológica -----	58
Capítulo IV: Análisis e interpretación de los datos -----		61
1.	Aspectos generales -----	61
1.1.	El caso de “Fran”-----	61
1.2.	El caso de “Alberto”-----	69
1.3.	Comparación de casos -----	71
1.4.	Vivencia de la sexualidad -----	76
1.4.1.	Lo erógeno -----	76
1.4.2.	Lo afectivo -----	81
1.4.3.	Lo erótico -----	91
1.4.4.	Lo cultural -----	101
Capítulo V: Conclusiones y recomendaciones -----		114
1.	Conclusiones-----	114
2.	Recomendaciones -----	117
Bibliografía -----		122
Anexos -----		134
1.	Transcripción de historias de vida -----	134
2.	Consentimiento informado (ejemplo) -----	158

# CAPÍTULO I

## EL PROBLEMA Y SU IMPORTANCIA

En el siguiente capítulo se analizarán las razones que nos llevan a la investigación del tema abordado por el presente trabajo. La frecuencia – tristemente alta- del abuso sexual infantil tanto en hombres como mujeres, los estudios y antecedentes que existen al respecto, sus secuelas y efectos emocionales, sociales, psíquicos, culturales, familiares, sexuales e incluso fisiológicos, así como (de capital importancia para este estudio) su impacto en la sexualidad.

Además, se justificará la importancia del enfoque elegido al constatar haciendo un análisis de los múltiples antecedentes, que el examen del impacto que ha tenido la experiencia del abuso sexual durante la niñez en la sexualidad humana, ha sido muy poco explorado, conformando el presente trabajo en un tipo de investigación exploratoria.

### **1. Antecedentes**

Diversos estudios e investigaciones han indagado la incidencia del abuso sexual en las personas en general y en los hombres en particular, así como su impacto en la vida social, emocional, sentimental, intrapsíquica e incluso sexual de la persona afectada, coincidiendo en cuanto a una serie de conductas, síntomas y respuestas de la población. Al respecto de esta

problemática parece existir abundante literatura, si bien con la particularidad de que dichos estudios tienden a dirigirse hacia la sintomatología física y psicológica de la problemática tratada, dejando de lado los aspectos referentes al disfrute de la sexualidad y la experiencia erótica y erógena.

El artículo de Fernández y Pardo (2007) plantea cómo las agresiones en general siempre son generadoras de estrés y conllevan consigo una sintomatología asociada provocadas por el estrés psíquico y la ansiedad que cualquier sobreviviente de un delito violento sufrirá. Sin embargo, estas condiciones y síntomas se ven incrementados cuando la agresión sufrida es de naturaleza sexual, así como el impacto de la experiencia en la persona y la dificultad de superarlo. De acuerdo con estos autores las agresiones sexuales resultan particularmente estresoras y suelen generar respuestas psicológicas más intensas y complejas que otros tipos de violencia.

Respuestas que se ven incrementadas por el hecho de que el abuso sexual infantil suele cometerlo personas del núcleo familiar o conocidas por el sobreviviente. El libro de Perrone y Nannini (1997) señala la prevalencia del abuso sexual en el ámbito intrafamiliar y las diversas dinámicas que suelen suscitarse entre los protagonistas de esta. Dicho estudio denota el impacto psicológico del abuso en las personas sobrevivientes así como los efectos que el mismo suele implicar en la estructura familiar y su sistema, el ligamen emocional del sobreviviente que a menudo existe, cuando se dan estas condiciones en el seno familiar y las complejas interacciones afectivas que suelen derivarse dentro de estas dinámicas tan disfuncionales.

La mayoría de las investigaciones se centran en los efectos en el tiempo que conllevan las situaciones de abuso sexual infantil y adolescente. En esto destaca en buena medida la de Echeburúa y Corral (2006) realizada en el País Vasco y que efectúa un análisis sobre las secuelas emocionales del abuso sexual infantil como pueden ser: la depresión, la baja autoestima, los problemas alimenticios, la tendencia a la sexualización de las relaciones y del mismo sujeto y el surgimiento de posibles padecimientos psiquiátricos y trastornos de personalidad. Establecen también un acercamiento a las condiciones de alto riesgo (disfunciones sexuales, repetición de patrones abusivos en las relaciones, conductas sexuales riesgosas, etc.) y las formas de prevención.

Un enfoque similar podemos ver en el estudio de Rodríguez, Aguilar y García (2012) sobre las consecuencias psicológicas del mismo en un grupo de muestra de 20 niños y niñas que habían sufrido abuso oriundos de la comunidad de Artemisa, Cuba. El estudio se enfocó mayormente en las secuelas psicológicas mostradas por la población estudiada (ansiedad, enuresis, terror nocturno, entre otras) así como el impacto en la comunidad. El estudio parece apuntar a que, efectivamente, el abuso sexual en niños y niñas comporta consecuencias a largo plazo y afectación en su normal desarrollo.

Hodder-Fleming (2004) por su parte plantea claramente las secuelas clásicas del abuso sexual en la población adulta sobreviviente, las cuales incluyen una amplia gama de conductas y comportamientos que pueden ser sujeto de atención psicoterapéutica; depresión, ansiedad, disfunciones sexuales, trastornos de personalidad, etc. Esta investigación realizada en

Queensland, Australia, se centró en el proceso de sanación de personas adultas sobrevivientes y cómo sobrellevaron el recuerdo a lo largo de sus vidas.

Similar tendencia muestran Clark y Quadara (2010) quienes realizan un estudio en Australia basado en los testimonios de sobrevivientes de abuso sexual. Mostrando el impacto que el mismo ha tenido en la vida cotidiana del sobreviviente y sus efectos en su calidad de vida. Crempien y Martínez (2010) por su parte examinan el tema de la vergüenza en personas sobrevivientes de abuso sexual en un estudio argentino. El enfoque es claramente crítico, realizan una concienzuda recopilación de estudios bibliográficos al respecto y hacen un análisis crítico y descriptivo, haciendo observaciones sobre distintas consideraciones que, a criterio de las autoras, no son bien abordadas o son ignoradas históricamente (culpabilización de la víctima, invisibilización del fenómeno, prejuicios asociados a estereotipos de género, etc.).

En el estudio de Garza y Diaz-Michel (1997) tenemos una investigación descriptiva de personas sobrevivientes de violación del Distrito Federal de México que asisten al centro AVISE que les brinda apoyo. De particular interés por tanto su investigación descubrió que la prevalencia de violaciones en hombres de 5 a 14 años era más común que en mujeres, es decir, que este grupo etario era más propenso a sufrir una violación que las mujeres a esa misma edad, aun cuando las mujeres eran más propensas en todos los demás grupos etarios.

Los estudios de Pereda (2010) en España, Vallejos, Bertone y Muniello (2013) en Argentina y de Garza y Diaz-Michel (1997) en Cuba establecen una serie de pautas investigativas en cuanto a población y la correlación de factores psicosociales y familiares implicados en el proceso; familias disfuncionales, repetición de patrones abusivos, condiciones socioeconómicas o culturales que facilitaron el abuso, entre otras. La parte terapéutica se analiza más profundamente, quizás por su enfoque sistémico en el estudio de Jaén y Garrido (2009) situado en España, que es consistentemente más cualitativo y enfocado en el impacto que el abuso sexual conlleva en el entorno familiar, tónica similar a la llevada a cabo por Perrone y Nannini (1997).

Prácticamente todos los autores y autoras consultados concuerdan en las consecuencias a corto, mediano y largo plazo del abuso sexual. Parece existir consenso entre los estudiosos y estudiosas del tema, de que en cualquier caso el abuso sexual infantil y durante la adolescencia repercute permanentemente en la psique del sobreviviente y en sus conductas (Echeburúa y Corral, 2006; Fernández y Pardo, 2007; Barrera, 2012 y Rodríguez López, Aguilar Gigato y García Álvarez, 2012). Otros estudios realizados en los Estados Unidos y en España denotan que el abuso sexual también parece estar relacionado con una tendencia al consumo de drogas fuertes (Ompad et al 2005, Pereda, 2010), autolesión (Pereda, 2010), problemas crónicos de salud como el asma y la obesidad (Frothingham et al 2000, Pereda, 2010), problemas de autoestima (Amaral et al 2006) y de

alcoholismo (Spak et al, 1998) no encontrados en grupos de control que no habían sufrido abuso sexual.

Dubowitz, Black, Harrington y Verschoore (1993) habían descubierto mediante su investigación que niños y niñas sexualmente abusados padecen más frecuentemente de agresión, depresión, trastornos del sueño y somatización, hiperactividad y trastornos de tipo sexual en comparación al grupo de control de niños y niñas no abusados. El estudio mostró además que la mejoría en los síntomas sólo se daba en aquella persona menor de edad que había recibido atención terapéutica y solo aquellos cuyas condiciones fueron lo suficientemente graves como para motivar una intervención de tipo clínico la recibieron. Las personas niñas o adolescentes que no recibían tratamiento especializado no mostraban mejorías significativas (Dubowitz et al, 1993).

Otros estudios que también compararon con grupos de control incluyen los de Swanson, Tebutt, O'Toole y Oates (1997) y Paradise, Rose, Sleeper y Nathanson (1994) ambos utilizando grupos de control de niños y niñas no abusados en comparación a aquellos y aquellas abusados sexualmente en estudios longitudinales, descubriendo que cuando existía historial de agresiones sexuales mostraban una mucho mayor preminencia de depresión, ansiedad, problemas de autoestima, utilización de drogas, escape de la casa, actividades criminales, intentos de suicidio y autolesión, esto incluso en comparación al grupo de control que provenían de hogares conflictivos o estratos socioeconómicos bajos pero de los que no se conocía historial de

abuso sexual. El estudio de Paradise et al (1994) mostró además mayores problemáticas en desempeño escolar.

Collin-Vézina, Daigneault y Hébert (2013) descubrieron una prevalencia mayor en sobrevivientes de abuso sexual infantil de problemas psiquiátricos de distinto tipo incluyendo; trastornos del comportamiento, disociación, trastorno de estrés post-traumático (tres veces mayor con respecto al grupo de control), cuadros depresivos mayores, comportamientos sexualizados, problemas de conducta, comportamientos de riesgo e intentos suicidas. Son además cinco veces más propensos a mostrar cuadros clínicos psicóticos (por ejemplo, alucinaciones) que los (as) niños (as) no abusados (as) del grupo de control. Los efectos del abuso sexual pueden ser incluso neurológicos. El estudio comparativo de literatura médica realizado por Pereda y Gallardo-Pujol (2011) el cual se concentró en el análisis biofísico descubrió que las altas dosis de estrés que se experimentan durante el abuso sexual en la niñez y la adolescencia (períodos donde está en desarrollo el cerebro) pueden llegar incluso a afectar neurológicamente áreas del mismo sistema nervioso y del hipotalámico-hipofisario-adrenal, lo que podría explicar algunos de los problemas psiquiátricos asociados.

El estudio realizado por Chen, Han y Dunne (2004) en mujeres estudiantes de medicina en una universidad de China descubrió mediante encuesta realizada al azar en 892 voluntarias entre otras cosas que las estudiantes con historial de abuso sexual infantil mostraban porcentajes de mayor incidencia en depresión, ideas suicidas, intentos suicidas, consumo de

alcohol y tabaco, peleas físicas y lesiones producidas por sí mismas o por otros. Como puede verse, las consecuencias del abuso sexual parecen ser similares indistintamente de la cultura o país, mostrando resultados parecidos sin importar si estos se realizan entre latinoamericanos, anglosajones o chinos.

La gran mayoría de las investigaciones de las que se ha tenido acceso muestran similares enfoques, tendiendo a concentrarse en la temática sobre el impacto que tuvo el abuso sexual durante la infancia y la adolescencia en el comportamiento de las personas y la secuelas emocionales, psíquicas y sociales. Pocos estudios parecen enfocarse en la vivencia sexual y los efectos que tuvo el mismo en la construcción de la sexualidad y su vivencia.

Lo más cercano se da con la investigación de Hodder-Fleming (2004) quien plantea ciertas conductas sexuales como consecuencias patológicas del abuso sexual infantil; anorgasmia, hipo e hipersexualidad, promiscuidad, conductas sexuales de alto riesgo, disfunción eréctil, frigidez, etc. Otros estudios como el de Echeburúa y Corral (2006), el de Pereda (2010) y el de Hodder-Fleming (2004) también abordan el tema de la conducta sexual, pero existen igualmente visos de patologización, donde se estudia dicha conducta en los sobrevivientes desde las disfunciones que éstos muestran o desde la aparición de comportamientos que pueden ser identificados o señalados como indicativos de abusos sexuales anteriores (promiscuidad, anorgasmia, etc.). Asimismo, los textos más enfocados en el tema de la atención psicoterapéutica como el texto de Hall y Hall (2011) o el de Clark y Quadara (2010) hacen énfasis en el proceso de sanación psicoterapéutica y los modelos de atención de la

población sobreviviente, que incluye en alguna medida la vida sexual, pero no realiza un énfasis al respecto.

En cuanto a los estudios encontrados dentro del país, la mayoría de las tesis de grado sobre el tema que se han hallado no realizan un abordaje sobre el tema de la construcción de la sexualidad del sobreviviente, si bien algunas abordan la concepción que se tiene del abuso sexual desde diversas perspectivas. Es el caso de la tesis de Vargas y Betancourt (2001) que analiza la percepción de la población adolescente urbana sobre el tema en cuestión. No obstante, otros estudios como el de Fallas, Garro, Méndez, Rojas y Zúñiga (2013) y el de Barquero (2004) hacen un acercamiento más crítico a los roles sociales, patriarcales, de género y sociopolíticos detrás de las estructuras familiares y de poder que permiten o no prevenir los casos de abuso sexual intrafamiliar y de abuso en general. Dichas tesis analizan el tema de la sexualidad también, pero desde una perspectiva sobre género y roles sociales, sin embarcarse directamente en el tema del placer o la sexualidad por sí misma.

Alfaro Sánchez (2008) también descubre la correlación entre el abuso sexual infantil y distintos problemas de índole psicológica incluyendo depresión, baja autoestima y conductas suicidas. Giusti Minotre (2006) sí hace mención de los efectos que el abuso tuvo en las participantes del estudio en el ámbito de su vida sexual incluyendo la posible falta de apetencia sexual, dificultades para intimar, apatía hacia el sexo, miedo al pene, etc. Así como fantasías eróticas violentas y el deseo de ser maltratadas durante el sexo (Giusti Minotre, 2006). Sin embargo, el estudio no se enfoca en el tema y fue exclusivamente

con participantes femeninas. Tanto este estudio como el de Rosales Jenkins (2006) y el de Quirós Valverde (2015) hacen mención del origen patriarcal de la cultura que permite o facilita el abuso sexual, y en el caso de Rosales incluye en este abuso el dominio sobre menores de edad varones. El estudio de Alpízar y Fernández (2008) sí examina el efecto de la violencia sexual en el desarrollo de una visión distorsionada de la sexualidad y las consecuencias que esto suele tener en la conducta sexual futura del menor abusado. No obstante, no se hace hincapié en temas relativos al disfrute o la vivencia de la sexualidad o la experiencia afectiva, erótica o erógena del sujeto.

Quizás el estudio precedente más similar al nuestro es el de Díaz Ramírez y Navarrete Noguera (2005) que examina explícitamente el tema del disfrute de la sexualidad en sobrevivientes de abuso sexual, en ese caso femeninas, sin embargo, dada las diferencias entre la sexualidad de cada género su extrapolación para efectos del actual resulta poco útil. Otros antecedentes nacionales que vale la pena mencionar son Ramírez Argüello (1996), López Castillo (2001), Sisa Luciano (2006), Molina Lobo (2006) y Chaverri Sánchez (2007). Además, destacan dos *papers* académicos, los publicados por Garro Sáenz (2013) y Cantón-Cortés y Cortés (2015).

Los distintos estudios establecen las consecuencias psicológicas del abuso sexual y parecen coincidir en las mismas: prevalencia más común en sobrevivientes de abuso sexual de problemas psicológicos y trastornos emocionales; depresión (Garro Sáenz, 2013, Cantón-Cortés y Cortés, 2015 y Alfaro Sánchez, 2008), disfunciones sexuales como la falta de deseo por el

sexo después de la experiencia, promiscuidad, inestabilidad en relaciones de pareja e inseguridad, sentimientos de culpa y vergüenza (Giusti Minotre, 2008) y en las mujeres trastornos alimenticios probablemente relacionados, según los autores, con el sentimiento de repulsión hacia el propio cuerpo (Bonomi, Cannon, Anderson, Rivara y Thompson citado por Cortés-Cantón y Cortés, 2015). También se denota prevalencia de conductas destructivas y autolesivas, ideaciones suicidas, problemas de convivencia, ira, violencia, abuso de drogas y alcohol, etc. (Alfaro Sánchez, 2008 y Giusti Minotre, 2006)

Otra problemática común es la revictimización o multivictimización, que apuntaría a que los y las sobrevivientes de abuso sexual tienden a ser más proclives a sufrir otras formas de abuso a lo largo de sus vidas. Collin-Vézina et al (2013) descubren que estos problemas se arrastran a la vida adulta y que los sobrevivientes de abuso sexual infantil pueden ser más propensos a sufrir agresiones sexuales en la vida adulta y/o tener relaciones sentimentales abusivas.

El único tema en que parece no haber consenso es en la repetición intrafamiliar de la conducta, la idea de que las personas abusadas eventualmente abusan en especial dentro del entorno familiar, cosa que los autores Vallejos et al (2013), consideran controversial y que no ha sido adecuadamente probada. La idea de que el abusado puede volverse abusador es apuntado como un estereotipo que incluso podría ser uno de los factores que más afectan a las personas sobrevivientes y que carece de sustento científico (Vallejos et al, 2013; Ogloff, Cutajar, Mann y Mullen, 2012). Al

respecto en la investigación de Ogloff et al (2012) para el gobierno de Australia los investigadores reportaron que en un estudio longitudinal de más de 45 años realizado en sobrevivientes de abuso sexual, éstos tuvieron una incidencia mayor de ser acusados judicialmente por abuso sexual que el grupo de control, si bien la diferencia no es demasiado grande; 5% de sobrevivientes varones de abuso sexual infantil antes de los 12 años fueron condenados por abuso sexual, mientras 9% lo fue de entre los abusados cuando tenían más de 12 años. En el caso de las mujeres no hubo evidencia de que las sobrevivientes de abuso sexual tuvieran más incidencia de cometer abuso sexual que las mujeres del grupo control. Un resultado interesante de este estudio es que la incidencia de repetir el abuso parece ser superior en aquellos que lo sufren después de los 12 años. En cualquier de los dos casos (hombres y mujeres del estudio) la incidencia de ser procesados por diversos delitos, incluyendo los no sexuales (por ejemplo, delitos violentos o violencia doméstica) es superior al grupo de control, e incluso hay mayor incidencia de comisión de delitos violentos y contra la vida que de delitos sexuales en ambas poblaciones. A pesar de estos datos, es discutible si puede inferirse que las personas sobrevivientes de abuso sexual tengan mayor incidencia de cometer delitos (incluyendo los sexuales) debido a que, si bien los porcentajes son superiores al grupo de control, no lo son por un margen muy significativo. Collin-Vezina y Cyr (2007) llegaron a la misma conclusión al entrevistar adultos sexualmente abusivos y madres de niños abusados sexualmente, al no poder encontrar un vínculo científicamente identificable en la transmisión del abuso sexual transgeneracional, pero destaca en su estudio que en un tercio de los adultos hombres sexualmente abusivos y

la mitad de las madres de niños abusados sexualmente reportaron haber sufrido abuso sexual ellos mismos en el pasado.

Como indican Pereda y Gallardo-Pujol (2011):

“Diferentes estudios constatan consecuencias que afectan a todas las áreas de la vida de la víctima, tanto en la infancia como en la edad adulta, y que impiden hablar de un síndrome del abuso sexual infantil. Así, los trabajos publicados al respecto demuestran que no hay un patrón de síntomas único, y sí una extensa variedad de síntomas en estas víctimas e incluso la ausencia total de síntomas que presentan algunas de ellas, lo cual impide establecer un síndrome que defina y englobe los problemas físicos, emocionales, cognitivos y sociales que se relacionan con la experiencia de abuso sexual.”

Puede concluirse que el tema del abuso sexual y sus secuelas psíquicas, emocionales y de salud, ha sido ampliamente abordado y estudiado, pero las investigaciones mismas tienden a direccionarse en torno al desarrollo psicosexual y las secuelas que el evento produce, las herramientas de prevención y tratamiento psicoterapéutico y la identificación de las conductas. El estudio del impacto del abuso en la construcción de la sexualidad y en la vida sexual del sobreviviente masculino no ha sido ampliamente discutido o evaluado, para lo cual se plantea en la presente investigación el ahondar en el

mismo haciendo uso de la fuente directa; el relato de vida o narrativa personal del hombre sobreviviente.

## **2. Justificación**

Las situaciones de abuso sexual acontecen con una frecuencia tristemente alta (Bermúdez & Zúniga, 1992). De acuerdo con Hall y Hall (2010) una en cada tres mujeres y uno en cada cinco hombres han experimentado alguna forma de abuso sexual en sus vidas.

La encuesta de Chen et al (2007) descubrió una incidencia del 25% entre la población de estudiantes de medicina mujeres. Pereida y Gallardo-Pujol (2011) lo ubican entre 10 y 20% de la población. Según Rodríguez López, Aguilar Gigato y García Álvarez (2012) el radio de personas abusadas sexualmente en la niñez en Latinoamérica es una en cinco, 50% de las cuales en condiciones de incesto y 80% por un conocido, 20% de éstas muestran secuelas graves producto del abuso, las cuales se presentan en promedio a los dos años del evento (Rodríguez López et al, 2012). Según Cantón-Cortés y Cortés (2015) la prevalencia del abuso sexual infantil es de 20% en mujeres y 8% en hombres. Citan los autores además un estudio realizado en veintidós países que descubrió una incidencia de 7.4% de abuso en hombres y 19.2% en mujeres. El estudio de Alpízar y Fernández (2008) que además se sitúa en Costa Rica descubrió una incidencia de 70% mujeres y 30% varones en víctimas reportadas ante el Poder Judicial de abuso sexual a la fecha del

estudio. De estos 80% de los reportes fue por abusos deshonestos y 20% por violación. En 40% el agresor era conocido y 3% desconocido. 43% ocurrió en el domicilio de la víctima. Debe recordarse que en este caso los porcentajes son altos por cuanto parte del reporte de estos a instancias judiciales.

Garro Sáenz (2013) además asegura que las niñas son más proclives a ser abusadas entre los 10 y 13 años y que el índice es de una de cada cuatro niñas y uno de cada siete niños ha sufrido abuso sexual (Claramount citada por Garro, 2013). Si bien prácticamente todos los autores concuerdan en que el abuso sexual es más común en mujeres que en hombres, debe recordarse que el abuso en menores adultos suele ser sub-reportado por razones culturales.

La mayoría de los abusos sexuales tiende a darse, además, durante la niñez y la temprana adolescencia (Clark & Quadara, 2010) y dentro del seno familiar (Viviano, 2012, UNICEF, 2012, Garro Sáenz, 2013). Cuando el abuso sexual es perpetrado por personas que mantengan relaciones de afectividad, parentesco, cuidado o protección, incluyendo amistades, docentes, cuidadores, autoridades, se considera incesto (Batres citada por Giusti Minotre, 2006).

Las situaciones de incesto suelen ser más complejas emocionalmente que cuando el abuso sexual o la violación son cometidos por un desconocido (Barudy citado por Rosales, 2006), pues según Barudy (Rosales Jenkins, 2006) los sobrevivientes tienen más dificultad de señalar como culpable al agresor y describirlo en términos repulsivos, así como interiorizan más la culpa.

El impacto psicológico (depresión, trastornos en la sexualidad, en la alimentación, en la afectividad y la autoestima) durante este período de vida es particularmente significativo y suele tener un efecto traumático que se extiende por el resto de la vida (Echumburúa & Corral, 2012). Además, el abuso sexual parece tener efectos mayores o menores en cuanto a trauma dependiendo de situaciones como la edad en que sucede por primera vez, la prolongación de éste y el grado de severidad o violencia infringida (García, 2012, Priebe, 2011 y Vargas & Betancourt, 2001). Ogloff et al (2012) determinan que factores tales como si hubo o no penetración, si el abuso se dio una o varias veces y si fueron uno o varios abusadores incide directamente en la gravedad de los problemas de conducta mostrada por sobrevivientes. En esto concuerdan Cantón-Cortés y Cortés (2015) quienes indican que los efectos traumáticos parecen variar en gravedad dependiendo de si hubo uso de fuerza o no, el vínculo con el agresor, la frecuencia y la prolongación en el tiempo. También parece que son menos traumatizantes los abusos cometidos por mujeres que por hombres, por otros menores y por personas jóvenes o adultos mayores (Cantón-Cortés y Cortés, 2015) aunque al menos un estudio no encontró diferencia entre el grado de trauma y las variantes (Quas, Goodman y Jones citados por Cantón-Cortés y Cortés, 2015).

Los hombres abusados son menos propensos que las mujeres a sufrir depresión, ansiedad y estrés post-traumático, pero más propensos a ser diagnosticados con trastorno antisocial de la personalidad y abuso de drogas y alcohol (Cantón-Cortés y Cortés, 2015). La revelación temprana del abuso

parece incidir en la reducción de los efectos más perniciosos, así como una adecuada red de apoyo social y familiar (Cantón-Cortés y Cortés, 2015).

Según la bibliografía consultada, el abuso sexual repercute gravemente en la persona que lo ha padecido, especialmente a nivel emocional y psicológico, pero también repercute en las áreas del desarrollo sexual, como lo son la afectividad, el disfrute erótico y la conducta sexual adulta (Hall & Hall, 2011). La conducta sexual ha sido vista como una de las áreas más comúnmente afectadas por el abusado, tanto en su vida adulta como en otros períodos de su desarrollo (Hall & Hall, 2011). Es, además, una de las más frecuentes razones de consulta que enfrentan los terapeutas (Hodder-Flemming, 2004) y uno de los temas más difíciles de tratar y discutir para los pacientes que lo han sufrido (Hall & Hall, 2011).

De acuerdo con Alfaro Sánchez (2008) los niños y las niñas que han padecido abuso tienen tendencia a menor competencia social y a ser más retraídos y agresivos.

Los niños y adolescentes víctimas de abusos sexuales tienen un mayor riesgo de desarrollar problemas interpersonales y psicológicos que otros iguales de su misma edad que no han sufrido estos abusos. Así, el abuso sexual infantil se ha relacionado con la obtención de unas puntuaciones más elevadas en depresión, conductas e ideas suicidas, más

problemas sexuales y menor autoestima. (Cortés y Cantón citados por Alfaro, 2008).

Según Cortés-Cantón y Cortés (2015) durante la niñez imperan los signos internalizantes (somáticos) como, por ejemplo: enuresis, encopresis, dolores de cabeza y estomacales, retraso en desarrollo, estrés post-traumático y conducta sexualizada. Mientras en la adolescencia, aunque algunos se mantienen, aparecen signos externalizantes como bajo rendimiento, depresión, agresividad, retraimiento, problemas de relaciones con pares, trastorno disociativo y desregulación en los niveles de control por desregulación del eje hipotalámico-hipofisario-adrenal.

Las víctimas adultas de abuso sexual infantil presentan una mayor probabilidad de padecer trastornos emocionales como depresión, ansiedad, baja autoestima o problemas en las relaciones sexuales (Berliner y Elliot, 2002; Guerricae-chevarría y Eheburúa, 2005). De acuerdo con autores como Berliner y Elliot (2002), la depresión es uno de los síntomas más frecuentes en adultos abusados sexualmente durante la infancia (Cantón-Cortés y Cortés, 2015).

También presentan cinco veces más frecuencia de ser diagnosticados con trastornos de ansiedad como el obsesivo-compulsivo, trastorno de ansiedad generalizada, trastorno de pánico y fobias (Cantón-Cortés y Cortés,

2015). También se apunta a que la persona sobreviviente de abuso sexual infantil muestra mayor incidencia de diagnósticos psiquiátricos como trastorno límite, dependiente, esquizoide, evitativo y antisocial de la personalidad (Cantón-Cortés y Cortés, 2015) y problemas crónicos de salud como dolores crónicos, trastornos alimenticios y gastrointestinales (Bonomi et al citados por Cantón-Cortés y Cortés, 2015).

Debido a que la sexualidad humana es una parte muy importante en la vida de la mayoría de las personas, y dada la afectación que tienen las experiencias de abuso en dicha faceta, el estudio, análisis y tratamiento del tema resultan de vital importancia para los profesionales del ramo (Fernández & Pardo, 2007). Más aún, por cuanto en el caso de la población masculina, el manejo del tema tiene una serie de implicaciones complejas por las características sociales comúnmente asociadas con la masculinidad y la carga social y cultural que esta conlleva (Villalobos & Sánchez, 2011).

El abuso sexual en general suele estar impregnado de condiciones sociales, económicas y culturales normalmente relacionadas con la violencia de género e intrafamiliar (Fallas, Garro, Méndez, Rojas, & Zúniga, 2013 y Collin-Vézina et al 2013) de la cual los hombres pueden ser víctimas también, especialmente durante la niñez (Rosales Jenkins, 2006). Algunas características sociales culturalizadas y normalmente acometidas hacia el género masculino como; no mostrar las emociones (“los hombres no lloran”), la necesidad de demostrar su hombría por medio de la promiscuidad sexual y las conquistas del género femenino, el impacto de que dicha hombría sea puesta

en entredicho, el uso de la violencia como algo “natural” en el hombre (Villaseñor & Castañeda, 2003) y los mitos asociados con el abuso sexual, tales como ser la causa de la homosexualidad o de que el abusado replicará el abuso, son algunos de los muchos factores que repercuten sobre el tratamiento del tema entre la población masculina, lo cual puede producir vergüenza, sentimientos de culpa, fractura de la autoimagen e inseguridad sobre la propia masculinidad y como ésta se proyecta o es aceptada por la sociedad (ACNUR, 2012). Lo cual hace de vital importancia el estudio de la vivencia del abuso sexual masculino y la construcción de una saludable sexualidad en esta población (ACNUR, 2012). Collin-Vézina et al (2013) descubrió que 30% de hombres que padecieron abuso sexual infantil nunca lo revelaron en comparación al 16% de mujeres.

Onestra (2000) asegura que:

“Las repercusiones médicas y psicosociales de las agresiones sexuales, sobre todo cuando ocurre un embarazo, son de tales dimensiones que comprometen el futuro del menor (mayor morbilidad y mortalidad) ya que implica mayor riesgo reproductivo, por lo cual es necesario que el pediatra las considere en su práctica clínica y asuma un papel activo en su estudio y tratamiento.”

Se podría considerar fundamental el ahondar más profundamente dentro de la investigación del tema y su exploración, por cuanto el mismo se encuentra

infravalorado en la literatura científica actual y existe una escasa cobertura sobre el impacto del abuso sexual infantil en la sexualidad del hombre adulto y su disfrute. Se conocen casos de hombres sobrevivientes de abuso sexual a quienes el hecho ha afectado gravemente en su desarrollo psíquico, social, de pareja, etc. (Hall & Hall, 2011). Esto, y la existencia de un aún arraigado machismo que impregna nuestra sociedad al cual todos los hombres han sido expuestos con todas las consecuencias que implica para el adecuado desarrollo emocional y afectivo (Banda, 2012), convencen de la necesidad de profundizar en el tema y permitir así un espacio que visibilice más la problemática que enfrentan los hombres sobrevivientes.

No cabe duda de que cualquier tipo de agresión sexual repercute e impacta gravemente en toda persona de cualquier género, edad, condición social y demás características. No obstante, en cuanto a hombres sobrevivientes el tópico sigue atravesado por una serie de “tabúes” sociales y culturales que le matizan de unas características propias muy particulares y que lo diferencian del tipo de tratamiento y respuesta que da la sociedad al abuso sexual infantil en mujeres y niños (as) (ACNUR, 2012). Es decir, aún hoy es diferente la forma en que como sociedad responde al abuso sexual o la violación si quien lo narra es mujer, niño o niña a si es un hombre adulto, sin por ello restarle mérito a la problemática de otros géneros y grupos etarios.

Sin embargo, estas particularidades que impregnan la atención de la violencia sexual en el hombre adulto y adolescente remiten a la necesidad de un acercamiento integral. Ya que al respecto la literatura consultada parece

reforzar esta desigualdad, pues el material bibliográfico y los antecedentes que se han logrado recopilar muestran una desproporción en cuanto a la atención y visibilización dirigida hacia sobrevivientes mujeres e infantes de ambos sexos respecto a la de hombres adolescentes y adultos. Existen pocos estudios que analicen el tema del abuso sexual infantil y sus repercusiones en la faceta de la sexualidad y su vivencia cotidiana, especialmente en el caso de la población masculina adulta o adulta joven, la cual por lo general se encuentra menos representada en la investigación académica y los estudios sobre el tema.

La vivencia de la vida sexual y las experiencias eróticas en la vida adulta para sobrevivientes de abuso sexual infantil de sexo masculino no ha sido abordada a consciencia. Es por ello que la exploración del tema y el abordaje a la población resultan de particular interés para la disciplina de la psicología. Es importante destacar que los hombres sobrevivientes de abuso sexual no son una población pequeña ni aislada, tristemente su número es bastante notorio entre la población masculina (20% de la población de Latinoamérica según Rodríguez López et al, 2012) y debido a que todos los estudios consultados coinciden en el impacto que implica el abuso sexual en la vida adulta y sus efectos sobre la personalidad y la conducta (así como sobre la conducta sexual misma) el estudio del tema resulta de radical importancia.

### **3. Objetivos**

#### **3.1. Objetivo general**

Analizar la vivencia erótica y afectiva de la sexualidad en costarricenses adultos de sexo masculino entre los veintiocho y cuarenta años que hayan experimentado situaciones de abuso sexual infantil.

#### **3.2. Objetivos específicos**

- 3.2.1. Identificar aspectos que conforman la construcción de la masculinidad relacionados con la vivencia de la sexualidad en hombres adultos sobrevivientes de abuso sexual infantil.
- 3.2.2. Caracterizar el impacto que representa el abuso sexual infantil para los hombres adultos sobrevivientes en la vivencia sexual erótica y afectiva.

#### **4. Problema de investigación**

El término “vivencia” refiere a una experiencia emocionalmente significativa que ha sido experimentada por una persona a lo largo de un período prolongado de su vida, y que ha tenido un efecto en su forma de vida, interacción con los demás y configuración de su identidad y personalidad (Tizio, 2005). Se comprenderá, por ende, que una vivencia es una experiencia eminentemente subjetiva y responde a la realidad mnemónica del particular que la ha experimentado. Es, por tanto, una experiencia de vida trascendente en el tiempo y que ha dejado una huella psíquica en el experimentado (Echevarría, 2012) y en su sexualidad, que es el aspecto propio del individuo humano que tiene relación con las particularidades psicológicas, emocionales, físicas y sociales de la conducta sexual (Del Carmen, 2012), entendiendo lo sexual como todo aquello que posea una carga libidinal, tanto en sus aspectos anatómicos (eróticos) como en sus aspectos sentimentales o psicológicos (afectivos) y emotivos o mentales (psicológicos). Es así, que la sexualidad se refiere a la conducta sexual humana desde una perspectiva integral y no exclusivamente corpórea, sino también en sus aspectos psíquicos, eróticos, afectivos, emotivos e incluso culturales y como ésta afecte al individuo (Del Carmen, 2012). Esta se ve afectada gravemente por las situaciones de abuso, por ejemplo, en su disfrute erótico como experiencia propia del disfrute mental, en lo físico por el impacto que puede tener en la función corpórea y en su disfrute afectivo como actividad de fuerte carga emocional que participa de la compenetración emotiva de la pareja.

El abuso sexual consiste en toda situación en donde un individuo fue partícipe de una actividad de naturaleza sexual sin consentimiento y en donde la persona hubiera sentido transgredidos sus derechos y hubiese sido expuesto a alguna forma de chantaje emocional, seducción, maltrato o violencia (Perrone y Nannini, 1997, Garro Sáenz, 2012), así como se le hubiese causado dolor físico o emocional como consecuencia de la experiencia (UNICEF, 2012). Rodríguez López et al (2012) lo definen como: “Cualquier solicitud o ejercicio de contacto, caricias, juegos o toqueteos, en los que al menos uno de los implicados no desea, conoce o carece de conciencia de lo que está pasando y que se obtiene por la fuerza o la ascendencia con la víctima” (García Morey citado por Rodríguez López et al, 2008). Onestra (2000) lo describe como “la implicación de niños y adolescentes dependientes e inmaduros en cuanto a su desarrollo, en actividades sexuales que no comprenden plenamente y para las cuales son incapaces de dar su consentimiento informado; o que violan los tabúes sociales o los papeles familiares”. El National Center and Neglect del gobierno de los Estados Unidos lo considera como: “[toda forma de] contactos o interacciones entre un niño y un adulto, cuando el primero se utiliza para estimulación sexual del segundo o de otra persona” (Onestra, 2000).

Estos abusos pueden ser de naturaleza directa e indirecta, es decir, pueden incluir desde formas pasivas como exposición a imágenes pornográficas, acoso, amenazas no concretadas, acoso visual (ser espiado) o verbal (conversaciones de naturaleza sexual) realizadas contra su voluntad que hagan sentir incómodo al individuo o le hagan sentir invadida su privacidad, o

bien directas como tocamientos, exposición a órganos sexuales, desnudez forzada, etc., hasta las formas de violencia sexual que incluyen el ser forzado a participar de actos sexuales, el abuso sexual oral y la violación (penetración forzada) (Viviano, 2012). No es requisito para que se trate de abuso sexual el que hubiese violencia física. El abuso sexual también puede darse mediante el uso de artimañas y manipulación psicológica u otras formas de coacción que incluyen la extorsión, el chantaje y la “seducción” del individuo (Perrone y Nannini, 1997) donde se le hace partícipe de actividades sexuales ya sea como intercambio de bienes y recursos, amor y afecto emocional, miedo al castigo o al abandono o incluso el uso de la misma autoridad. Estos tipos de abuso son comunes en el intrafamiliar (Perrone y Nannini, 1997) donde el uso de la violencia física es menos común en términos relativos (Pereda y Gallardo-Pujol, 2011, Rodríguez López et al, 2012).

Un sobreviviente es cualquier persona que, habiendo experimentado situaciones de abuso sexual, se encuentra en condiciones de expresar su vivencia según su propia subjetividad y es capaz de participar de un proceso terapéutico (Torres, 2009). De acuerdo con Martínez (215):

“Se puede decir que toda persona que ha vivido una experiencia de violencia sexual, en cualquiera de sus modalidades y etapa de la vida, es una sobreviviente, pues el término se refiere al hecho de haber encontrado alternativas para ajustarse a la experiencia y así poder continuar viviendo.” (p. 31).

Por su parte un sobreviviente de sexo masculino sería una persona cuya identificación social y cultural se considera masculina por sí mismo y por la sociedad, indistintamente de su orientación sexual.

Como indican Hardy y Jiménez: “Si reconocemos que las características de género de hombres y mujeres son una construcción social y no diferencias “naturales” legitimizadas por la biología, podemos entender que género es una categoría dinámica que puede ser modificada” (p. 79). En efecto como señalan las autoras, la definición de género está permeada de condiciones sociales y culturales. No obstante, podría decirse que para efectos de la sociedad occidental la “masculinidad” se entiende como aquello socialmente significativo que identifica el rol del hombre dentro de la sociedad y que se replica por parte de los hombres para identificarse a sí mismos como tales (Téllez y Verdú, 2011). Como mencionan Hardy y Jiménez:

“La masculinidad construida a lo largo de la vida (poder y control sobre los demás, superioridad, sexo erótico inagotable, por ejemplo), varía de acuerdo con las características sociales, económicas y demográficas del varón, y del ambiente en que crece y vive. Por otra parte, la masculinidad es considerada una cualidad que así como se obtiene, se puede perder, de acuerdo con las circunstancias y a la historia de cada individuo” (p. 81 y 92).

En que el género es definido por efectos culturales que asignan una serie de características predeterminadas a cada género concuerdan también Giusti Minotre (2006), Alpízar y Fernández (2008) y Quirós Valverde (2015), todas las cuales coinciden en que existe una construcción de género impregnada y determinada por la cultura, en el caso de Costa Rica patriarcal, que define qué es lo femenino y que es lo masculino en general como un proceso dialéctico de fuerzas contrapuestas, por cuanto lo masculino es dominante y lo femenino es dominado.

(...) los roles socialmente establecidos para hombres y mujeres (...) generan diferenciación por género en la medida en que se utiliza como base el sexo de las personas para edificar toda una cadena de significantes sociales a su alrededor, los cuales se concretizan en la feminidad y la masculinidad, constructo social que encuadra y limita a hombres y mujeres en un marco fijo de su “deber ser.”  
(Navarro y Ramírez citados por Quirós Valverde, 2015)

Aunque este proceso afecta principalmente a la mujer ya que la estructura social patriarcal pretende mantener el dominio y control del hombre en un espacio de supremacía por sobre la mujer, puede por supuesto afectar también a los hombres en distintos aspectos, pero especialmente cuando son menores pues el androcentrismo es consubstancial con el adultocentrismo (Rosales Jenkins, 2006 y Garro Sáenz, 2013).

Para Lagarde (1996) las cosmovisiones de género y de sus significados pueden derivar de concepciones desde religiosas hasta científicas y pueden variar a lo largo de la vida del individuo dependiendo de cambios que éste tenga en su forma de pensar. Para Burín y Meler (2000), la masculinidad social y la subjetividad masculina se construyen. Mencionan que al igual que Beauvoir declaró “no se nace mujer, se llega a serlo” lo mismo sucede en el caso de los hombres, y que esa construcción inicia desde la niñez.

Téllez y Verdú (2011) concuerdan en que la masculinidad puede ser sumada o restada, es decir, que existen conductas y condiciones sociales que determinan la hombría haciendo ver a alguien “más hombre”. En general, la identificación de los roles sexuales o de género depende de condiciones étnicas, religiosas, estratos socioeconómicos y otros considerandos, y está determinada usualmente por roles biológicos, culturales, económicos e inclusive religiosos (Alpízar y Fernández, 2008, Quirós Valverde, 2015). Es por tanto, que resulta innegable que existen personas cuya identidad de género es masculina, pero ésta no coincide biológicamente con su genitalidad o genética y viceversa, pero para efectos del estudio particular, se tomará como hombre sobreviviente a quien coincida su identificación sociocultural con su sexo biológico. Esto por cuanto esta identidad es reafirmada por la sociedad, la familia y por la mayoría de las religiones y puede ser perdida si no se cumplen ciertos roles tradicionales (Banda, 2012). Justamente es esta percibida “pérdida” de la masculinidad uno de los posibles efectos que dificulta la supervivencia del abuso sexual o su expresión pública. Para Menjívar (2000)

existe un mito social o cultural definitorio del supuesto “verdadero hombre” que tiene connotaciones importantes para el desarrollo personal y las relaciones de poder.

Se comprenderá la sexualidad como todo lo referente a la experiencia erótica y erógena del disfrute sexual por parte de la persona en sus aspectos psicológicos, sociales, biológicos, etc. (Del Carmen) afectada por el abuso sexual como cualquier conducta indeseada recibida por la persona en contra de su voluntad (Viviano, 2012) y que haya representado una experiencia desagradable, traumática o violenta (Viviano, 2012; UNICEF, 2012), en casos de sobrevivientes de sexo masculino que se identifiquen como varones para efectos sociales y culturales (Hardy & Jiménez, 2001; Téllez y Verdú, 2011).

¿Cómo es la vivencia erótica y afectiva de la sexualidad en costarricenses adultos de sexo masculino entre los veintiocho y cuarenta años que hayan experimentado situaciones de abuso sexual infantil?

## **CAPÍTULO II**

### **CONSTRUCCIÓN TEÓRICA DEL OBJETO DE ESTUDIO**

En este apartado se explicará la razón por la cual se escogieron el enfoque humanista y la teoría de género como marco conceptual para efectos de esta investigación, por qué se ajustan mejor para los objetivos investigativos y para su análisis, y por qué es son los más adecuados para el estudio que nos compete. Se hará además una introducción sobre las bases y fundamentos de la psicología humanista, sus postulados más importantes y los aspectos que nos atañen para efectos de este trabajo, así como los principales enunciados y nociones del humanismo, su concepción del ser humano y de la importancia de la sexualidad en éste. Similar acercamiento se realizará con la teoría de género y su relevancia para el presente estudio.

#### **1. Referente conceptual**

Para efectos de esta tesis se utilizarán como referente conceptual a la psicología humanista y a la teoría de género.

##### **1.2. Psicología humanista.**

Según Martínez (2015) la psicología humanista está definida como una “tercera fuerza” en la psicología y busca posicionarse como una corriente que se aleja de dos actitudes que señala en las corrientes tradicionales; por un lado

el materialismo que busca someter al ser humano a la delimitación biologicista o positivista de las ciencias naturales alegando que la persona humana es mucho más compleja y que su Ser se ve influenciado por aspectos que no son medibles, tangibles o cuantificables, pero son igualmente trascendentes como lo son los aspectos intelectuales, emocionales, psíquicos, sociales, espirituales y culturales. Así, la psicología humanista se desenmascara de la idea de que el ser humano puede ser medido o cuantificado por medio de herramientas positivistas o de laboratorio que no tomen en cuenta esa integralidad (Martínez, 2015). Asimismo, se distancia de otras tendencias (como el psicoanálisis) a las que critica por centrarse demasiado en los aspectos patológicos del comportamiento humano y de concentrarse desmedidamente en la conducta supuestamente enfermiza o disfuncional a cambiar (Martínez, 2015).

A pesar de que en la teoría se distancia tanto del conductismo como del psicoanálisis (de ahí su consideración de “tercer referente” histórico), el humanismo tiene una cierta relación con el psicoanálisis del que deriva y del que extrae algunos conceptos los cuales reelabora (Martínez, 2015).

Así, los fundamentos del modelo humanista se cimientan en observar al ser humano como un ente integral que tiene diversas facetas que deben ser atendidas por igual; emocionales, sociales, intelectuales, espirituales, físicas, etc. (Rogers, 2000), la ruptura con la dupla mente/cuerpo al considerar que las condiciones de salud física y mental se encuentran interrelacionadas, el cuerpo afecta la mente y viceversa; y la preocupación por el bienestar humano (Jaén y Garrido, 2009).

Según Rogers, Stevens y Duncen (2013), si se le otorgan las herramientas apropiadas el ser humano podía hallar la forma de liberarse a sí mismo.

El humanismo plantea también su propia teoría del desarrollo, Charlotte Bühler es psicóloga humanista y establece seis etapas del desarrollo humano (Rice, 1997) las cuales, como veremos, conectan directamente que las experiencias que tuvieron nuestros sujetos de investigación durante su niñez y adolescencia (siendo afectadas por la experiencia traumática) así como en la etapa de vida en que se encuentran en el momento de la entrevista. Esta son (Rice, 1997):

0 a 15 años	Crecimiento progresivo, el niño se mantiene en la casa y su vida gira en torno a las relaciones familiares
16 a 27 años	Madurez sexual e independencia, el individuo se separa del núcleo familiar cada vez más y busca su propia identidad y relaciones personales.
28 a 47 años	La etapa más fructífera de la vida en los aspectos profesionales y personales, donde la persona es más

	creativa y logra las relaciones más estables.
48 a 67 años	Declive gradual de las habilidades personales y pérdida del poder y la independencia, lo cual puede causar una crisis intrapersonal.
68 en adelante	Período de retrospectión, disminución de funciones laborales e incremento de pasatiempos, la persona puede experimentar la autorrealización o el fracaso.

Debe recordarse que Bühler “concibe al estado de la homeostasis como aquel desde el cual el ser humano saludable inicia un movimiento destinado hacia la plenitud” (Montero, 1987) y, al igual que otros humanistas, consideraba que la meta última del ser humano es la autorrealización (Rice, 1997), misma que podía ser alcanzada potencializando las capacidades humanas.

Para Rogers la empatía es fundamental, ya que el ser humano entiende la realidad de acuerdo a su propia experiencia como parte de un sistema (Frager y Fadiman, 2013) por lo que la comprensión del otro depende en comprenderlo desde su propia subjetividad (Frager y Fadiman, 2013).

## **1.2. Teoría de género.**

La teoría o perspectiva de género, por su parte, se refiere a “el estudio de las construcciones culturales y sociales propias para las mujeres y los hombres, lo que identifica lo femenino y lo masculino” (Chávez Carapia, 2074). Desde la perspectiva de género se comprende la génesis de la identidad del género como un fenómeno eminentemente social (Banda, 2012; González, 2008; Aboim, 2010). O, dicho de otra manera, se entiende como la creación del género como constructo social, es decir, como un fenómeno que resulta de la interacción cultural y social del individuo dentro de la comunidad (Hardy y Jiménez, 2001), y que como tal también tiende a definir los roles y comportamientos tradicionalmente asociados al varón de forma dialéctica (Aboim, 2010). La distinción polar hombre/mujer, paternal/maternal repercute, según Kristeva (1982), en el reflejo que tienen las sociedades respecto a la concepción no sólo del hombre y la mujer, sino además del poder mismo dentro de la sociedad una vez que la abstracción del lenguaje permitió conceptualizar dichos aspectos. Similar criterio al sostenido por Firestone (1993) respecto a la predisposición de las sociedades a asignar roles específicos de los géneros socialmente aceptados. Según Lagarde (1996), la perspectiva de género siempre es antipatriarcal por cuanto cuestiona el ordenamiento tradicional interclasista de la civilización humana basado en la supremacía de un género (el masculino) intentando visibilizar la diversidad de género.

Así por ejemplo, para Burín y Meler (2000) la diferenciación entre género y sexo previamente visto como sinónimos inseparables se origina del mundo

anglosajón cuando John Money acuña el término papel de género (o rol) para el conjunto de conductas atribuidas a un género u otro. Más que tener una base natural e invariable responden a construcciones sociales y familiares (Burín y Meler, 2000). La lógica binaria posiciona un género sobre otro desvalorizando a uno y colocándolo como inferior, en jerarquía (Burín y Meler, 2000). Se pasa a una dinámica sujeto-objeto (Burín y Meler, 2000).

Kimmel citado por Menjívar (2001) habla de la existencia de una masculinidad hegemónica (Menjívar, 2001) la cual conlleva consecuencias nefastas en los propios hombres. Aunque como manifiesta Menjívar (2001) el más desafortunado de los hombres ha tenido ventajas sobre las mujeres por su condición de género.

La masculinidad hegemónica es aquella de los hombres que dominan la sociedad y que se constituye en el parámetro de lo que es un “verdadero hombre” (Menjívar, 2001). La virilidad se resume en cuatro contextos delimitados por Brannon citado por Menjívar (2001): negación de lo femenino (abstención de todo aquello que se considera femenino), medición de la masculinidad por el poder, riqueza y autoridad, controlar las emociones durante las crisis y la osadía varonil agresiva.

La jerarquía del “verdadero hombre” le da supremacía sobre otros por razones de raza, localidad, riqueza, orientación, etc., incluye adultos sobre niños. Hegemonía y poder que lastima al hombre causándole una condición

agridulce, donde se posiciona con poder pero debe suprimir toda una gama de emociones, empatía, etc., y enfrentarse a un rol social y cultural pesado.

Asegura List (2004) que el género no es algo monolítico, no es un sistema binario de oposiciones. Los sujetos heterosexuales que no cumplen con las expectativas sociales sobre la masculinidad se pueden ver estigmatizados, ser considerados “poco hombre”.

Por tanto, puede delinearse a grandes rasgos que a) El género es un constructo social y cultural que depende de definiciones subjetivas y arbitrarias y no de aquellas biológicas, del cual se suman o restan características específicas. b) Se vive en una sociedad patriarcal donde el género masculino tiene ventajas y atribuciones favorables o privilegiadas sobre el femenino, con la consecuente dinámica polarizada (fuerte/débil, dominante/sometido, etc.), aunque esto no resta la existencia de consecuencias perniciosas e indeseadas también para el género masculino. c) Los atributos masculinos tradicionalmente asociados a la figura viril y su ideación mítica pueden generar que alguien sea “más” hombre o “menos” hombres sumando o restando masculinidad, y con ello por tanto poder y hegemonía. Importante destacar además que este control o dominio hegemónico masculino no es sólo sexista sino de otras formas de dominación y no solo pone en desventaja a la mujer frente al hombre, sino que además pone como sometido o en desventaja a otros que no son hombres adultos viriles (y por tanto vistos como “débiles”), por ejemplo, niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, minorías étnicas, LGBT, estratos socioeconómicos vulnerables e incluso animales.

## **2. Marco teórico**

Según Rogers, es parte de la naturaleza de los seres vivos el buscar estrategias para sobrevivir y ser plenos (Frager y Fadiman, 2013). Esta estrategia de sobrevivencia se interpreta para el organismo como felicidad y satisfacción (García Avilés, 2011). A esto se le llama “tendencia actualizante” (Frager y Fadiman, 2013 y García Avilés, 2011). En el ser humano, dada su complejidad, esta búsqueda de la felicidad crea la cultura y la sociedad las cuales pueden convertirse en un ente en sí mismas (Frager y Fadiman, 2013), es decir, tienen una naturaleza propia ajena al individuo, y como tal, pueden envolver al individuo y obstaculizar su necesidad de obtención de la felicidad por el deseo individual de aceptación social (García Avilés, 2011).

Para Rogers, entre más realizada está la vida de la persona más fácilmente se adaptará a los cambios (Frager y Fadiman, 2013). Rogers lo compara con la diferencia entre una selva y un campo de sembradío de maíz; mientras en una selva ante la desaparición de un elemento, como por ejemplo la extinción de un insecto, otro animal puede cubrir el nicho perdido, si en un maizal surge una plaga que devasta al maíz el campo entero se torna desierto.

Pero el ser humano, para Rogers, también tiene necesidades biológicas como los demás seres vivos. La búsqueda de cubrir las necesidades físicas fundamentales como el alimento nos da placer y nuestro paladar es capaz de discernir por medio del sabor que comidas no son beneficiosas o dañinas

(Frager y Fediman, 2013), lo mismo sucede con otras necesidades biológicas incluyendo el afecto, pues el trato amoroso es necesario para la crianza y sobrevivencia de los mamíferos desde pequeños. A esto se le denomina valor orgánico (Frager y Fediman, 2013). Rogers también considera que uno de estos valores es el del autoconcepto, autovalía o autoestima, sin la cual nos sentimos vacíos y es también una necesidad a suplir (Frager y Fediman, 2013) a la que nos condicionamos a lo largo de nuestra vida. Esta búsqueda del equilibrio entre la aprobación externa e interna produce, según Rogers, el *ideal del yo* o *ideal del self*, es decir, el concepto del yo creado para satisfacer a la cultura y la sociedad y, en consecuencia, a nosotros mismos (Frager y Fediman, 2013), pero que sin embargo es inalcanzable e irreal.

Cuando la sociedad entra en conflicto con nuestras necesidades porque resultan son contradictorias (por ejemplo, cuando una persona es homosexual en una sociedad muy conservadora) a esto llama Rogers *incongruencia*. La incongruencia entre el Self ideal y el Self real produce *neurosis* (Frager y Fediman, 2013). Entre mayor sea la distancia entre el Self ideal y el Self real mayor será esta incongruencia y por tanto la neurosis padecida (Frager y Fediman, 2013). A esta situación se le denomina *situación amenazante* (Frager y Fediman, 2013).

Las personas abusadas sexualmente a menudo enfrentan un choque entre el Yo ideal que buscan cumplir y el Yo real generando así la incongruencia. Ya sea por las consecuencias psicológicas o sociales que la experiencia suele conllevar (como depresión, alcoholismo, consumo de drogas,

irascibilidad, etc.) que afecta su desempeño “ideal” en sociedad como por los efectos en su propia autoimagen que pueden producir pues la baja autoestima es uno de los problemas comunes en los sobrevivientes de abuso sexual (Amaral et al 2006), así como la afectación de la construcción de la masculinidad como veremos más adelante. Además, la necesidad de afecto y cuidado como se menciona en la teoría rogeriana se ve fragmentada por las situaciones de abuso sexual.

Estos postulados de Rogers son similares a lo planteado por el también humanista Abraham Maslow. Para Maslow el ser humano tiene una escala jerárquica de necesidades que va desde las más básicas hasta las más sublimes (Maslow, 1998). En la base de la pirámide se encuentran las más primordiales y elementales que incluyen necesidades fisiológicas esenciales como alimentarse, descansar o dormir y la satisfacción sexual (Maslow, 2001). Así, según lo que se plantea desde el humanismo, la sexualidad humana es una necesidad por satisfacer que resulta fundamental y que influye de manera directa en su vida adulta (Martínez, 2015). Las personas sobrevivientes del abuso sexual tendrán, como toda persona, una necesidad de satisfacer sus deseos sexuales tras alcanzar la edad adecuada, y consecuentemente las experiencias de abuso en la niñez y la adolescencia podrán interferir con este efecto (Amaral et al, 2006). Si se sigue el esquema de las fases del desarrollo de Bühler (Rice, 1997 y Camino, 2013) el cual establece que el desarrollo del individuo antes de los 16 años es eminentemente familiar y centrado en el hogar. El impacto de relaciones abusivas y experiencias traumáticas durante

este período podría tener fuertes consecuencias en fases posteriores, en especial aquellas donde se va acentuando la independencia del individuo (Camino, 2013).

Continuando con la jerarquía de necesidades establecida por Maslow en su esquema piramidal, se prosigue con otras necesidades a ser suplidas en la siguiente escala de la pirámide la necesidad de seguridad en sus distintas formas, la escala que sigue establece la necesidad de afiliación la cual a su vez tiene una relevancia con respecto al tema en cuestión pues incluye tópicos como amistad, afecto e intimidad sexual las cuales nuevamente pueden verse afectadas por situaciones de abuso sexual en la vida temprana. Las personas con historial de abuso sexual en ocasiones pueden tener dificultades para confiar en otros lo que dificulta su desenvolvimiento social y la consecución de amistades sólidas (Pereda, 2010), así como pueden tener dificultades en relaciones de pareja estables e intimidad sexual (Martínez, 2015 y Pereda, 2010). Finalmente, la pirámide concluye con los dos aspectos más altos, situados en la cúspide; reconocimiento y autorrealización (Maslow, 1998 y Amaral et al, 2006). Estos aspectos serían, según Maslow, los más sublimes que busca llenar la persona humana cuando tiene otras necesidades suplidas (Maslow 1998 y Maslow, 2001). Es claro que debido al impacto psicológico que puede tener la violencia sexual en los sobrevivientes en aspectos como autoestima (21% de estudiantes universitarias con historial de abuso sexual mostraban problemas de autoestima (Cantón y Justicia, citados por Cantón-Cortés y Cortés, 2015)) y autoconcepto al punto de llegar a generar inclusive

trastornos alimenticios incluyendo obesidad, bulimia y anorexia nerviosa (Pereda, 2020) estos aspectos se ven afectados también (Amaral et al, 2006, Crempien y Martínez, 2010 y Garza y Diaz-Michel, 1997) si bien para efectos de esta investigación nos enfocaremos en los aspectos relativos a la experiencia sexual.

Así, es evidente que la teoría humanista de Maslow establece la correlación entre una vida sexual satisfactoria y una salud y estabilidad psicológica adecuada (Amaral et al, 2006). Lo contrario genera problemáticas graves en la vida y la imposibilidad de lograr plena autorrealización (el fin último de toda persona, según al menos esta corriente). Siendo la plenitud sexual un aspecto tan importante dentro del humanismo, especialmente en el corpus teórico que nos brinda Maslow, es claro que la vivencia de la sexualidad humana se ve afectada por las experiencias de abuso sexual y, con ello, se ve afectada holísticamente la persona. Ahora bien, respecto a que compone formalmente la “vivencia sexual” como fenómeno humano (mental, erógeno, social y psicológico, entre otras cosas), cabe destacar lo que postula Carballo (2002) respecto a la definición de sexualidad como:

“La sexualidad humana es una dimensión de la personalidad impregnada desde la concepción por las mismas características biopsicosociales y espirituales de la persona. Nace y evoluciona con ella y se expresa en la relación de la persona consigo misma y en la convivencia con las otras personas a través de los vínculos emocionales, del

papel sexual, de la respuesta sexual, del erotismo y de la reproducción.” (p. 29).

Banda (2012) hace hincapié en la característica de la sexualidad como parte integral de la identidad humana, es decir, como un aspecto intrínseco de la experiencia de vida de la persona y de su desarrollo psico-social. La sexualidad existe en el componente erótico como interacción psicológica, emocional e incluso social del individuo en cuanto a su goce y disfrute, así como en la comprensión del placer (Banda, 2012) pero es también cruzada por otros aspectos multidimensionales de la psique humana como son los aspectos biológicos, eróticos, culturales e incluso reproductivos (Carballo, 2002). En general puede entenderse a la sexualidad humana como los distintos componentes relativos al deseo y al placer sexual en todas sus formas y la interacción que estos tienen para con el individuo y su propia personalidad (Carballo, 2002). Pero esto no se encuentra aislado, pues la sexualidad se encuentra fuertemente vinculado al concepto de género, tal y como lo plantea Banda (2012):

“La sexualidad y el género son construcciones culturales cargadas de simbolismos, lenguajes, comportamientos y significados; de pluralidades, incertidumbres, subjetividades e intersubjetividades, que han dado origen a una reflexión sobre los vínculos entre la construcción social de las relaciones de género y los comportamientos sexuales.”  
(p.42).

Tanto Scott como Butler fueron pioneros en la examinación de la construcción del género desde los aspectos históricos, sociales y culturales (Núñez, 2016). Para Butler el género desciende de la significancia, de la forma de significar el cuerpo (Núñez, 2016). Para Butler la identidad de género pasa por un proceso de regulación/significación ligado al sexo, el género y la orientación sexual (Núñez, 2016). La identidad de género, según Butler, no tiene esencia sino historia, un marco sociohistórico que la construye con acciones reiterativas culturalmente en una compleja tecnología de poder (Núñez, 2016). Aunque los estudios de Butler se han enfocado en la conformación del género femenino (Núñez, 2016) ha sido influyente junto con Foucault entre los autores que han estudiado la masculinidad y su construcción.

Si bien, por tanto, el género es una ficción cultural creada por contexto históricos y sociales (Núñez, 2016) y la masculinidad no es la excepción, como indica Duque: *“De tal suerte, si asumimos con Butler el hecho de que el sexo y el género son culturalmente contruidos (producidos) e históricamente situados, las categorías dicotómicas de ‘femenino’, ‘masculino’, ‘heterosexual’ y ‘homosexual’ se pueden entender como repetición de actos performativos en lugar de valores naturales, innatos.”* (Duque, 2010).

Los autores como Kristeva (1982) y Firestone (1993) han planteado, en efecto, que la conformación de la identidad del género humano responde a las expectativas de la sociedad y a una especie de predeterminación basada en aspectos socio-culturales observables. Como tal el género en sí mismo es artificial y es un producto cultural construido (Firestone, 1993, Butler, 1999) que

responde a ciertas expectativas de comportamiento (Hardy y Jiménez, 2001) y que, al ser transgredidas, pueden causar una pérdida de poder en el sujeto (Hardy y Jiménez, 2001, Butler, 1999), siendo la pérdida de la hombría (como en el caso de haber sufrido abuso sexual infantil en particular siendo el victimario del mismo sexo) uno de los efectos más predecibles de estas transgresiones (Firestone, 1993). Tal y como fue señalado por Chodorow (Chodorow citada por González, 2008) respecto a la identificación social dinámica del género como una característica dialéctica entre el individuo y la sociedad.

Gayle Rubin planea la dinámica género/sexo como “un sistema sexo/género es un conjunto de acuerdos por el cual la sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y en las cuales estas necesidades sexuales transformadas, son satisfechas” (Rubin, 1975).

En síntesis, la investigación de la vivencia de la sexualidad en el hombre sobreviviente pasa preeminentemente por la teoría de género que comprende no sólo el aspecto biológico genital de la identidad sexual sino también los aspectos socio-culturales asociados y de los cuales emerge (Banda, 2012).

### **3. Objeto de estudio**

El objeto de estudio es la experiencia sexual erótica y afectiva en el hombre sobreviviente de abuso sexual. Se indagará sobre las distintas características que involucran lo sexual desde una perspectiva vivencial y empírica. Ya que lo sexual en el ser humano no se limita exclusivamente a la interacción genital biológica, sino que tiene implicaciones de tipo cultural, social, emocional, psicológico e incluso moral, se buscará indagar la forma en que el abuso sexual repercute en estas distintas facetas de la sexualidad del hombre sobreviviente.

La sexualidad humana conlleva una serie de complejas interacciones de todo tipo. Desde los aspectos meramente biológicos de la parte sexual o erógena, como son las zonas de placer, los órganos genitales, el desarrollo sexual según las distintas etapas, las condiciones de salud asociadas al sexo, etc., (Banda, 2012) hasta los aspectos más elevados de (según la teoría maslowiana) la intimación, el afecto y el desarrollo de los lazos de familia y pareja (Rogers, 2000). Existiendo en el medio toda clase de otras facetas a considerar y correlaciones posibles.

Siendo la sexualidad humana algo tan complicado, y a la vez tan fundamental para la plena satisfacción en la vida cotidiana de la mayoría de las personas (Maslow citado por Baker, 2002) ciertamente que el análisis de cómo funciona esta sexualidad, cómo se vivencia y de qué manera afecta al hombre sobreviviente de abusos sexuales en su infancia, resulta particularmente relevante.

Toda la literatura académica encontrada y consultada parece coincidir en el impacto grave que tienen las experiencias de abuso sexual sobre las personas que lo padecen, en los distintos ámbitos de la vida (médicos, emocionales, sociales, laborales, etc.), pero normalmente no ahondan en el impacto que estas experiencias tienen en la práctica del sexo per se, es decir, en la vivencia de la sexualidad en su parte empírica, tanto afectiva como erótica.

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

Se abordarán las bases epistémicas de la investigación, describiendo su metodología, mecanismos de investigación y dinámica epistemológica. Se explicará el enfoque escogido (cualitativo) y el método (el fenomenológico) así como se detallará las características de la técnica escogida, la historia de vida.

#### **1. Enfoque**

El presente estudio se realiza desde un enfoque cualitativo dadas las características particulares del tema en cuestión siendo eminentemente personal, y encuadrado dentro de la experiencia vivencial misma y la significancia propia de la persona involucrada en el evento descrito de acuerdo con su propia percepción y experimentación particular.

#### **2. Método**

El método seleccionado para indagar el objetivo de investigación es el método fenomenológico. Este método fue propuesto por Edmund Husserl como un mecanismo para abordar la realidad de acuerdo al cual se desmenuza el significado empírico y emocional que tiene el fenómeno estudiado (Leal, 1999). Es decir, se analiza detalladamente los aspectos en que se puede dividir la

experiencia misma del fenómeno indagado en todas sus variantes. Se busca entender la experiencia subjetiva y cualitativa detrás del fenómeno para quien la vive y no su naturaleza objetiva y cuantitativa como busca el naturalismo o el positivismo (Leal, 2000). Parte por tanto de una indagación eminentemente personal del sujeto de estudio a través de la experiencia vivida y, por tanto, congruente con el enfoque humanista cuya postura es casualmente la de primar la experiencia vivencial en el ser humano de los fenómenos que acontecen por sobre otros criterios más materialistas o biológicos (Leal, 1999) lo que para efectos del presente estudio permitió ahondar en la vivencialidad del sujeto sobreviviente.

El método fenomenológico utiliza la propia experiencia o vivencia humana para establecer su acceso al conocimiento (Leal, 2000). Se aborda al entrevistado y se examina por medio de diversas técnicas como es que determinados eventos le afectaron en su vida: Qué sintió, cómo lo sintió, qué emociones le produjo, cuáles fueron los efectos que tal evento tuvo en su vida cotidiana, laboral, social, familiar, etc. Se busca desmenuzar la humanidad misma del sujeto desde una perspectiva holística. Se indaga transversalmente cuales son las afectaciones que tuvo el objeto de estudio en la existencia del paciente y como impactaron su vida y su psique, de forma congruente con lo que plantea el humanismo (Camino, 2013; Villegas, 1986; Riveros, 2014).

Para la consecución de este fin se utilizan diferentes herramientas que suelen encuadrarse en los estudios cualitativos (Riveros, 2014). Debido a que en el método fenomenológico prima la vivencia de las personas y la

significancia que tuvieron los fenómenos en sus experiencias de vida como seres humanos, los mecanismos para recopilar ese conocimiento suelen fundamentarse en las investigaciones de tipo cualitativo que permiten conocer el impacto emotivo, afectivo, inter e intrapersonal que tuvo determinado fenómeno en las personas. Para el método humanista lo primordial es descubrir de qué manera los fenómenos significaron para el ser humano que está formando parte del estudio y/o del cliente que está recibiendo la terapia. Busca escudriñar la vivencia misma de la experiencia y como ésta afectó al ser humano en su propia humanidad. De qué manera estas situaciones le impactaron y significaron en el aspecto emocional, psicológico, social, etc., en este caso particular en relación a la vivencia de la experiencia sexual y erótica en los sobrevivientes de abuso.

### **3. Técnicas**

Mediante el método humanista se utiliza lo que se denomina “Vías de Acceso” (Riveros, 2014). Como vías de acceso se comprenden los diversos mecanismos de apertura emocional que pueden ser utilizados como herramientas para que el profesional comprenda mejor las vivencias significativas del sujeto (Riveros, 2014). La técnica o “vía de acceso” utilizada para el presente estudio es la historia de vida.

### 3.1. Definición de “Historia de vida”:

Se comprende como historia de vida a la recolección por parte del investigador de una narrativa oral de la experiencia de vida personal del investigado (Campoy y Gomes, 2009). Existen diferentes subgéneros de historia de vida que abarcan desde la *completa* hasta las *temáticas* o *focales* (Campoy y Gomes, 2009). Estas últimas son la variante que se concentra en hechos específicos de la vida de la persona entrevistada y no en la totalidad o generalidad de su experiencia biográfica (Veras, 2010). En general, la historia de vida consiste en realizar una entrevista a la persona seleccionada para la investigación en donde se le solicita que se expone narrando sucesos específicos de su vida pasada de la manera más descriptiva y detallada posible, así como la manera en que dichos sucesos afectaron su vida posterior. Estos “hitos” o “eventos” biográficos se registran por parte del investigador e inclusive pueden ser delineados por medio de cuestionarios abiertos o cerrados y de otras formas de recolección de datos (Campoy y Gomes, 2009).

Con la historia de vida se procedió a determinar el número de sesiones necesarias para obtener la cantidad deseada de información y la forma en que los datos serán procesados y analizados (Campoy y Gomes, 2009). La historia de vida debe entenderse como diferenciada de la biografía, la autobiografía y la narración oral (Veras, 2010) y si bien toda forma de narrativa oral sea de un individuo, grupo, comunidad, etc., contiene elementos comunes (Veras, 2010), la historia de vida es una técnica personal de recolección de la información

utilizada por el investigador para comprender la realidad vivencial del investigado (Campoy y Gomes, 2009).

La historia de vida es un método que se encuadra en la investigación cualitativa (Veras, 2010). El investigado que funge como la fuente primaria de la información que se desea obtener, expone con detalle y mediante las preguntas y guías que realiza el investigador, eventos específicos de su experiencia de vida (Campoy y Gomes, 2009). En el caso de la historia de vida temática, estos eventos se concentran en el tema específico que forma parte de la investigación (Campoy y Gomes, 2009). Para este caso particular, la historia de vida buscó consultar a los investigados sobre las experiencias de vida en cuanto a su vida e historial sexual y la vivencia del mismo, así como en cuanto a las situaciones de abuso sexual experimentadas en el pasado y como estas se dieron, en qué condiciones, edades, épocas, circunstancias y demás condiciones biográficas asociadas con los eventos. Se permite al investigado narrar los hechos de manera libre y a su propio ritmo, con sus propias palabras e intentando no interferir en la narración biográfica de manera imprudente. En general la meta es obtener la información de primera mano por parte del entrevistado sobre las distintas experiencias y vivencias a lo largo de su vida. Vidal Raventós (2015) recomienda como partes de la historia de vida las siguientes secciones:

- 1. Introducción.** La persona da una breve visión general de su vida.

**2. Establecer los capítulos o períodos de la vida.** Habitualmente entre dos y siete. Se pide un título por cada capítulo. Descripción genérica de los sucesos de cada capítulo.

**3. Indicar cuáles son los acontecimientos críticos.** Se suele preguntar por ocho eventos importantes: primer recuerdo personal, un suceso de la infancia, otro de la adolescencia, otro de la vida adulta, el punto cumbre de la vida (el mejor momento), el punto suelo (el peor) y punto de inflexión (momentos de cambio, a mejor o a peor), además de otro momento crítico adicional.

**4. Desafío vital.** Identificar cuál ha sido el mayor reto al que se ha tenido que hacer frente. Cómo lo manejó y cómo lo solucionó.

**5. Influencias positivas y negativas.** Identificar personas, grupos o instituciones que han influido de forma positiva o negativa.

**6. Descripción de los relatos culturales y familiares que más han influido.** Por ejemplo, los comentarios del grupo de

amigos sobre el sexo, el discurso familiar sobre las drogas, la serie favorita, etc.

7. **Búsqueda de futuros alternativos.** Dos posibles futuros, uno negativo y otro positivo, siempre desde una postura realista. (Nota: este rubro en particular se omitirá por no ser de interés para efectos investigativos).

8. **Valores e ideología personal.** Preguntas simples y directas acerca del sistema de valores de la persona, y cómo este ha ido cambiando con la edad.

9. **Tema vital.** Se pregunta por el mensaje central, el tema sobre el que cree que se ha estado ocupando a lo largo de su narración.

10. **Otros elementos que la persona considere oportunos.** (García-Martínez citado por Vidal Raventós, 2015).

En aras de investigar a fondo este objeto de estudio, se plantean varias categorías de análisis para facilitar el entendimiento del tema y la investigación:

### 3.2. Categorías de análisis:

- **Sexualidad:** entendiéndose como todo lo referente a la experiencia afectiva y erótica del disfrute sexual por parte de la persona en sus aspectos psicológicos, sociales, biológicos, etc.

#### 2.3.1. Subcategorías:

- ✓ **Erótico:** la experiencia del disfrute físico y corporal en las distintas partes del cuerpo durante la experiencia sexual.
- ✓ **Afectivo:** los aspectos emocionales, románticos y sentimentales de la experiencia sexual.
- **Masculinidad:** esta categoría se referirá a las distintas condiciones sociales y culturales que definen lo masculino. Dado que la masculinidad está estrictamente influenciada por los aspectos culturales, se tomará como parámetros de esta categoría los roles sociales normalmente asociados, así como las características biológicas y fisiológicas que competan cuando sea el caso.

### 3.3. Criterios de inclusión:

- Que sean hombres adultos que se identifiquen como personas de género masculino.

- Que hayan sobrevivido experiencias de abuso sexual en cualquiera de las formas antes señaladas, siempre que estas hayan sido ejercidas por un victimario o victimarios del mismo sexo.
- Que el abuso haya acontecido cuando eran personas menores de edad.
- Que tengan entre los 28 y los 40 años por cuanto esta es la edad en que está aún comprendida la etapa de “adulto joven” (Delgado, 2015) pero que ha finalizado ya la llamada “adulthood emergente” (Uriarte, 2005 y Almudena et al, 2012).

#### **3.4. Criterios de exclusión:**

- Quienes al momento de formar parte de la investigación tengan un diagnóstico profesional emitido en el ámbito psiquiátrico o psicológico que señale alguna situación bajo tratamiento psiquiátrico o mental.
- Quien se encuentre al momento de realizar la investigación bajo alguna condición emocional o psicológica inestable, según los lineamientos clínicos del DSM-V, tales como depresión, manía o cualquier forma de esquizofrenia u otros padecimientos que puedan afectar la cognición, la percepción de la realidad o la estabilidad mental y emocional del entrevistado. Se utiliza como fundamento el DSM-V por cuanto la salud física y

mental del participante es de absoluta prioridad ética y es el manual más utilizado por los profesionales de la salud mental para la determinación diagnóstica de estos padecimientos.

- Quienes sufran aún, a criterio de un profesional en psicología, de situaciones tales como estrés post-traumático o condiciones que causen angustia producto de la experiencia de abuso en el momento de iniciar la investigación o durante ella.
- Quienes estén bajo un tratamiento farmacológico intenso, salvo que sea por razones médicas o por condiciones psiquiátricas preestablecidas, crónicas, permanentes o no relacionadas.

### **3.5. Estrategia metodológica:**

**Fase 1:** Se realizarán contactos con organizaciones y centros de apoyo a hombres sobrevivientes de abuso sexual infantil y/o de apoyo a las masculinidades alternativas tales como el Instituto Wem, la Fundación Ser y Crecer y la organización Sobrevivientes de Costa Rica, todas las cuales trabajan con población sobreviviente masculina de abuso sexual infantil, así como con posibles voluntarios individuales identificados por medio de dichas organizaciones. Su número no será inferior a dos ni superior a cinco y no se tomarán como criterios de exclusión condiciones geográficas (más allá de accesibilidad y de encontrarse en el territorio nacional), socioeconómicas, étnicas o de orientación sexual.

**Fase 2:** Las historias de vida se recopilarán de entre los voluntarios seleccionados para tal efecto, quienes suscribirán el consentimiento informado de rigor. Se procederá a realizar una serie de entrevistas con cada uno de los voluntarios cuyo número frecuencia será a convenir y se delinearán a criterio del investigador para conseguir una historia de vida suficientemente completa para efectos de la investigación así como la se tomará en cuenta la accesibilidad, comodidad y disposición del entrevistado, sin embargo se esperaría que el número de entrevistas no sea menor a dos ni mayor a cinco, sin demérito de mostrar flexibilidad en ello dependiendo del desarrollo de la investigación y las posibilidades materiales de los voluntarios. Las historias de vida serán recolectadas previo acuerdo con el entrevistado mediante equipos de grabación sónica y/o con las propias notas del investigador que serán luego transcritas debidamente. A las historias de vida se les asignará un número y un código para diferenciarlas entre sí preservando la confidencialidad sobre la identidad del entrevistado.

**Fase 3:** Una vez recolectadas las historias de vida, se llevará a cabo un análisis de las mismas comparándolas con la literatura científica previamente indagada y aplicando el método fenomenológico para, a la luz de la teoría humanista, emitir una conclusión sobre el impacto o afectación perceptible en la conducta sexual, disfrute y vivencia de la sexualidad afectiva y erótica de los entrevistados. Este análisis comparativo se plasmará de forma

descriptiva y comparativa escudriñándolas según la fenomenología y contrastando lo descubierto tanto entre sí respecto a diferencias, similitudes, particularidades y demás, como con los antecedentes recopilados y los apoyos bibliográficos respecto al tema que se posean, para finalmente realizar las conclusiones según lo dilucidado.

**Fase 4:** Una vez finalizado el proceso de investigación, la información confidencial recopilada será guardada bajo llave por un período de 18 meses tras lo cual será destruida cumpliendo con los criterios éticos de confidencialidad y protección de la identidad de la población voluntaria.

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

A continuación, se incluirán las transcripciones de las entrevistas que recolectaron las historias de vida de los participantes “Fran” y “Alberto” y su análisis dentro de los objetivos de investigación y de acuerdo a las categorías de análisis.

#### **1. Aspectos generales.**

De las historias recolectadas para el presente estudio tenemos los casos de “Alberto” y “Fran” (pseudónimos).

##### **1.1. El caso de “Fran”.**

Fran tiene 29 años al momento del estudio, se define como heterosexual, soltero con pareja sentimental y sin hijos. Trabaja como informático en una empresa de software.

Es el caso más grave, en términos relativos, pues sufrió los abusos sexuales por períodos más prolongados, por más personas y desde edad más joven. Los abusos sexuales iniciaron con Fran desde que tiene memoria y se prolongan hasta los trece años e involucran a al menos cinco hombres distintos. Estos abusos incluyeron todas las formas conocidas y clasificadas por los expertos; manoseos, exposición a los genitales, abuso sexual oral, exposición a conversaciones y material de naturaleza sexual y penetración forzada. Como

indican García (2012), Priebe (2011), Vargas y Betancourt (2001) y Cantón-Cortés y Cortés (2015) factores que inciden en la gravedad de los efectos son la edad en que ocurren (entre más joven más graves), cantidad de abusadores y prolongación lo cual parece ser confirmado por la comparación de los dos casos ya que Fran expresa mayor angustia emocional y situaciones de vida a su propio criterio difíciles de sobrellevar que el otro entrevistado.

*Me cuesta describir lo duro que es. Cuando a uno le pasan estas cosas y más siendo güila, siendo pequeño, viera como duelen. Se siente uno impotente, desamparado, traicionado. Hay una sensación de atrapamiento, como que no hay donde escapar, a dónde huir. Cuesta mucho. Mucho. Hasta hablar de eso duele todavía, y eso que ya lo he trabajado. Pero es muy duro. Años me tomó llegar al punto que estoy ahora de poder hablarlo. Ha sido siempre una sombra, un gran dolor en mi vida que está allí presente.*

Por ejemplo, Fran menciona entre otros padecimientos; depresión, ira, estrés, consumo excesivo de drogas y alcohol (especialmente marihuana y cocaína, aunque ésta última la dejó), tabaquismo, celopatía, promiscuidad sexual, problemas de autoestima, inseguridad y dificultades para tener una relación de pareja estable en distintos momentos de su vida, aunque la mayoría de estas condiciones estaban ya superadas o estabilizadas para el momento de la entrevista. Esto confirma lo descrito por Dubowitz et al (1993), Paradise

et al (1994), Swanson, et al (1997), Spak et al (1998), Ompad et al (2005), Amaral et al (2006), Pereda, (2010) respecto a diferentes conductas comúnmente mostradas por el sobreviviente.

*La depresión es algo muy difícil de sobrellevar. Es como un gran hoyo negro donde uno se mete y no puede salir. Cuesta mucho, es muy duro. Muy difícil. A veces se siente como que no hay a dónde ir, no hay felicidad en la vida. Me dio fuerte después de mi último rompimiento con “Sarah” (pseudónimo) pero siempre estuvo allí. Me deprimí muchas veces; siendo carajillo, siendo adolescente en el cole, ya adulto. Pero la dos más grandes fueron cuando salí del cole y cuando terminé con ella.*

*Sentía que no valía nada las dos veces. Sentía que era una basura, peor que un animal. Al salir del cole me refugié en las drogas, especialmente la marihuana y el perico. Sentía que me iba a matar de la desolación, de lo mal que me sentía. Lo superé de milagro, gracias a mi mamá que me ayudó y me llevó al seguro donde me mandaron antidepresivos y psiquiatría.*

*Los medicamentos me ayudaron y al tiempo los dejé. Años después ya adulto conocí a Sarah y fui feliz por*

*primera vez, pero mis putos celos y mis ataques de ira lo arruinaron.*

*No sé cómo explicarlo. No soportaba la idea de perderla y armaba escándalos por todo, la celaba constantemente, creo que ella se sintió asfixiada, creo que en momentos me tuvo miedo. Yo mismo decía a veces que me iba a matar. Nunca ni me pasó por la mente hacerle daño a ella, pero no sé si le quedó claro. Mis celos envenenaron la relación, irónicamente causaron lo que yo más temía.*

Fran también mostraba en su niñez aspectos comúnmente observados en niños abusados sexualmente (Collin-Vézina et al, 2013) que incluyen conducta violenta, maltrato y crueldad hacia animales, peleas con otros niños, dificultades en el aprendizaje y mal desempeño escolar (Quirós Valverde, 2015).

*Yo solía matar insectos, especialmente hormigas y otros invertebrados, como queriéndome desquitar de lo que me pasaba y liberar un poco la ira que me carcomía por dentro por lo que me estaba pasando, también por eso destruía juguetes tanto míos como de otros especialmente los que tenían figura humana. Ya más grande empecé a matar ratones y ranas que*

*agarraba con un rifle de balines, y también molestaba gatos y perros tanto de la casa como de vecinos. A estos nunca los maté ni les hizo nada grave, pero si los hostigaba de distintas formas, pero por cuando mi mamá o mi abuela me veían o alguien como un vecino o mis familiares me acusaban me pegaban muy duro y me castigaban mucho, así que dejé de hacerlo.*

*Esto no me llena de orgullo la verdad. Siento que hice mal en esta conducta porque ahora entiendo que pobrecitos, ellos no tenían la culpa y eran inocentes. Pero de todas maneras no me gustan los animales y no me interesa tener mascotas. No los lastimaría y considero que quien lo hace es un cobarde porque ataca un ser que no se puede defender, pero yo no tendría animales porque no me llaman la atención.*

*Eso, sumado a que yo era un chiquillo “peleonero”, el típico que pasaba peleando en la escuela con otros niños y que a cada rato se agarraba a pleitos hizo que en el barrio y en la escuela me vieran como “niño malo” y muchas madres y maestras les decían a otros que no se juntaran conmigo y que no jugarán con mi persona. Así, terminé con una niñez muy solitaria casi sin compañeros de juego.*

Fran fue también el único en replicar el abuso pues confiesa haber manoseado a dos primas de 7 y 9 años cuando él tenía 13 años y se prolongó por dos años, así mismo tuvo roces sexuales y toqueteos hacia un primo menor, sin que en ningún caso los llegará a penetrar, aunque sí menciona el intercambio de sexo oral con una de las primas.

*Lo peor que he hecho y lo que más pena me da reconocer fue lo que hice con mis dos primas. Me dejaban solo con ellas porque como conté, vivíamos varias familias emparentadas en una sola finca grande dividida en casas conectadas y que compartían el mismo patio gigante. Así que jugábamos juntos tanto en la casa de alguno o en zonas del gran patio y quedábamos a solas a menudo. Allí yo aprovechaba para tocarlas. Ellas tenían siete y nueve años, yo trece. (...)*

*Se prolongó por dos años. (...)*

*Nunca las llegué a penetrar, lo más que hicimos fue repellar, tocarlas, a veces nos enseñábamos las partes íntimas uno a otro. Yo sé que no debí hacerlo porque yo era mayor, pero era demasiada tentación. Yo sentía muy rico. No sé hasta qué punto ellas se sintieron abusadas por mí. Una de ellas me hizo*

*sexo oral algunas veces. Yo en aquellos momentos casi no pensaba en lo que me habían hecho a mí, pero era como si lo hubiera aprendido, como si estuviera haciendo algo mecánicamente.*

*Hubo un primo con el que años después sucedió similar. Jugábamos juntos, él era un poco menor. Al jugar de “luchitas” yo me ponía erecto, era ya un adolescente. También lo toqué y lo rocé. Lo repellé. No hubo penetración.*

Fran reporta abusos por parte de personas ajenas a la familia que no recuerda bien, estos fueron esporádicos y los abusadores principales y prolongados en el tiempo fueron familiares; el abuelo y un tío. Ambos le tocaron e hicieron hacer sexo oral durante sus primeros años de vida en momentos separados y sin que se contactaran, y se prolongó hasta la muerte del abuelo en el primer caso y hasta los trece años en el segundo, con el agravante de que el tío si llegó a violarlo sexualmente a partir de la pubertad. Dichos abusos se prolongaron hasta que a los trece años Fran tiene suficiente edad para resistirse y pasar tiempo alejado de la casa. Los abusos no incluyeron violencia directa sino coacción pues el abuelo chantajeaba a Fran con regalos y juguetes o con prohibirle utilizar los que tenía y el tío a partir de la muerte del abuelo se convirtió en el sostén económico de la familia extorsionando a Fran con dejar de ayudar económicamente y “cobrándole” el apoyo financiero con favores sexuales.

El caso de Fran muestra lo señalado por Spak et al (1998) respecto a secuelas emocionales y psicológicas del abuso sexual que incluyen la depresión, el consumo de drogas y alcohol, disfunciones sexuales (hipersexualidad y al menos en una ocasión disfunción, aunque pudo ser provocado por el consumo de cocaína), ira y conductas violentas.

*Cuando llegué a mis diecinueve, veinte años, me dediqué a ligar cuantas mujeres podía. Pasé de una tras otra. Las conocía en bares o por medio de Internet. Debo haber pasado de cama en cama. Además, el licor, la fiesta y las drogas ayudaban. (...)*

*Pasé por la pena de que en ocasiones no se me paraba. Pero pudo ser por las drogas.*

Fran actualmente se desempeña como trabajador en una empresa, estudió informática, vive en un apartamento donde habita solo e independientemente, tiene poca relación con su familia y mantiene un noviazgo desde hace poco más de un año y tiene un grupo de amigos con los que socializa, principalmente en salidas a bares o fiestas en casas privadas.

## **1.2. El caso de “Alberto”.**

Alberto tiene 42 años al momento de la investigación, se define como heterosexual, está casado y tiene hijos. Su matrimonio tiene más de veinte años y sus hijos ya son mayores salvo uno que es adolescente. Trabaja como taxista.

El abuso en su caso particular consistió en una única experiencia de violación a los quince años por parte de un tío político. Alberto fue obligado a trabajar desde muy joven para su familia, según sus propias palabras porque era lo que se acostumbraba. En estas condiciones fue tomado como “asistente” por el tío político en cuestión que era constructor y quien, aprovechando una construcción donde estaban los dos solos en una zona alejada, lo violó.

Tras varios años de conflicto emocional lidiando con aquella situación e incluso reprimiéndola o negándola, Alberto pudo entablar relaciones con mujeres por primera vez ya en su vida adulta. Al principio con trabajadoras sexuales, luego con “conquistas” y finalmente con la que sería su esposa de toda su vida, a quien confesó lo sucedido siendo la primera persona a la que se lo confiaba. Asegura que la esposa le mostró muchísima empatía y apoyo, cosa que le alegró pues temía que la confesión pudiera hacerle pensar menos de él y “su hombría”.

*Me daba mucho miedo lo que podía pensar. No quería enfrentarlo. Temía que pensaré que yo era “playo” o que por eso iba yo a abusar de niños, como sus sobrinos o nuestros hijos si tuviéramos.*

*Me dio pavor. Pero ella fue muy comprensiva. Super empática.*

Reporta condiciones psicológicas relacionadas, entre otras; baja autoestima y pobre autoimagen, consumo de alcohol, relativa promiscuidad sexual (particularmente destaca el uso frecuente de prostitutas y visitas a burdeles, aunque esto puede responder a otras causas incluso de tipo cultural), y quizás lo más grave en su caso; la violencia doméstica pues en unas ocasiones llegó a agredir a la esposa. Parte de su problema está ampliamente asociado con problemas de control de ira, masculinidad y autoimagen que lo llevaron a acudir al Centro. La tendencia mayor a involucrarse en violencia doméstica de sobrevivientes de abuso sexual infantil también ha sido registrada (Collin-Vezina y Cyr, 2007, Ogloff et al, 2012).

Alberto acudió a terapia psicológica por una situación de violencia doméstica en donde, durante una airada discusión, agredió a su esposa. A raíz de esto estuvieron al borde del divorcio, sin embargo, entre el proceso terapéutico y la asistencia dada en el Centro (especializado en la atención de hombres con problemas de ira y violencia) el asunto se pudo sobrellevar y permanecieron casados sin que hubiera posteriores incidentes de violencia. Reporta amar a su esposa y vivir felizmente casado en el aspecto sentimental, aunque no considera que su esposa lo satisfaga sexualmente.

*Yo amo a mi esposa, eso quiero que quede claro.*

*Es el amor de mi vida, mi compañera, la madre de*

*mis hijos. Pero el sexo no me satisface. Lo hacemos muy de vez en cuando y casi que por compromiso algunas veces. No siento que ella tenga una verdadera necesidad de mí. Creo que si yo la dejara de buscar para eso no tendría problema. Pero yo sí tengo esas necesidades, aunque las suplo mejor con otras mujeres.*

También reporta haber sido un padre estricto, pero no violento. Según asegura rara vez les pegó y sólo en casos extremos de mal comportamiento y con la aprobación de su esposa. Asegura que sus propios hijos le reconocen esto. Sin embargo, sí admite haberles gritado o perder los estribos con ellos cuando eran pequeños, sin llegar a pegarles. También haber aplicado castigos severos por faltas distintas y piensa que quizás en algunos casos se extralimitó, pero deseaba disciplinarlos bien. Asegura tener una buena relación con sus hijos y que casualmente el incidente de agresión a la esposa les sorprendió cuando se enteraron (pues no estaban presentes) y le avergonzó bastante por ese mismo motivo.

*¡Uy no! ¡Viera que vergüenza! Se me quería caer la cara. Nunca he sentido más pena en toda mi puta vida. Me sentía tan mal. Nada le gusta más a un padre que el que sus hijos le vean con orgullo y con amor. Increíble lo que sentí cuando se enteraron. Me dio mucha pena. Mi hijo mayor*

*estaba indignado, y con justa razón. Mi hija fue más comprensiva. Ella es más apegada a mí y trató de entenderme. Pero igual, no tenía por qué, yo actué mal. Tenían toda la razón de estar bravos. Pero por dicha gracias a Dios todo se arregló para bien.*

### **1.3. Comparación de casos:**

Las historias de vida de los dos difieren en importantes aspectos, pero a la vez coinciden en mucho de lo descubierto en los estudios previos de los antecedentes bibliográficos tales como Ompad et al (2005), Pereda (2010), Frothingham et al (2000), Amaral et al (2006) y Spak et al (1998).

Los dos reportan haber asistido a terapia psicológica, aunque por razones o detonantes distintos. Alberto por la agresión física a la esposa y Fran por los múltiples problemas emocionales que acarreaba empeorados a raíz de un doloroso rompimiento con una pareja hacia la que sentía un intenso vínculo afectivo y que se culpa de la separación debido a sus problemas conductuales (celos e ira).

*Yo fui el que la “cagó” como se dice vulgarmente. Mis celos envenenaron la relación. Yo era muy celoso, por todo me molestaba, hasta cuando salía con amigos o cuando le daban likes a sus fotos o las comentaban en redes sociales. En más de una hice algún berrinche, en muchos casos fuertes.*

*Siempre he tenido muchos problemas para controlar la ira. Desde chamaco pasaba peleando con todo mundo, tanto en la escuela como en el colegio, luego ya adulto pero joven me peleaba en bares y cantinas a los que iba con amigos. Era muy violento. A ella nunca le llegué a pegar pero estaba a punto. Por todo me enojaba, constantemente tenía esa ira metida dentro que todo me molestaba, era como una bomba de tiempo en cualquier momento estallaba, me “triguereaban” con facilidad.*

*Y como novio debo haber sido pésimo, lo admito, no solo por los berrinches constantes y el enojo sino también por mis celos constantes.*

Los abusadores en todos los casos fueron personas cercanas a los abusados como mencionan Perrone y Nannini (1997).

Tanto Fran como Alberto se consideran heterosexuales y han sostenido relaciones heterosexuales durante todas sus vidas, aunque Fran admite haber tenido algunas leves experimentaciones en la adolescencia y la adultez joven con otros hombres que le llevaron incluso a plantearse si era bisexual, al final a partir de los 20 años esos sentimientos disminuyeron hasta desaparecer y cree que, aunque podría ser “heteroflexible”, en la práctica le llama poco la atención fuera de lo experimentado.

*Fue bueno experimentarlo. El estar con maes. La verdad es que fue bueno sacarse el clavo y ver cómo era. No me penetraron, eso sí, yo siempre fui el activo que llaman. Eran maes finitos, de buen cuerpo, algunos eran afeminados tipo “emo” que llaman. Uno era de pelo largo y se maquillaba, era casi como estar con una mujer, fue de los mejores polvos. Los otros eran más varoniles pero eran siempre más finos que yo en algún sentido. (...) Más bajos de estatura, más delgados, más “fit”. Fue interesante, pero la verdad es que tras quitarme la curiosidad no me llamaron más la atención y jamás me hicieron disfrutar más que las mujeres. El cuerpo de una mujer es... bueno, indescriptible. Y penetrar una vagina no tiene comparación que estar con un varón. Pero fue bueno conocer ese lado y sacarme las dudas de cómo era.*

Recordemos que desde la teoría de Rogers se plantea que el ser humano posee una *tendencia actualizante* que le llama a buscar la felicidad mediante el valor organístico, es decir, el suplir necesidades biológicas. Pero estas necesidades en el ser humano llegan a ser tan complejas que se manifiestan en formas de autovalor y autoconcepto, aprobación social y búsqueda de afecto y realización (Frager y Fredeman, 2013). Es natural entonces que el niño busque afecto y felicidad que le es restada en la situación

de abuso. Al ser una situación claramente repelente la tendencia natural del menor es alejarse de ella. Al no poder (como fue el caso de Fran por cuanto los abusos fueron cometidos a lo largo del tiempo y por familiares que tenían poder sobre él o que le era imposible huir físicamente por su edad) esto causa lo que Rogers llama una situación amenazante (Frager y Fredeman, 2013).

Ya que, según Rogers al menos, la realidad se percibe por medio de la experiencia subjetiva del individuo, estas experiencias desagradables generan una percepción de la realidad muy áspera y estresante. Esto puede causar un mecanismo de defensa que menciona Rogers como *distorsión perceptiva* y que consiste en rebajar o menoscabar la importancia de algo negativo que se experimenta o encontrarle justificaciones que no se ajustan a la realidad. Esto puede verse en uno de los testimonios de Alberto.

*Para mí el que me violaran no fue algo tan grave. Sí dolió, me dio cólera, me dio rabia, pero mucha gente ha pasado cosas peores. Gente que los torturan, les matan la familia, los violan entre varios o por mucho tiempo como en las cárceles, quedarse sin trabajar, vivir en la miseria, eso sí es sufrimiento.*

En general, la incongruencia se genera cuando hay choque entre el Yo ideal (inalcanzable) y el Yo real. El abuso sexual por su propia naturaleza ultrajante puede producir este efecto al causar un choque en la autopercepción del individuo y, más grave aún, se puede generar un efecto de círculo vicioso

donde la necesidad constante de negación de la incongruencia separa más y más al Yo ideal del Real causando más incongruencia cada vez y con ello más situaciones amenazantes, más ansiedad y más mecanismos de defensa (Frager y Fredman, 2013).

#### **1.4. Vivencia de la sexualidad.**

##### **1.4.1. Lo erótico:**

Se extrae de la investigación mediante las historias de vida de los sujetos que el abuso sexual infantil tuvo consecuencias señalables en su sexualidad adulta y en el disfrute de ésta en los dos casos. Los participantes reportan una “genitalización” de la sexualidad y una vivencia del disfrute y la interacción sexual sumamente erógena, enfocada o concentrada en el placer genital. Este disfrute parece haberse decantado por el placer erógeno inmediato y corporal, dejando de lado otras formas de erotismo y compenetración personal, salvo cuando se trató de parejas formales con las que se tenía un vínculo afectivo fuerte. Cosa que sucedió solamente una vez en la vida de Fran y Alberto. El resto de las relaciones se concentraron mayormente en la penetración y el orgasmo, y en el caso de ellos, en el disfrute asociado a la “conquista” de la mujer. Como dice Alberto:

*Para mí era una gran cosa irme de viaje de negocios.*

*Me iba para las playas del Coco, a Jacó y a otros destinos, a veces también a Pérez [Zeledón], San*

*Ramón o a Panamá. Especialmente cuando trabajé de caminonero. Era maravilloso, mis mejores épocas. Conocía mujeres en los bares, bailábamos, tomábamos guaro, escuchábamos las piezas de las rocolas o cantábamos karaoke. Así las iba a ligando. A veces no las volvía a ver. La mayoría de las veces. A veces me las reencontraba. El proceso de conquista era una ricura. El sentirme atractivo, deseado, el cazador que atrapa a la presa. Obvio había casos en que se me escapaban, en que por X o Y no las ligaba, pero eran pocos, porque yo sabía siempre de antemano a quien ponerle el ojo. Es como un sexto sentido ¿me entiende? Uno como que sabe a cuál mujer llegarle. Casi todas eran mujeres de edad parecida a la mía o mayores, a mí no me gustaban las güillas o las carajillas, ni iba a hacer ese ridículo, pero hubo un par de casos donde me echó el cuento una muchacha joven; con una cliente de taxi que era bailarina en un night club y con una colombiana en un viaje que hice a Colombia. Y no, en ninguno de los dos casos fue por dinero.*

*En el primero fue un viaje largo y tras una larga conversación todo el viaje me dijo que yo le gustaba*

*y cogimos allí en el mismo taxi. El otro fue en un viaje de negocios a Colombia allí me la encontré en un hotel y la ligué. ¡Qué cuerpazo! El mejor polvo de mi vida. (...)*

*Con ellas no había nunca ningún vínculo. Para eso es la esposa. Con todos los cuernos que le he puesto yo siempre volvía donde ella, a sus brazos, con amor. Yo la amo y ella a mí, eso es amor del bueno. Con las demás es solo sexo. Es solo meterla en una vagina. Una necesidad, sí, pero hasta ahí.*

Esta genitalización de la vivencia sexual podría ser congruente con lo indagado en los antecedentes y podría existir una correlación, aunque se requieren ulteriores estudios para poder definirlo completamente, ya que una impronta social y cultural está presente y podría ser también total o parcialmente la causa. Algunos estudios analizados en la bibliografía consultada muestran conductas sexuales inusuales en niños y niñas que han padecido abusos sexuales incluyendo comportamientos sexualizados inapropiados para la edad (Collin.Vézina et al, 2013), así como disfunciones sexuales en la vida adulta tales como la hipersexualidad y el constante intercambio de parejas sexuales, por lo que al menos puede inferirse una correlación factible entre el abuso y una autopercepción sexualizada del abusado con una imagen de sí mismo como un *algo* sexual. Es posible también que el sobreviviente tenga una imagen distorsionada del sexo como actividad

exclusiva para la satisfacción del deseo carnal por la experiencia vivida. Alpízar y Fernández (2008) indican como la persona abusada desarrolla una imagen distorsionada de la sexualidad, tanto por los sentimientos de traición, impotencia y estigmatización que desarrollan, como por el aprendizaje distorsionado que experimentan en especial cuando la persona menor de edad recibe premios o afectos por parte del abusador:

(...) puede ocurrir cuando un niño o niña es premiado repetidamente por su ofensor por un comportamiento sexual que es inapropiado para su nivel de desarrollo. Ocurre a través del intercambio de afecto, atención, privilegios, y regalos por el comportamiento sexual, de tal manera que el niño aprende a utilizar el comportamiento sexual como una estrategia para manipular a otros para así satisfacer una variedad de necesidades que son apropiados para su nivel de desarrollo. Ocurre cuando a ciertas partes de la anatomía del niño se les da un carácter de fetiche y se les da una importancia y un significado distorsionado. Ocurre a través de las concepciones erróneas y las confusiones acerca del comportamiento sexual y de la moralidad sexual que el ofensor transmite al niño. Y ocurre cuando algunos recuerdos y eventos que lo atemorizan mucho son asociados en

la mente del niño con la actividad sexual”. (Finkelhor y Browne, citados por Alpízar y Fernández, 2008).”

Es plausible también que las frecuentes conquistas femeninas sean una forma o mecanismo del sobreviviente heterosexual de fortalecer su propia autoimagen y concepción masculina ante sí mismo y la sociedad.

El principal impacto que parece haber tenido el abuso en la vivencia de la sexualidad es la excesiva sexualización y el descarte, voluntario o no, de otros aspectos y facetas del disfrute sexual. Salvo excepciones, el encuentro sexual ha sido vivenciado en los sobrevivientes como una experiencia meramente erógena con una finalidad orgásmica, minimizando otras capas o facetas como la emocional, afectiva, romántica y sentimental. No obstante, esto tampoco ha sido taxativo. Los sobrevivientes están conscientes de dicha situación y todos expresan haber buscado más en algún momento de sus vidas, sintiendo cierta insatisfacción por el placer sexual erógeno sin mayor compenetración y haber explorado otras formas de conexión, y al menos en un caso, distintas formas de juego y exploración erótica. Resulta difícil determinar cuánto de esto es producto de la cultura y cuánto producto de la experiencia. La sexualidad de los sujetos no parece distar demasiado de los preconceptos culturalizados de sexualidad masculina presentes en una cultura patriarcal como la costarricense. El análisis respectivo puede llevar a una paradoja de “huevo o gallina”, pues es muy difícil separar la influencia de la cultura sobre el comportamiento psicológico especialmente el sexual, aunque estudios transculturales podrían echar alguna luz al respecto.

#### 1.4.2. Lo afectivo:

Alberto por ejemplo estuvo casado y Fran tuvo un noviazgo estable de muchos años que describe como “el amor de su vida” y su “relación más importante”.

Los dos participantes mencionan el vínculo afectivo fuerte con sus parejas como una experiencia grata y placentera, misma que les impactó positivamente y en el caso de Fran le afectó psíquica y socialmente cuando se terminó, especialmente porque se culpa a sí mismo por el rompimiento.

*Sarah (pseudónimo) fue el amor de mi vida. La amaba como loco. Como nunca amé a nadie. Sarah era una mujer hermosa, dulce, inteligente, comprensiva, sexy, lo era todo. Era como una modelo, pocos hombres pueden aspirar a alguien así. Pero yo de tonto la perdí. Se me escapó la felicidad de las manos. Me dio tanta cólera, tanta tristeza. Aún hoy no lo puedo creer. Me duele todavía. Es como un resentimiento contra mí mismo, como la clase de cosas que uno cambiaría si volviera a nacer. Y todo fue por culpa mía. Yo arruiné la relación, yo la hice terminarme, me terminó odiando por mis celos hijueputas, por la manera tan necia y desquiciada en que me comporté. Por estar*

*de necio, celándola todo el tiempo, por majadero, por inseguro. Fui un tonto.*

Alberto mantiene su relación marital hasta la fecha, aunque han tenido altibajos según sus propias palabras y debido a la agresión doméstica estuvo en terapia justamente para buscar salvar su matrimonio. De los testimonios se extrae que ambos participantes experimentaron mejores vivencias sexuales con sus parejas estables, sea la esposa o la novia, por la compenetración emocional que existió entre las partes. Esto es particularmente notorio en el caso de Fran quien también admite haber sido “mujeriego” y haber tenido en algún momento múltiples conquistas de parejas de ambos sexos, pero especialmente mujeres jóvenes, sin embargo, expresa como con su novia había “hecho el amor” y sintió una dinámica más profunda, y quizás más placentera.

*Sí, claro que he ligado. Especialmente carajillo. Siendo un mocoso de colegio me apretaba con compañeras. Ya más grande ligaba también muchachas jóvenes de mi misma edad. Eran la mayoría chicas muy guapas o por lo menos promedio. Aunque cuando uno está borracho o drogado no hace mucho la diferencia, y en ocasiones me pasaba lo que estuviera cerca por las armas (risas). Pero por más que haya estado con muchas mujeres e incluso algunos hombres nada fue como Sarah. Es que con*

*Sarah hacíamos el amor. Yo cambiaría todas esas experiencias por una sola noche con Sarah.*

Alberto no es tan explícito en este aspecto. Se infiere solamente que su vínculo afectivo con su esposa es muy superior según sus propias palabras, pues la mayoría de las parejas sexuales que ha tenido fuera de ella han sido trabajadoras del sexo, con las cuales la experiencia es meramente genital.

*Por cada mujer que me he ligado aparte de mi esposa he estado con al menos tres prostitutas. Es lo más fácil porque es cuestión de llegar al night club y ellas mismas se acercan, uno escoge la que más le gusta y paga y listo. Tiene un polvo. Suena feo pero así es la cosa. No siempre se tiene ganas o tiempo de ligar y de toda la energía que consume. Es bonito hacerlo porque se siente uno como ganador, es decir, no es lo mismo llevarse a una mujer a la cama a quien uno sedujo y que lo encuentra atractivo que una que lo hace por dinero y no por uno, pero no siempre se puede o se tiene el tiempo y la verdad es que en la cama no es mucha la diferencia, el orgasmo es el mismo. Además, las buenas putas saben hacer su trabajo de tal forma que uno no se da cuenta, es decir, fingen de tal manera que es como si uno las ligara por la forma que actúan. Algunas son verdaderas profesionales. Quien sabe*

*que piensan de uno, seguro lo ven bien feo, pero actúan como si uno fuera Robert Redford.*

Esto es congruente con lo establecido en el humanismo (Kristeva, 1992, Rogers, 2000) y lo planteado por Maslow (Maslow, 1998 y Maslow, 2005). La búsqueda de estabilidad y compenetración en pareja es vista como un paso superior en el escalafón de las necesidades (Maslow, 1982 y Rogers, 2000). Para Maslow (1982) el ser humano está en la búsqueda constante de autorrealización, transmigando de las necesidades más básicas a las más complejas, siendo la consecución de la pareja afectiva una de las consecuciones más elevadas. Así como a la conformación de una familia (Maslow, 1998), si bien excepciones existen. Para Maslow la gratificación sexual sola es una necesidad básica (Maslow, 1982 y Rogers, 2000) al mismo nivel que comer y descansar, mientras que la gratificación sentimental de una relación conyugal o de pareja, o de vínculos familiares y afectivos sólidos, está apenas por debajo de la necesidad de autorrealización y de autoestima (los dos escalafones superiores). Así las cosas, desde la psicología humanística estas relaciones afectivas cobran diametral importancia (Rogers, 2013) y una relevancia particular. No en vano los ingentes esfuerzos de Alberto por preservarla y el impacto que tuvo en Fran el perderla.

Sobre si estas relaciones estables se vinculan con la sexualidad, el análisis resulta más complejo. Por un lado, Fran si expresa la atracción física que sentía hacia su ex novia, y menciona en varias ocasiones “no merecerla” y que era “muy bonita” y “la mujer más guapa con la que ha estado”. Fran la

describe a menudo usando términos como “modelo” y “muñeca”. Por supuesto que la atracción física no es por si sola garante de disfrute sexual, pero Fran parece hacer harto hincapié en ello como parte importante de su experiencia erótica:

*¡Ah Sarah era como una modelo de las que salen en la tele! Como una actriz de cine. Vieras que mujer más bella, no me la merecía. Tengo suerte de haber estado con alguien así, estaba muy por encima de mi liga como dicen. Más bien no sé cómo me la ligué, y pensar que lo eché a perder. (...)*

*Sarah era una muñeca, alta, de ojos verdes, de piel blanca, cabello negro lacio, un cuerpo maravilloso, delgada, curvilínea, era como una muñeca gótica. El sexo con ella era el paraíso (...)*

*Sarah era muy bonita, la mujer más guapa con la que he estado. Por eso digo que cambiaría a todas las demás, y eso que muchas de ellas eran bastante bonitas, pero ninguna como ella. Fui afortunado.*

Naturalmente hubo otros aspectos además del atractivo físico que llevaron a la fascinación de Fran con su pareja y a la notable satisfacción que le trajo la relación a todo nivel, incluyendo el sentimental. Estos factores

incluyeron sin duda un intenso vínculo afectivo-emocional y una conexión intelectual como él mismo expresa:

*Y es que además Sarah era inteligente y fina. Muy culta. Sabía mucho de música, de ciencias, de cultura, de historia, de filosofía. Ella estaba por entrar a la UCR a estudiar filosofía así que se podrá imaginar. Discutíamos por horas, debatíamos, conversábamos. Si veíamos una película no era solo por verla, la analizábamos y la discutíamos. (...)*

*Sarah me amó y yo a ella, de eso no me queda duda porque ella era muy tierna conmigo. Es la persona que más amor me ha dado, que más me ha satisfecho la parte emocional.*

Estos factores permitieron la compenetración de la pareja, que pareció incidir en el disfrute de la sexualidad más allá de lo erógeno, es decir, por encima de lo meramente físico como al parecer fueron la mayoría de otras relaciones que fueron principalmente “conquistas”.

En el caso de Alberto, en el registro de su entrevista no existen elementos que expresen con detalle como fue el disfrute sexual con su esposa. Existen frecuentes alusiones a la felicidad en pareja y a su amor por su familia, de la cual considera que el matrimonio es un pilar.

*Hoy la gente no se casa, y eso no debe ser. Un matrimonio da estabilidad. La pareja debe estar unida ante Dios. El matrimonio es un pilar de la sociedad.*

(...)

*Yo soy muy feliz con mi esposa y mis hijos. Son la fuente de mi felicidad, de lo que más amo.*

Pero no hay muestra en el proceso de que Alberto tenga una vida íntima activa con su esposa o de que la considere con el mismo deseo y atractivo sexual que Fran claramente mostraba hacia su exnovia. Esto puede responder a particularidades culturales y sociales, o al hecho de que la pareja ya tiene mucho tiempo de convivir (Moral de la Rubia, 2011) lo que puede incidir de alguna manera en la vivencia de la sexualidad, pues es normal que las parejas con muchos años de casadas o ennoviadas incurran en la rutina sexual, en el poco atractivo entre sí o en donde la vida sexual pasa a segundo plano (Moral de la Rubia, 2011). En algunos casos el sentimiento afectivo de cariño, amor, respeto o incluso dependencia reemplaza el deseo sexual y la lujuria (Moral de la Rubia, 2011), afectando así las relaciones íntimas y reduciendo la frecuencia, cantidad y calidad de coitos (Moral de la Rubia, 2011), sin por ello implicar que la pareja se haya distanciado afectiva o emocionalmente (Moral de la Rubia, 2011).

No obstante, sí queda claro que Alberto extrae de sus relaciones esporádicas con prostitutas o con las “conquistas” ocasionales cuando se

dieron un placer meramente físico, mientras que de su esposa expresa sentimientos más profundos como afecto, respeto e interdependencia.

*Yo a mi esposa la respeto, ella es todo para mí, la amo. Las otras son conquistas pasajeras nada más para disfrutar. Para tener un orgasmo.*

Ahora, en cuanto a cómo repercute esto en la vivencia de la sexualidad propiamente dicha, el resultado es más complejo. Si bien en el apartado anterior nos queda claro que la sexualidad en el nivel erógeno (meramente corporal) en ambos casos padeció de una cierta genitalización, enfocando el disfrute de la misma en el placer orgásmico final y reduciendo o descuidando otros tipos de experiencia erótica, en lo afectivo esto resulta menos claro.

De acuerdo con Maslow (Deckers, 2018) la necesidad de intimidad interpersonal, familia y pertenencia social forman parte de la tercera escala jerárquica de necesidades, por encima de las necesidades físicas más básicas (alimento, bebida, sexo, refugio, vestimenta, salud) y las necesidades de seguridad (seguridad personal, económica, emocional, higiénica, etc.). Como se mencionó antes, para ambos participantes la relación monógama firme es de trascendental importancia. Ambos mencionan sus experiencias involucrados establemente en relaciones monógamas como aspectos importantes en sus vidas. Alberto además menciona la importancia de su vida familiar y de la mantención del núcleo familiar del cual, describe, la pareja de esposos es un pilar.

Tanto Alberto como Fran expresan la satisfacción y felicidad que estas relaciones trajeron a sus vidas. Fran en particular lo menciona con cierta nostalgia por cuanto la susodicha relación se terminó hace algún tiempo y se culpa a sí mismo por ello, aduciendo sus problemas emocionales (exabruptos, ataques de ira, celos posesivos, etc.). Alberto continúa su relación y ha tomado grandes esfuerzos por conservarla tras el incidente de agresión doméstica. En ambos casos se percibe ese deseo de intimidad y compaginación sentimental que describe Maslow (Deckers, 2018), es decir, la necesidad de formar parte de una relación de pareja estable y de una familia. Un tipo, si se quiere, de seguridad emocional y de círculo o red de apoyo de primera línea, necesidad que surge cuando se han suplido las otras más básicas (Gianci y Gambrel, 2003).

Es probable que muchos de los problemas experimentados en las relaciones afectivas de los dos participantes tengan alguna conexión con las experiencias de abuso. La literatura consultada en los antecedentes denota que los sobrevivientes de abuso sexual pueden ser proclives a experimentar una serie de problemáticas psicológicas y emocionales que podrían repercutir negativamente en las relaciones interpersonales, especialmente las familiares y conyugales, incluyendo; violencia doméstica (Ogloff et al, 2012) ataques de ira, depresión y autolesiones (Han y Dunne, 2004), problemas de autocontrol emocional, baja autoestima (que a su vez puede derivar en problemas relacionados con la inseguridad, como la celopatía (Collin-Vézina et al, 2013)), y promiscuidad sexual (que puede derivar en infidelidades afectando las

relaciones conyugales), así como la dependencia al alcohol y las drogas (Hodder-Fleming, 2004).

Ergo, puede interpretarse que el abuso sexual irrumpió negativamente en las relaciones conyugales y de pareja sentimental en general. Esto sin descartar la posibilidad de que existieran otras causas.

Lo afectivo incide naturalmente en la propia vivencia de la sexualidad. Como se mencionó antes, los participantes expresan mayor satisfacción cuando las relaciones íntimas se realizan con sus parejas formales al menos en un principio, si bien en el caso de Alberto esto se perdió con el tiempo y recurrió tanto a conquistas externas como a trabajadoras sexuales. Para Fran la experiencia erótica fue siempre más intensa y satisfactoria con la pareja que amaba. La importancia de la afectividad y la vida en pareja feliz para el disfrute de la sexualidad no se debe menospreciar. Es por lo que si el abuso sexual incide negativamente en el comportamiento del sobreviviente repercutiendo directa o indirectamente en la vida sentimental se debe trabajar con esto desde el proceso terapéutico y considerarse también como uno de los aspectos vitales impactados por el abuso. En cualquier caso, desde lo afectivo, se percibe que el abuso tuvo su impacto en las relaciones románticas y en el entorno familiar en el caso en que éste existió.

Analizando la experiencia afectiva como definida en este estudio, desde lo más subjetivo, y que incluye aspectos de tipo psicológico, emocional y

sentimental que no son tangibles o medibles como lo es la experiencia física y corporal.

Fran por ejemplo sí manifiesta el uso de distintos tipos de prácticas eróticas adicionales, entre ellas el llamado *bondage* así como el sadomasoquismo. Según explica Fran con algunas de sus conquistas ocasionales pero especialmente con su exnovia, practicó el *bondage* (atar o amarrar a la pareja a la cama) así como prácticas de sadomasoquismo o BDSM como se le conoce también, en donde intercambiaban los roles de dominación-sumisión. Estas prácticas se hicieron dentro de la pareja por mutuo acuerdo y consenso.

También reporta la realización de prácticas eróticas que denominó “*roleplay*” (juego de roles) en donde los componentes de la pareja asumen roles para realizar juegos sexuales y eróticos, entre los que menciona juegos donde actuaban como profesor y estudiante, jefe y secretaria, jefe y sirvienta y otros, así como otros juegos eróticos que manifestaban fantasías sexuales para la satisfacción mutua de la pareja. Fran se refiere a ellos como “fetichismos”, sin embargo, es probable que el uso del término sea meramente coloquial pues no parecen cumplir con las características clínicamente establecidas en la literatura para ser fetichismos en el sentido clínico.

Cabe destacar que las prácticas sadomasoquistas no son necesariamente patológicas. Los estudios recientes de Wismeijer (2013) y McGreal (2013) muestran que los practicantes del BDSM contrario a los

prejuicios y estereotipos sociales en ocasiones asociados, pueden gozar a menudo de relaciones saludables, sanas y estables, y cuyos participantes no mostraron problemas de tipo psicológico mayores al grupo control (Wismeijer, 2013). Asimismo, la imagen negativa de la práctica sadomasoquista ha ido reduciéndose en la sociedad, aunque aún permanece y puede contribuir más a la estigmatización del practicante que la práctica en si misma (Araujo, 2008). En cualquier caso, según McGreal (2013) la práctica por mutuo consentimiento del sadomasoquismo y de otras actividades eróticas realizadas en mutuo consentimiento y con las medidas adecuadas de seguridad física y emocional no tienen por qué considerarse patológicas.

Quien no reporta ningún tipo de actividad de esta naturaleza es Alberto. Al contrario, Alberto menciona que su vida sexual de pareja se tornó en algún momento rutinaria.

*Para mí el sexo con mi esposa se tornó una obligación. Lo hago porque es mi deber como hombre, pero no me siento atraído a ella. No es que considere que mi esposa sea fea, aunque ciertamente que los dos dejamos ya atrás nuestros años mozos, pero no me atrae. No es la mujer de la que me enamoré veinte años atrás, joven y bella. Hoy en día, aunque la amo y la necesito, no me atrae. Hemos hecho el amor cientos, sino miles de veces, y hoy en*

*día es una rutina. No hay nada nuevo que podamos hacer.*

La forma de Alberto de lidiar con la rutina sexual lejos de innovar con la propia pareja era buscar experiencias eróticas con terceras personas, incluyendo conquistas ocasionales y trabajadoras sexuales.

Como se explicó, Alberto no hace mención de ninguna práctica erótica particular o fuera de lo usual. El sexo con su cónyuge parece estar muy establecido dentro de lo tradicional. En el caso de Alberto la experiencia erótica es limitada, quizás por la relación con la genitalización del coito. Esto, en el sentido de que expresa poca satisfacción en los aspectos más subjetivos o abstractos del encuentro sexual, de aquello que va fuera de la corporalidad y de la experiencia meramente erógena:

*Yo nunca he entendido eso que dicen de echarle picante a la relación. Yo sé que hay gente que hace muchas cosas raras, y hasta películas y libros hay de eso, pero yo no soy de eso. Para mí a la mujer se le hace el amor como los hombres, a lo normal, penetrándola. No digo que no se hagan otras cosas, como el sexo oral o la masturbación, yo sé bien que a la mujer hay que estimularla también, que ellas necesitan que uno les dedique tiempo, pero ya para*

*otras cosas no tengo cabeza, no son lo mío. Lo que yo disfruto no es eso sino el meterla.*

Sin embargo, que tanto tuvo esto relación con el abuso sexual, es difícil de determinar, pero puede inferirse que es consecuencia o cuando menos está intrínsecamente relacionado con la genitalización de la experiencia sexual que las personas abusadas parecen desarrollar. De esto, Fran tomó mayores esfuerzos por expandir sus horizontes sexuales y traer a la relación otras prácticas que le daban satisfacción adicional y de tipo más subjetivo. Sin embargo, expresaba también sentimientos encontrados y de conflicto al respecto:

*Llegué a preguntarme si no era yo un degenerado sexual. Todas esas prácticas que hacía. Si no era un sádico, si no estaba replicando lo que me hicieron a mí mismo. Por todo lo del sadomasoquismo o el roleplay. El roleplay incluía cosas como el maestro y la estudiante o el amo y la esclava, y sí, también hubo roleplay de violación, siempre consensualmente con ella que le gustaba. Pero me preguntaba a mí mismo si no sería algo retorcido, algo que estaba mal en mí. ¿Por qué esa necesidad de dominio? ¿de control? ¿Por qué ese disfrute de imponerme sexualmente sobre alguien? ¿de fantasear con violarla?*

Como puede verse, Fran parece sentir que dichas prácticas son anormales, cosa que asocia con su propia sexualidad y sus experiencias de abuso, como si aquellas le hubieran “torcido” o dañado de alguna manera haciéndolo comportarse de manera “anormal”. En la práctica en realidad no existe correlación entre el abuso sexual y el sadomasoquismo (Wismeijer, 2013 y McGreal, 2013) ni las prácticas de Fran son necesariamente patológicas en el tanto se hagan consensualmente entre todos los involucrados (Araujo, 2008).

Es claro que algunas de las prácticas de Fran remiten a relaciones de poder, control y sumisión. Sobre si esto tiene relación alguna con su propia experiencia de ser sometido y abusado, es difícil de saber y requeriría una investigación más amplia. Debe recordarse que Fran sí mencionó que siendo adolescente cometió lo que podrían considerarse abusos sexuales en primos menores que él de ambos sexos. Hechos que le avergüenzan y hacen sentir culpable.

*A mí se me cae la cara de vergüenza cuando veo a mis primas y primo. No sé qué pensarán de mí. Nunca me han dicho nada, pero me da mucho miedo que piensen de mí que era un perverso o abusador. Pasé noches sin dormir remordiéndome la consciencia pensando en lo que hice. (...)*

*Yo solo espero que no piensen mal, de no haberles causado un trauma o un dolor como el que me causaron a mí.*

Pero esto nos lleva al viejo debate sobre si el abuso sexual es cíclico y si los abusados tienen mayor propensión a ser abusadores. Como se mencionó antes, este tema es controvertido y aún se discute, pero en la práctica no existe evidencia clínica o científica que confirme el hecho, y las investigaciones al respecto han sido inconclusas, donde la incidencia de abuso sexual cometido por sobrevivientes de abuso no es lo suficientemente alta como para formar una correlación, pero es ligeramente más alto que entre la población no abusada (Pereda, 2010 y Vallejos et al, 2013).

Pero esta necesidad de posesión que tiene Fran también se ve reflejada de una manera más sutil en Alberto. Alberto es agresor doméstico (aun con sus encomiables esfuerzos por corregirse que le llevaron justamente a asistir al Centro) y confiesa que es celoso y que muchos de sus exabruptos responden a los celos. Esto lo hace muy posesivo hacia su esposa, de quien irónicamente no permite ningún tipo de infidelidad al tiempo que él sí la práctica.

*Yo no sé qué haría si mi esposa me fuera infiel.  
Creo que me mataría. No podría soportarlo. (...) La infidelidad es diferente entre el hombre y la mujer porque la mujer se enamora, el hombre no. Una mujer infiel está buscando otra cosa como es la intimidad*

*emocional y eso es algo que no podría al menos yo tolerar. Yo le soy infiel pero solo con cuerpos, con lo físico, en lo emocional ella sabe que soy todo de ella, que tiene todo mi amor y mi corazón entero. Las otras son solo para satisfacer a la de abajo.*

*(...) Sí, yo soy un mae celoso, no lo niego. Trato de contenerme por respeto a ella y porque no quiero volver a cometer aquel error, pero rechino los dientes si la veo muy ja-ja con otro hombre.*

En este aspecto, además, también tiene su parte de posesividad, pues buena parte de sus parejas sexuales extramaritales son trabajadoras del sexo, a quienes describe a menudo en condición de objetos o productos adquiridos:

*Las putas son al final un instrumento para el goce, no suplantán a la esposa ni la sustituyen. (...)*

*Para mí una prostituta es una herramienta que utilizo para liberar mis necesidades sexuales. Una vez terminado se deja de lado. (...)*

*Ir a un night club es como una venta de carnes, uno escoge lo que le apetece mejor.*

Incluso en las relaciones que define como “de conquista” cuando se trata de amantes ocasionales, hay una cierta posesividad en el discurso:

*No hay cosa más rica que conquistar a una mujer, es como domar un potro salvaje, como conquistar un territorio.*

Podría inferirse de ambos testimonios que la experiencia de abuso afectó el disfrute de la sexualidad en el nivel erótico (emocional, subjetivo, abstracto, mental, en general, todo lo no corporal o físico) en cuanto a que los llevó a mostrar una preferencia por el control y la dominación de la pareja como un aliciente particular. En el caso de Alberto en cuanto a la “posesión” de trabajadoras sexuales y amantes ocasionales como una especie de trofeo y el control sobre la sexualidad de su esposa representada como “celos”, en el caso de Fran por la experiencia sexual altamente satisfactoria para él de tomar el rol dominante en las prácticas eróticas. Sin embargo, no puede decirse que esta afectación sea negativa. Si bien en los casos de las transgresiones más graves (la agresión doméstica de Alberto y los abusos siendo adolescente de Fran) hay sin duda una conducta grave que debe ser adecuadamente tratada y corregida para no repetirse (y efectivamente ambos tomaron las medidas necesarias, incluyendo la psicoterapia, para que fuera así), de las otras no puede decirse que haya una conducta patológica sin incurrir en juicios morales. La promiscuidad de Alberto y su predilección por contratar trabajadoras sexuales o lograr encuentros sexuales con mujeres desconocidas, o las prácticas eróticas de Fran se realizan entre adultos consensuales y por mutuo acuerdo. Para que exista una patología dentro de una conducta los efectos de ésta deben repercutir negativamente de forma certera y medible en los

participantes, el individuo o la sociedad (Hurtado y Montero, 2004). En estos casos los participantes no solo no se manifiestan descontentos con las actividades, sino que, al contrario, las recuerdan gratamente y con satisfacción, y fueron realizadas con mujeres adultas consensuales. Aunque es imposible conocer a ciencia cierta la postura de la esposa de Alberto al respecto este manifiesta indiferencia por parte de ella, tema sobre el que ahondaremos en un apartado venidero, pero que puede implicar un consenso implícito. Similarmente mientras Fran expresa cierto auto-prejuicio sobre sus preferencias eróticas describiéndolas como “raras” y “torcidas” esto puede responder más a una estigmatización cultural. Esto también puede ser la causa detrás de las conductas sexuales y la actitud hacia el sexo y las mujeres de ambos, pues muchos de estos comportamientos (deseo de dominación, contratación de trabajadoras sexuales y búsqueda de conquistas del sexo opuesto, celos hacia la pareja) son propios y característicos de la cultura patriarcal en la que vivimos y resulta imposible determinar cuál estímulo (si el contexto cultural o los abusos) fueron los determinantes en exclusiva o en conjunto.

En síntesis, si bien el abuso sexual pudo repercutir en moldear parte de las prácticas sexuales de los involucrados, pero esto es imposible de saber. En el aspecto erótico Fran parece ser el que ha vivido una vivencia más satisfactoria que Alberto quien, por el contrario, alude a términos como “rutina” y “cansancio”. Alberto sí parece haber reducido la experiencia sexual a la genitalidad y el orgasmo, y en su caso no parece haber mucha diferencia entre

lo erótico y lo afectivo habiéndose amalgamado de manera difícil de separar. En el caso de Fran existe una mayor separación de los dos ámbitos, expresando más claramente las diferencias entre lo genital o corporal y lo propiamente erótico tanto en el disfrute superior que alude en la única relación sentimentalmente significativa que ha tenido como en las prácticas eróticas que realiza.

Otro aspecto que parece estar relacionado con la construcción de la experiencia erótica es, por supuesto, la genitalización de la experiencia centrándose principalmente en el gozo inmediato y orgásmico por sobre otras formas, si bien esto es más marcado en el caso de Alberto que en el de Fran. Los aspectos constructores de la sexualidad del sobreviviente masculino parecen estar impregnados por esas condiciones distorsionadas que los llevaron a experimentar la sexualidad de forma anticipada, impropia para la edad y violenta o abusiva.

La construcción de la experiencia erótica, por supuesto, también tiene un componente cultural que, como explicamos previamente, conlleva los elementos sociales y culturales de la construcción de la masculinidad y la conformación del género masculino, con todo lo que esto conlleva incluyendo la necesidad de “conquista” y promiscuidad como prueba de masculinidad. Particularmente “necesaria” en hombres que sienten que parte de su masculinidad pudo haber sido “sustraída” o “dañada” por la experiencia de abuso.

### **1.4.3. Construcción de la masculinidad:**

Un aspecto intrínsecamente vinculado a la masculinidad en la cultura occidental es la penetración. Si bien esto se ha llevado a extremos falocéntricos ridículos (Hardy y Jiménez, 2001) lo cierto es que continúa permeando en mayor o menor medida el modelo que utiliza la sociedad en general para la definición cultural de lo masculino.

Rosales Jenkins (2006) describe dos tipos de abusadores; el viril dominante-déspota y el sumiso que muestra un aspecto inocente y sumiso. El primero claramente utiliza la fuerza y el dominio sobre la víctima para resaltar su propia prominencia y masculinidad usando a la víctima sea mujer o menor, como un sujeto bajo su control y dominio. El segundo utiliza más tácticas seductoras e intenta gratificar sus deseos sexuales mediante engaños y coacciones no violentas. Relacionado con esto Quirós Valverde (2015) menciona como los niños son más comúnmente víctimas de abuso físico que las niñas y las niñas más comúnmente de abuso sexual. Sin embargo, este fenómeno podría incidir también en el aspecto sexual, así el varón es más frecuentemente víctima del abusador violento que usa la fuerza mientras la niña lo es del seductor no violento. En cualquier caso, Quirós Valverde (2015) y Garro Sáenz (2013) concuerdan en que la cultura patriarcal y adultocéntrica empeoran las condiciones que permiten a los niños ser abusados por cuanto el abuso sexual y la penetración son formas en que el hombre adulto ejerce su

poder contra los sectores subyugados bajo su poder (mujeres, niños, niñas y adolescentes).

[En un] sistema patriarcal sentado en las más diversas formaciones sociales y culturales, en las cuales se desarrolla un antagonismo genérico en donde predomina el poder y jerarquía masculino, establece así un sistema jerárquico de poder que subordina a otros miembros de la sociedad, pero sobre todo a las mujeres y a los niños y niñas. De tal manera que el patriarcado se basa en las relaciones desiguales de poder, mismas que son asumidas aún antes de nacer.” (Hernández citado por Quirós Valverde (2015).

Este aspecto se refleja, por ejemplo, en los aspectos psicológicos que repercuten en aquellos hombres que por distintas razones pierden la habilidad de penetrar por razones como disfunción eréctil o por la amputación del pene o los testículos por razones médicas como el cáncer (Hardy y Jiménez, 2001) en donde diferentes estudios han mostrado un impacto grave al sentido de autoconcepto y masculinidad de los afectados (Hardy y Jiménez, 2001). Distintos tratamientos médicos y psicológicos se han llevado a cabo para trabajar la autoestima impactada de aquellos hombres que padecen tanto disfunción eréctil como cualquier otra condición que le lleva a la pérdida de la libido y/o de la capacidad penetradora, pero lo cierto es que, al menos en la cultura occidental, es a menudo visto como una grave pérdida de la virilidad y

de la identidad masculina el fallar en la erección y la imposibilidad de penetrar, ni dígase de la carencia entera del pene sea congénita o por razones médicas, así como otros padecimientos fisiológicos como el micropene (Hardy y Jiménez, 2001).

Esta asociación hombre-penetrador trasciende incluso más allá del espectro heterosexual e impregna las distintas orientaciones sexuales humanas. Así, por ejemplo, en algunas culturas la homosexualidad masculina era o es más aceptada o tolerada cuando el hombre homosexual es el activo de la relación, aspecto que deriva incluso de una cierta tradición occidental que se vio en las culturas romana, griega y vikinga (Sørensen, 1983).

Otro caso similar lo vemos en las prisiones. Los ataques sexuales que se dan entre reclusos estigmatizan más al abusado que al abusador, siendo el abusado el penetrado (Coggeshall, 1998). En la cultura carcelaria quien sostiene relaciones homosexuales activas (penetrador) no es considerado “gay” u homosexual, ni pierde su “estatus” de hombre o ve decrecida su masculinidad ante el resto (Coggeshall, 1998), en cambio quien es penetrado (aun contra su voluntad) es a menudo feminizado y convertido en “mujer” para efectos de la cultura carcelaria, perdiendo enteramente los privilegios y prerrogativas de las que gozan los “hombres” formalmente dentro de la patriarcal sociedad penitenciaria (Coggeshall, 1998).

Contrario a la creencia popular, no es más común que las violaciones de hombres en prisiones se den a violadores (Hartill, 2017). Si bien, son más

comunes cuando el agresor abusó sexualmente de niños de ambos sexos, se involucran al respecto factores más complejos como edad, físico, orientación sexual y condición económica. Así, por ejemplo, hombres jóvenes, de contextura pequeña o delgada y, de cabello largo son más propensos a ser violados en prisión que, por ejemplo, un hombre adulto violador de mujeres adultas o incluso de adolescentes de sexo femenino (Bedoya, 2017). Similarmente, una persona transgénero u homosexual condenada por un crimen menor es más fácilmente víctima de abusos sexuales en prisión, como lo es una persona de escasos recursos incapaz de pagar por protección frente a un hombre heterosexual en especial con recursos económicos aun cuando estén condenados por delitos sexuales (Bedoya, 2017). Acá, por tanto, la penetración sexual se vuelve un aspecto de poder, donde los elementos más poderosos de esta sociedad (por dinero, fuerza física u otros factores) ejercen su poder sobre los más vulnerables (personas jóvenes, LGBTI, pobres, etc.) por medio de la penetración, sin perder por ello su “masculinidad” al ser la parte penetrante, aun cuando estén en un acto homosexual por definición (Coggeshall, 1998). Es común también que muchos reclusos que se involucran en relaciones homosexuales en ambos roles dentro de la prisión fuera de la misma estén casados y/o tengan vidas heterosexuales (Money y Boomer, 1980).

Así, en términos generales, la penetración es vista en Occidente como consubstancial con la masculinidad y con la formación del género masculino, lo cual puede haber incidido en que el tema del abuso sexual masculino se oculte,

pues revelarlo por la parte abusada implica una “substracción” de la masculinidad, una forma de mostrarse castrado, vulnerado y en general “desmasculinizado”, frente a un agresor más poderoso.

En el caso que nos atañe, los participantes experimentaron esta misma transgresión de su sexualidad al haber sido penetrados. En ambos casos, además, el abuso se realizó cuando eran más vulnerables por parte de personas con autoridad (formal o simbólica, otorgada en la sociedad occidental por el sólo hecho de que el victimario era hombre y adulto), pues ambos eran menores de edad en el momento y fueron abusados por hombres adultos bajo cuya custodia se encontraban. Reforzando así un ciclo de correlación entre la autoridad y la violencia, especialmente la sexual. El hombre adulto victimario quien por distintas condiciones ostenta grandes cantidades de poder en nuestra cultura y que ejercía poder sobre las víctimas con relativa facilidad, contribuyendo esto no sólo a que se les dejara bajo sus cuidados sino también al ciclo de silencio al que fueron sometidos, no sólo por miedo a hablar (y enfrentar así al victimario socialmente más poderoso) sino además por el temor de verse humillados y devaluados por el abuso que les restaría “virilidad” en la cultura costarricense. El ser “penetrado” se convierte acá no sólo en un acto de poder, control y subyugación para el victimario, sino también en una forma de invalidar a la víctima a la cual se le “resta” algo de su propia identidad, se le “rebaja” simbólicamente parte de su propia masculinidad, aun cuando todo esto es consecuencia de los estereotipos y prejuicios culturales arrastrados por el

patriarcado occidental y no solo cuestionables, sino que es deber de la psicología el desmentirlos y superarlos para bienestar de las víctimas.

Naturalmente, esto pasa por la construcción del género. El género, como hemos leído previamente, se construye social y culturalmente según la cultura dominante del individuo. Si bien existen diferencias entre los sexos por parte de condiciones biológicas y fisiológicas detrás de algunos de los comportamientos y diferencias entre sexos, todavía se debate dentro de la comunidad científica el alcance de estos. Lo que es indudable y reconocido en general por la mayor parte de la Academia es que los roles de género en general responden a factores culturales que pueden variar de cultura en cultura y de sociedad en sociedad. Según la Organización Mundial de la Salud, máxima autoridad internacional en medicina:

“El género se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Las diferentes funciones y comportamientos pueden generar desigualdades de género, es decir, diferencias entre los hombres y las mujeres que favorecen sistemáticamente a uno de los dos grupos. (OMS, 2019).”

Como ratifica la misma OMS, el género es diferente al sexo biológico y es producto de la sociedad en que nace. El género se forma según las atribuciones, funciones y conductas que una sociedad determinada define como tales. La construcción del género masculino, por ejemplo, al menos en la sociedad costarricense, tendrá como propias una serie de características predeterminadas tradicionalmente asociadas, así como de roles particulares asignados.

Esto es particularmente importante en el tema que nos interesa. El abuso sexual cometido contra los participantes del estudio se da en ambos casos durante la niñez preadolescente, justo cuando se está en formación. Es probable que las características sociales asignadas al género masculino que asisten en su identificación y formación para el sujeto entren en conflicto por motivo del abuso sexual. Suele verse como contradictorio, al menos en la cultura occidental, la penetración y la identidad masculina tradicional. Si bien esto no es universal, parece extraerse de los participantes que provenían de hogares tradicionales donde los roles de género normalmente asignados se cumplían en mayor o menor medida.

En el patriarcado, sistema bajo el cual vivimos actualmente como costarricenses (Garro Sáñez, 2013), la construcción del género masculino convencionalmente implica la virilidad de ser el penetrador en la relación sexual, incluso –en alguna medida– entre parejas del mismo sexo como hemos explicado antes. Pero más aún, en el contexto heterosexual (y ambos participantes se identifican como tales) esto resulta determinante.

Si la construcción del género, en este caso masculino, por parte de los participantes deriva de su contorno cultural y social; familia, vecindario, barrio, comunidad, nación, religión, sistema político-económico, etcétera., es claro que el abuso sexual representa uno de estos factores interdependientes.

En cuanto a cómo construyeron esa identidad genérica, esto puede extraerse de ciertas actitudes que se dan por hecho; la necesidad de relaciones monógamas con el sexo opuesto, por ejemplo, pues ambos expresan valía e importancia en tener una pareja formal, única y monógama, del sexo opuesto (la esposa y la novia formal, respectivamente) si bien al menos en uno de los casos no se encuentra contradicción en serle infiel a esa pareja. Por el contrario, la infidelidad no sólo se naturaliza, sino que se ve como una forma de reforzamiento de esa misma hombría. Como lo que se esperaría del miembro varón de la pareja.

En el caso de Fran, quien es más joven que Alberto, no menciona haber sido infiel a su pareja o novia. Es posible que esto se deba a un asunto generacional al provenir Fran de una generación donde la infidelidad de parte de cualquiera de los miembros de la pareja era mucho menos aceptada, la generación X o los nacidos después de 1980, donde ya algunos comportamientos naturalizados y dados por hecho comenzaron a cuestionarse.

¿Cómo afectó el abuso sexual la conformación de la identidad de género? Es difícil de saber. Los entrevistados expresan sensaciones

negativas, normalmente asociadas con la impotencia y la fragilidad, la sensación de perder el poder y el control sobre sí mismos.

*Para mí [Fran] todos esos abusos me hicieron perder el control de mí mismo. Me usaron como quisieron, explotaron mi cuerpo para su propio placer. Se aprovecharon de mi situación de vulnerabilidad siendo un niño, siendo alguien indefenso. (...) Yo era su juguete, me usaban como querían, me usaban para su placer.*

*Claro, él se aprovechó de mí [Alberto], de cuando estábamos solos, de cuando yo era más vulnerable. Un adulto en esas condiciones puede hacer lo que quiera a un chiquito ¿Cómo me iba a poder defender?*

Esta sensación de impotencia, de literalmente “no tener poder” es particularmente significativa en la cultura patriarcal occidental. Menciona Barudy citada por Rosales Jenkins (2006) que el abuso convierte al niño en un sujeto frágil y dócil al servicio del adulto. Como se mencionó antes, en algunos espacios el uso de la violación tiene una significancia de poder y control, utilizado por grupos criminales, reclusos penitenciarios y similares, y por supuesto, utilizado por hombres adultos para ejercer control sobre sus víctimas usualmente pertenecientes a sectores más vulnerables y dentro de su mismo

grupo familiar donde ejercen algún tipo de autoridad o influencia social, cultural o económica.

Esto puede haber incidido en como los abusados en este caso parecieron compensar su supuesta “pérdida” de la masculinidad con prácticas compensatorias, que parecían más bien reforzarla (para efectos culturales de Occidente) como lo fueron la promiscuidad sexual especialmente con el sexo opuesto y la ganancia de un largo historial de conquistas sexuales femeninas. También es notorio, al menos en el caso de Alberto, el esfuerzo que ambos toman por tornarse proveedores, asumir el rol tradicional masculino de esposo y de sostén económico del núcleo familiar, y del control –en algunas ocasiones algo posesivo- de la pareja (celos), algo también esperable en el Patriarcado.

Un aspecto notorio en uno de los participantes es la farmacodependencia. El entrevistado que hemos denominado “Fran” menciona el consumo frecuente de ciertas drogas recreativas particularmente la cocaína y la marihuana, así como el cigarrillo y el alcohol (a diferencia de Alberto quien solo reporta el consumo de alcohol socialmente).

Fran expresa haber dejado ya la cocaína al momento de la entrevista y desde años antes, pero continúa siendo usuario recreacional de la marihuana. No se considera a sí mismo adicto y asegura que su consumo es ocasional.

El consumo de drogas entre la población sobreviviente del abuso sexual se encuentra registrado en distintos estudios (Meléndez Ramírez et al, 2015 y

Ramos Lira et al, 1998). La posible relación entre el abuso sexual y el consumo de drogas de Fran puede verse reflejado en algunas de sus expresiones:

*Yo consumía para olvidar. Como dice un personaje de una serie de televisión cuando le preguntaba que si el alcohol es veneno por qué tomaba; porque hay cosas dentro de mí que quiero matar. Las drogas y el guaro me ayudaban a sobrellevar los recuerdos y el dolor, pero como uno se va inmunizando al efecto se torna un círculo vicioso y entonces tuve que parar o iba a terminar hecho un pedrero. Pero cuando rompí con Sarah volví otra vez a refugiarme allí y me pegué muchas borracheras y drogatinas. Pero bueno, por dicha volví a salir de eso y mi actual novia me ha ayudado bastante a controlar el vicio. Ya solo tomo socialmente, dejé completamente la coca y solo la marihuana esa sí la consumo casi todos los días y el cigarro.*

Cuando el consumo de drogas se da en la busca de un escape y del olvido de las experiencias traumáticas del pasado existe un alto riesgo de adicción (Meléndez Ramírez et al, 2015) por cuanto se trataría de una solución temporal e ineficiente para lidiar con el dolor emocional, y la natural resistencia al efecto de las drogas y el alcohol hace que se requieran cada vez mayores dosis para lograr el efecto, aunado a los altos riesgos de salud (Ramos Lira et

al, 1998). El método más adecuado para lidiar con el dolor emocional y las experiencias traumáticas del pasado es la psicoterapia en sus distintas variedades y el uso de drogas medicinales por prescripción psiquiátrica en aquellos casos en que se requiera (Rogers, 2000).

Podría concluirse por tanto que, con respecto al primer objetivo específico de *Identificar aspectos que conforman la construcción de la masculinidad relacionados con la vivencia de la sexualidad en hombres adultos sobrevivientes de abuso sexual infantil* estos aspectos pasan por una visión distorsionada de la sexualidad, estrechamente relacionada con condiciones de poder o abusivas. Aunque sólo uno de los dos participantes cometió abuso sexual en terceros repitiendo el patrón abusivo, algunas de sus prácticas sexuales, aunque no necesariamente patológicas como ya hemos explicado, sí manifiestan aspectos de dominio, control y sadismo. El otro, a la inversa, mantiene una conducta sexual bastante ordinaria, pero a la vez tuvo situaciones conflictivas de celopatía y exceso de control sobre su pareja sexual.

En cuanto al objetivo de *caracterizar el impacto en la vivencia sexual que representa el abuso sexual infantil para los hombres adultos sobrevivientes* podemos señalar que el abuso sexual infantil impacta en cuanto a) El sobreviviente genera una imagen sexualizada de sí mismo, se ve como objeto sexual u objeto de deseo del abusador y esto repercute a lo largo de su vida replicando esa misma imagen en sus parejas sexuales de diversa índole y b) El abuso tiene repercusiones en el nivel psicológico, sentimental, emocional y de autoconcepto que impregnan la vivencia de la sexualidad, pues al enfrentar

situaciones de baja autoestima, depresión, celos, inseguridad, etc., esto repercute en sus relaciones de pareja afectando el disfrute de la misma a plenitud.

Un buen ejemplo de lo anterior sería como los celos excesivos de Fran llevaron al rompimiento con la pareja con la que se sentía más satisfecho o como la rutina en el caso de Alberto (quizás subproducto de la excesiva genitalización) le hicieron desinteresarse en su esposa como pareja sexual y buscar otras compañías. La hipersexualidad –un síntoma común en sobrevivientes de abuso sexual infantil según Hodder-Fleming (2004)- puede caracterizar a Alberto quien reporta una constante búsqueda de parejas eróticas tanto trabajadoras sexuales como conquistas en general.

Por último, se plantea que como establece nuestro objetivo general, el análisis de la vivencia erótica y sentimental del hombre adulto sobreviviente de abuso sexual se logra con creces descubriendo, gracias a las categorías de análisis, cuáles son las peculiaridades y características de estos ámbitos en la vida de nuestros dos participantes voluntarios.

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El presente trabajo de investigación permite hacer un cierre del proceso investigativo concluyendo lo descubierto a lo largo del proceso conforme a la construcción de nuevo saber científico, así como emitiendo las recomendaciones necesarias para la aplicación en el ámbito profesional de la psicología y la salud mental.

El proceso ha permitido confirmar mucho de lo establecido por la bibliografía consultada. Por ejemplo, muchos de los efectos psicológicos, físicos y emocionales que conlleva el abuso sexual infantil experimentado en la niñez. Parece confirmar también que la afectación es mayor cuando el abuso es perpetrado por más tiempos, varias personas y desde más temprana edad por cuanto el caso de Fran pareciera mostrar mayores incidencias que el de Alberto. También se pudo corroborar que dicho abuso incidió en la construcción de la masculinidad de los participantes y en su desarrollo psicosexual. Sin embargo, también puede denotarse que muchos de los mitos que giran en torno a las secuelas del abusado son, al menos para efecto de los casos indagados, irreales. No cabe duda que, la experiencia fue traumática para ambos y generó una sexualidad fracturada. Pero también es indudable que ambos, con el apoyo terapéutico adecuado y el propio interés en superarse, pudieron salir adelante y son individuos mentalmente estables, capaces de vivir plenamente en familia

y en sociedad. Ambos mostraron esfuerzo por mejorar y tratar las cicatrices dejadas por la experiencia y el proceso terapéutico se denota como exitoso.

## **1. Conclusiones**

Como se mencionó antes, de acuerdo con Rogers, cuando se crea una contradicción entre el Yo ideal y el Yo real se produce neurosis. Esta neurosis se le llama incongruencia y puede expandirse más y más conforme nuevas situaciones estresoras provocan un distanciamiento mayor entre los dos yoes. Un ejemplo, para el caso que nos compete, es cuando el impacto psicológico del abuso sexual provoca en el sobreviviente una sensación de incompatibilidad con ese Yo ideal (probablemente un yo no vulnerado y por tanto, no abusado) y nuevas consecuencias del abuso sexual distancian aún más al Yo real del Yo ideal y de los mandatos sociales (disfuncionalidades sexuales, incapacidad de tener una relación de pareja estable, consumo de drogas o alcohol, problemas psicológicos como la depresión, etc.).

La sexualidad del sobreviviente se ve afectada, por supuesto, como cualquier otro aspecto de la vida a raíz de lo que es, indudablemente, una traumática experiencia con repercusiones para toda la vida. No obstante, no puede tampoco definirse a partir de la investigación con estos sujetos particulares que dicha sexualidad no entre dentro de los cánones convencionales de comportamiento humano o social de una sociedad patriarcal. Es, en gran medida, un producto de la cultura tanto como lo es de la

experiencia abusiva. Existen, como se ha mencionado, comportamientos comunes a los tres que incluyen dos aspectos principales; la “promiscuidad” o búsqueda constante de parejas sexuales que se cambian con cierta frecuencia, conducta de alto riesgo, pero no inusual en nuestro país entre hombres de todas las orientaciones sexuales, y la “genitalización” de la experiencia sexual salvo excepciones particulares en donde el sexo es visto como una satisfacción corporal descontando o minimizando otras facetas eróticas. Sin embargo, aunque la genitalización de la sexualidad podría ser una consecuencia del abuso, esto también podría ser un subproducto cultural debido a que la poca formación del costarricense sobre el tema de la sexualidad y la exposición a material diverso (como el pornográfico) puede generar la percepción incorrecta de que el sexo es solo lo genital.

La experiencia sexual del sobreviviente se construye a una edad muy temprana. Esto es inapropiado y puede ser muy traumático teniendo por tanto consecuencias en la concepción del sexo. Debido a la experiencia normalmente violenta o al menos abusiva, parte de la construcción de esta experiencia erótica parece verse permeada de comportamientos que podrían ser inadecuados (al menos en un caso se replicó el abuso en otros menores). Al haber una cierta des-sensibilización de la experiencia por los sentimientos encontrados, normalmente de sufrimiento, ira, dolor y otras emociones negativas, es posible que el sobreviviente no asocie el sexo con aspectos positivos y eso contribuye a la separación mostrada por parte de los entrevistados entre placer sexual y emociones o afectividad. Parte de esa

construcción que lleva el “apagar” las emociones durante el acto puede estar relacionado con el trauma y con los mecanismos de defensa utilizados durante la experiencia abusiva para poder sobrellevarla.

En síntesis, parte de la construcción podría partir tanto de emociones negativas como de concepciones equivocadas sobre el sexo. Una suerte de despersonalización y desensibilización del sexo como forma de sobrellevar la experiencia, que repercute luego en la vida adulta.

Aunque ninguno de los sobrevivientes cometió abusos sexuales o violaciones en su vida adulta, algunos si reportaron conductas violentas en general. Estas no necesariamente están relacionadas con el sexo y no parece que el sobreviviente, al menos en los casos entrevistados, tuviera una vinculación notoria entre violencia y sexo. No obstante, al menos uno de ellos reporta celos posesivos. Otro reporta un caso de violencia doméstica, así como el frecuentar trabajadoras sexuales.

Resumidamente, el impacto del abuso sexual infantil en la vivencia misma de la experiencia sexual en hombres adultos parece tener alcances holísticos que incluyen la necesidad de frecuentes encuentros sexuales con distintas parejas con las que existe a menudo poco o nulo vínculo afectivo, una posesión que puede llegar a ser poco sana de la pareja sexual con la que sí existe ese vínculo y una genitalización de la experiencia sexual salvo en casos excepcionales que podría ser consecuencia de un aprendizaje abusivo de la

sexualidad temprana y de la desensibilización involuntaria como reflejo aprendido.

## **2. Recomendaciones**

Desde todo punto de vista, el abuso sexual infantil tiene repercusiones de todo tipo en la salud física, mental y emocional de quien lo padece. Médicamente existen riesgos graves que van desde desgarramientos y contagio de enfermedades de transmisión sexual, así como otras muchas posibles consecuencias fisiológicas hasta posibles daños neurológicos debido al impacto que el estrés de la experiencia puede generar en el cerebro durante estas etapas de desarrollo que usualmente se traduce en padecimientos psiquiátricos. Sin embargo, de los más notorios y que sin duda se prolongan a mucho más largo plazo (incluso para toda la vida) son los efectos psicológicos y psicosociales del abuso que conllevan toda clase de condiciones psicológicas y sociales debidamente identificados y ya previamente mencionados por lo que no media reiterarlos. Incluso en el nivel del impacto social y cultural los efectos pueden ser devastadores y generar desde relaciones disfuncionales, conductas criminales o violentas y desintegración familiar. En síntesis, el abuso sexual infantil es un flagelo grave y con secuelas perniciosas e impactantes desde todo punto de vista que se mire. Es por tanto fundamental maximizar los esfuerzos por prevenirlo y por reducir su incidencia en lo posible.

**Al Poder Judicial:** Entre los posibles mecanismos para esta prevención se recomiendan; campañas de concientización dirigidas a niños, niñas,

adolescentes y padres de familia, protocolos de intervención para docentes, trabajadores (as) sociales y funcionarios (as), mejoras de los mecanismos de atención, evitar la revictimización y hacer más expeditos los procesos judiciales para combatir la impunidad. Debido a que el 80% de los casos de abuso sexual infantil acontecen en el seno familiar (Peronne y Nannini, 1997) es fundamental también aplicar medidas de prevención y concientización dirigidas a los núcleos familiares y propiciar los espacios de atención e intervención por parte de las autoridades competentes.

**Al Ministerio de Educación Pública:** La educación sexual infantil resulta de trascendental importancia en este contexto y especialmente en esta época. Los programas preventivos de educación sexual deben ser fomentados y promovidos por el Estado y otras instancias, y cuyos contenidos deben contener amplios espacios para la prevención del abuso sexual y el reconocimiento de sus características, así como protocolos adecuados para los docentes que permitan reconocer las señales y alertar a las autoridades cuando se enteren de situaciones de abuso. La educación sexual debería ser obligatoria y no opcional, y contener el enfoque adecuado en amplios espacios del currículo dedicados a la prevención del abuso sexual infantil.

**Al Colegio de Profesionales en Psicología:** Desde la perspectiva terapéutica el tratamiento al sobreviviente del abuso sexual infantil debe ser diferenciado y acorde con sus propias necesidades particulares. Es importante recordar que el sobreviviente de abuso sexual infantil tiene características propias. Literatura especializada con recomendaciones particulares para la

atención a esta población existe y es recomendable que el terapeuta se prepare y documente al respecto. Entre los aspectos a considerar por parte del especialista se debe atender el trabajar los aspectos de la autoestima y autoimagen, especialmente en el caso de la (a menudo fracturada) masculinidad del sobreviviente varón. Utilizar herramientas terapéuticas y profesionales para reducir, minimizar o prevenir las conductas de riesgo y sintomáticas normalmente asociadas al sobreviviente (depresión, autolesión, trastornos de sueño y alimentación, consumo de drogas y alcohol, etc.) esto último que requiere un acercamiento holístico e integral, en algunos casos multidisciplinario.

Es posible que el caso llegue a manos del terapeuta de manera indirecta y que no haya sido el abuso sexual per se el que motivara la consulta primaria. Por ejemplo, personas con problemas de adicción a las drogas, depresión o trastornos de sueño y alimentación pueden entrar en el proceso terapéutico sea como parte de un programa de rehabilitación (en ocasiones obligatorio) o por voluntad propia y descubrir o reinterpretar las experiencias abusivas como parte del proceso de sanación. Naturalmente que no toda persona que presente estas condiciones tiene historial de abuso sexual, pero es prudente que al ser observados se dilucide si es el caso mediante el proceso adecuado.

El acercamiento terapéutico debe primar en la comprensión, colaboración y acompañamiento del paciente para el proceso de sanación terapéutica y de autodescubrimiento.

El aspecto del disfrute de la sexualidad es particularmente relevante y es a menudo obviado por los procesos terapéuticos convencionales. La presente investigación arroja que algunos sobrevivientes pueden desarrollar un sentido de la sexualidad excesivamente genitalizado con posibles consecuencias relacionadas que van desde la promiscuidad o hipersexualidad hasta disfunciones sexuales. Algunas disfunciones pueden responder al enfoque excesivamente genital del deseo (disfunción eréctil generada por la concentración excesiva en el placer erógeno o la presión psicológica por lograr el orgasmo, voyerismo, froterismo, etc., Hodder-Fleming, 2004). Es importante abordar la sexualidad del sobreviviente que, por obvias razones, ha sido afectada por la experiencia y a menudo puede verse como algo torcido o sucio, tener autoimagen de “objeto sexual” o arrastrar ideas equivocadas sobre el sexo y la sexualidad. Parte integral de este proceso es asistir a que la sexualidad se despatologice y se desgenitalice y pueda el sobreviviente abordarla desde una perspectiva holística que lo lleve a una experiencia satisfactoria.

**A la Escuela de Psicología de la Universidad Nacional:** los estudios sobre el disfrute y la vivencia de la sexualidad en sobrevivientes de abuso son casi inexistentes. La bibliografía previa se ha concentrado primordialmente en el análisis de los efectos patológicos del abuso. Existe, incluso quizás, un cierto sesgo patologizador del tratamiento que se le da a la persona abusada, pues buena parte de los antecedentes se concentran en delimitar las conductas atípicas y patológicas, especialmente aquellas en relación al resto de la

sociedad (algunos aspectos como “promiscuidad”, “indisciplina educativa”, “problemas de aprendizaje”, “comportamiento violento”, etc., deben usarse con precaución, aun cuando son términos válidos clínicamente tienen connotaciones subjetivas que pueden responder a criterios sesgados del investigador y/o a cargas culturales). Como en general los estudios se han enfocado en los aspectos patológicos, la investigación ulterior respecto a la sexualidad del sobreviviente, su vivencia y experiencia es un terreno inexplorado y por tanto fértil para el estudio científico, especialmente para las ramas de la psicología y la sexología. Continuar la exploración investigativa en el campo de la sexualidad humana del sobreviviente de abuso es muy recomendable.

## Bibliografía

- Aboim, S. (2010). *Plural Masculinities: The Remaking of the Self in Private Life*, Ashgate Publishing.
- ACNUR. (2012). *El trabajo con hombres y niños sobrevivientes de violencia sexual y de género durante el desplazamiento forzado*. Ginebra, Suiza: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.
- Alfaro Sánchez, S. L. (2008). *Abuso sexual infantil: Diseño de un taller sobre la intervención de educadoras y educadores de I y II Ciclos en casos de abuso sexual*. Tesis de Maestría en Psicopedagogía. Universidad Estatal a Distancia. Campus Carlos Monge Alfaro, Sede Occidente, Universidad de Costa Rica.
- Almudena Moreno, M., López Peláez, A., Segado Sánchez-Cabezudo, S., Juliá Cano, A. y Crespo Ballesteros, E. (2012). *La transición de los jóvenes a la vida adulta. Crisis económica y emancipación tardía*. Obra Social “la Caixa”. Barcelona, España.
- Amaral, L., Graziela, F., Bomfim, T y Chicone, G. (2006) Autoestima en mujeres que sufrieron violación. *Revista Enfermagem* vol.14 no.5.
- Alpízar Rojas, N. y Fernández Sancho, Y. (2008). *Revictimización de personas menores de edad víctimas de delitos sexuales en el Sistema Judicial. Un análisis desde la perspectiva de género de los expedientes penales con sentencia en el Tribunal de Aguirre y Parrita durante el primer trimestre de 2007*. Proyecto final de graduación para optar por la Maestría en Estudio de la Violencia Social y Familiar. Universidad Estatal a Distancia, Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades. San José.

- Araujo Ruso, J. *Sexualidad y salud: la producción médico-psicológico de una " vida sexual plena"*. (2008). 26<sup>a</sup> Reunión de Antropología del Brasil, 01 y 04 junio de 2008, Porto Seguro, Bahia, Brasil
- Baker, C. (2002). *Female survivors of sexual abuse. An integrated guide to treatment*. East Sussex, Reino Unido. Taylor and Francis Group.
- Banda González, O. (2012). *Tesis doctoral el significado de la sexualidad en adolescentes de cd. Victoria, Tamaulipas. México: aproximación cualitativa con enfoque de género*. Universidad de Alicante. Departamento de Enfermería, Doctorado en Enfermería y Cultura de los Cuidados. Alicante, España.
- Bedoya, J. (2017). *Te hablo desde la prisión*. Intermedio Editores. Bogotá, Colombia.
- Bermúdez, A., & Zúñiga, E. (1992). *El rol del trabajo social en la prevención del abuso del niño y la niña en la comunidad con análisis de género*. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica. Montes de Oca, Costa Rica
- Bjørnholt, M. y Farstad, G.R. (2012). Am I rambling?' On the advantages of interviewing couples together. *Qualitative Research* 14 (1): 3–19.
- Burín, M. y Meler, I. (2000). *Varones. Género y subjetividad masculina*. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina.
- Butler, J. (1999). *El género en disputa; el feminismo y la subversión de la identidad*. Editorial Paidós. México.
- Camino, J. L. (2013). *Los Orígenes de la Psicología Humanista: el Análisis Transaccional en psicoterapia y educación*. Madrid: CCS.

- Campoy, T. y Gomes, E. (2009). *Manual básico para la realización de tesinas, tesis y trabajos de investigación. Capítulo 10. Técnicas e instrumentos cualitativos de recogida de datos.* pp. 273-300. Editorial EOS.
- Cantón-Cortés, D. y Cortés, M. (2015). Consecuencias del abuso sexual infantil: una revisión de las variables intervinientes. *Anales de psicología.* Universidad de Murcia. Murcia, España. vol. 31, nº 2 (mayo), 552-561
- Carballo Vargas, S. (2002). Educación de la expresión de la sexualidad humana. *Educación*, vol. 26, núm. 1, 2002, pp. 29-46. Universidad de Costa Rica. San Pedro, Montes de Oca, Costa Rica.
- Chávez Carapia, J. (2007). *Perspectiva de género.* Escuela Nacional de Trabajo Social, Universidad Nacional Autónoma de México. Plaza y Valdés. México, D.F.
- Chen, JQ., Han, P. y Dunne, MP. (2004). *[Child sexual abuse: a study among 892 female students of a medical school].* US National Library of Medicine. National Institutes of Health. República Popular de China.
- Clark, H., & Quadara, A. (2010). *Insights into sexual assault perpetration. Giving voice to victim's survivors knowledge.* Commonwealth of Australia: Australian Institute of Families.
- Coggeshall, John M (1988). "'Ladies' Behind Bars: A Liminal Gender as Cultural Mirror". *Anthropology Today.* 4 (4): 6–8.
- Collin-Vézina, D. y Cyr, M. (2003). *[Current understanding about intergenerational transmission of child sexual abuse].* US National Library of Medicine. National Institutes of Health. Francia.
- Collin-Vézina, D., Daigneault, I. y Hébert, M. (2013). *Lessons learned from child sexual abuse research: prevalence, outcomes, and preventive strategies.* US National Library of Medicine. National Institutes of Health. Estados Unidos.

- Crempien, C. y Martínez, V. (2010). El sentimiento de vergüenza en mujeres sobrevivientes de abuso sexual infantil: implicancias clínicas *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, vol. XIX, núm. 3, noviembre, 2010, pp. 237-246. Fundación Aiglé. Buenos Aires, Argentina.
- Deckers, Lambert (2018). *Motivation: Biological, Psychological, and Environmental*. Routledge Press.
- Del Carmen, I. (2012). *La sexualidad humana*. Departamento de Psicología, Consejería de Educación, gobierno de Cantabria.
- Delgado Losada, M. L. (2015). *Fundamentos de Psicología*. Editorial Médica Panamericana.
- Dubowitz, H., Black, M., Harrington, D. y Verschoore, A. (1993). *A follow-up study of behavior problems associated with child sexual abuse*. US National Library of Medicine. National Institutes of Health. Estados Unidos.
- Duque, C. (2010). Judith Butler y la teoría de la performatividad de género. *Colegio Hispanoamericano*.
- Echevarría, R. (2012). *La vivencia del sí mismo y de la identidad. Temas de psicoanálisis*. Sociedad Española de Psicoanálisis. No. 4.
- Echumburúa, E., & Corral, P. (2012). Secuelas emocionales en víctimas de abuso sexual en la infancia. *Cuadernos de Medicina Forense*, 43-44.
- Fallas, D., Garro, D., Méndez, M., Rojas, M., & Zúniga, M. (2013). *El abuso sexual intrafamiliar como manifestación de la cuestión social; un análisis crítico a partir del trabajo social forense en el programa de atención a la violencia infanto juvenil del Primer Circuito Judicial de San José*. San Ramón.
- Fernández, J., & Pardo, E. (2007). *El daño psíquico en las víctimas de agresión sexual*. VIII Congreso Virtual de Psiquiatría.

- Firestone, S. (1993). *La dialéctica del sexo*. Barcelona: Editorial Kaidós.
- Frager, R. y Fadiman, J. (2013). *Teorías de la personalidad*. Editorial Alfaomega.
- Frothingham, T., Hobbs, C., Wynne, J., Yee, L., Goyal, A. y Wadsworth, D. (2000). Follow up study eight years after diagnosis of sexual abuse. *Arch Dis Child* 83:132–134.
- García Avilés, E. (2011). *La correlación de la eca de carl rogers y las relaciones interpersonales de los estudiantes de tercer grado de secundaria*. Tesis que para obtener el título de: licenciado en psicología educativa. Universidad Pedagógica Nacional. Distrito Federal, México.
- Garro Sáenz, G. (2013). Propuesta de criterios psicosociales para la elaboración de estrategias de prevención del abuso sexual contra niños y niñas sordas con edades entre 5 y 8 años. *Rhombus*. ULACIT, San José, Costa Rica. Año 10, No.1 (enero 2013), pp.31-40.
- Garza, J. y Diaz-Michel, E. (1997). *Elementos para el estudio de la violación sexual* Departamento de Salud Pública, Facultad de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Gee, J. P. (2005). *An Introduction to Discourse Analysis: Theory and Method*. London.
- Gianci, R.; Gambrel, P. A. (2003). "Maslow's hierarchy of needs: Does it apply in a collectivist culture". *Journal of Applied Management and Entrepreneurship*. 8 (2): 143–161.
- Giusti Minotre, F. (2006). *Recuperación de las secuelas del incesto y el abuso sexual infantil en mujeres adultas: una experiencia grupal de la Oficina de la Mujer de la Municipalidad de Goicoechea*. Trabajo final de graduación aplicado para optar por la Maestría en Violencia Intrafamiliar

y de Género. Universidad de Costa Rica y Universidad Nacional. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Costa Rica.

Gómez Suárez, A. (2009). El sistema sexo/género y la etnicidad: sexualidades digitales y analógicas. *Revista mexicana de sociología*. 71. (4). México.

González Casa, M. (2008). Hacerse hombre o mujer. *Tredimensione*. 5. 147-158.

Hall, M., & Hall, J. (2011). The long-term effects of childhood sexual abuse. Counselling implications. *Vistas*.

Hardy, E. y Jiménez, A. (2001). *Masculinidad y género*. Universidad Estadual de Campinas. São Paulo, Brasil.

Hartil, M. (2017). *Sexual Abuse in Youth Sport: A sociocultural analysis*. Routledge. Nueva York, Estados Unidos.

Hodder-Flemming, J. (2004). *Adult survivors of childhood sexual abuse. Forgetting and remembering*. Tesis para optar por el grado de doctor en filosofía. Queensland, Australia: Universidad de Queensland. Jaén, P. y Garrido, M.(2009).Psicoterapia familiar en casos de abuso sexual: la utilización de las emociones como recurso para el restablecimiento de límites en los trastornos de la conducta antisocial. *Apuntes de Psicología*, Vol. 27, número 2-3, págs. 321-338. ISSN 0213-3334. Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental, Universidad de Cádiz, Universidad de Huelva.

Hurtado, J. y Montero, T. (2004). *Introducción a la patología*. La Habana, Cuba.

Jackson, J, (2013). Signs. The University of Chicago Press. pp. 197–220.

Keller, R. (2013). *Doing Discourse Research. An Introduction for Social Scientists*. London.

- Kristeva, J. (1982). *Powers of Horros: An Essay on Abjection*. New York: Columbia University Press.
- Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Editorial Horas, España.
- Leal, N. (1999). *El mundo interior del estudiante UNA: Aportes para la comprensión del marco fenoménico del estudiante a distancia, sus percepciones, expectativas y dificultades*. Ponencia presentada en las Jornadas de Asesores y Especialistas en Contenido del área de Estudios Generales a nivel nacional de la UNA. San Antonio de los Altos.
- Leal, N. (2000). *El método fenomenológico: principios, momentos y reducciones*. Universidad Nacional Abierta. Caracas.
- List Reyes, M. (2004). Masculinidades diversas. *La Ventana*. No. 20.
- Martínez, L., (2015). *La revelación del secreto. Una experiencia terapéutica humanista-gestalt en el tratamiento de mujeres adultas sobrevivientes de violencia sexual*.
- Maslow, A. (1998). *El hombre autorrealizado: Hacia una psicología del ser*. Barcelona: Editorial Kairós.
- Maslow, A. (2005). *El management según Maslow: una visión humanista para la empresa de hoy*. Barcelona: Editorial Paidós Ibérica.
- Maslow, A. H. (1982). *La Personalidad Creadora*. Barcelona: Kairós.
- Mazeland, H y ten Have, P. (1996). *The Deliberate Dialogue. Qualitative Perspectives on the Interview*. Bruselas: VUB University Press, p.87-113.
- McGreal, S.A., MSc. *BDSM, Personality and Mental Health, BDSM practitioners prefer roles that fit their personalities*. (2013). *Psychology Today*.
- Meléndez Rodríguez, M., Mann, R., Hamilton, H., Erickson, P., Brands, B., Giesbrecht, N., Téllez Castillo, E., Zambrana Gutiérrez, L., Miotto Wright,

- M., Cumsille, F., Sapag, J. y Khenti, A. (2015). *Relación entre el abuso sexual en la infancia y el uso de drogas ilícitas en estudiantes de una universidad pública en Nicaragua*. Contexto Enferm, Florianópolis; 24 (Esp): 80-7.
- Menjívar Ochoa, M. (2001). Masculinidad y poder. *Espiga*. Julio-Diciembre. Universidad Estatal a Distancia.
- Money, J. y Boomer, C. (1980). Prison Sexology: Two Personal Accounts of Masturbation, Homosexuality, and Rape. *The Journal of Sex Research*. 16 (3): 258–266.
- Nimfuehr, M. (2009). *Sobrevivientes de violencia Sexual: derecho a la atención médica y psicológica*. Médicos Sin Fronteras.
- Moral de la Rubia, J. (2011). Frecuencia de relaciones sexuales en parejas casadas: diferencias entre hombres y mujeres. *Estudios sobre las Culturas Contemporánea*. Vol. 7, núm. 33, pp. 45-76. Universidad de Colima. Colima, México
- Núñez Noriega, G. (2016). Los estudios de género de los hombres y las masculinidades: ¿qué son y qué estudian? *Revista Culturales*. Volumen 4. No. 1. Mexicali.
- Ogloff, J., Cutajar, M., Mann, E. y Muller, P. (2012). *Child sexual abuse and subsequent offending and victimisation: A 45 year follow-up study*. Trends & issues in crime and criminal justice; 440. Australian Institute of Criminology. Canberra, Australia.
- Ompad, D., Ikeda, R., Shah, N., Fuller, C., Bailey, S., Morse, E., Kerndt, Peter, Maslow, C., Wu, Y., Vlahov, D., Garfein, R. y Stradhee, S. (2005) *Childhood Sexual Abuse and Age at Initiation of Injection Drug Use*. Am J Public Health. 2005 April; 95(4): 703–709.

- Onostre Guerra, Raúl D. (2000). Abuso sexual en niñas y niños. Consideraciones clínicas (Bolivia). *Revista chilena de pediatría* vol 71 no. 4. Santiago, Chile.
- Paradise, JE., Rose, L., Sleeper, LA. y Nathanson, M. (1994). *Behavior, family function, school performance, and predictors of persistent disturbance in sexually abused children*. US National Library of Medicine. National Institutes of Health. Estados Unidos.
- Pereda, B. (2010). *Actualización de las consecuencias físicas del abuso sexual infantil*. Grup de Recerca en Victimització Infantil i Adolescent (GreVIA). Departament de Personalitat, Avaluació i Tractament psicològics. Facultat de Psicologia. Universitat de Barcelona. Barcelona. España.
- Pereda, N. y Gallardo-Pujol, D. (2011). *Revisión sistemática de las consecuencias neurobiológicas del abuso sexual infantil*. Grup de Recerca en Victimització Infantil i Adolescent (GReVIA), Grup d'Estudis Avançats en Violència (GEAV), Facultat de Psicologia, Universitat de Barcelona, Barcelona, España
- Pereda, N. (2010). Consecuencias psicológicas a largo plazo del abuso sexual infantil. *Papeles del Psicólogo*, 2010. Vol. 31(2), pp. 191-201. Departament de Personalitat, Avaluació i TractamentPsicològic. Facultat de Psicologia. Universitat de Barcelona. España.
- Perrone, R, y Nannini, M. (1997). *Violencia y abusos sexuales en la familia. Un abordaje sistémico y comunicacional*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Paidós.
- Quintana, A. y Montgomery, W. (Eds.) (2006). *Psicología: Tópicos de actualidad*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
- Quirós Valverde, R. (2015). *La violencia infantil en el contexto rural costarricense*. Trabajo Final de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social. Universidad de Costa Rica, Facultad de

Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social. Ciudad Rodrigo Facio, Costa Rica.

Ramos Lira, L., Saldívar Hernández, G., Medina Mora, E., Rojas Guiot, E. y Villatoro Velázquez, J. (1998). *Prevalencia de abuso sexual en estudiantes y su relación con el consumo de drogas*. Instituto Mexicano de Psiquiatría. México.

Rice, F.P. (1997). *Desarrollo humano: estudio del ciclo vital*. Prentice Hall Latinoamérica.

Riveros, E. (2014). *La psicología humanista: sus orígenes y su significado en el mundo de la psicoterapia a medio siglo de existencia*. *Ajayu*, 12 (2), ISSN 2077-2161.135. Pags. 135-186. Universidad Adolfo Ibáñez.

Rodríguez López, Y., Aguilar Gigato, B. y García Álvarez, I. (2012). Consecuencias Psicológicas del Abuso Sexual Infantil. *Eureka* vol 9 no. 1. Asunción, Paraguay.

Rodríguez, Y., Aguilar, B. y García, I. (2012). Consecuencias psicológicas del Abuso Sexual Infantil. *Eureka* vol 9. No. 1. Centro de Documentación, Investigación y Difusión de la Carrera de Psicología. Universidad Católica Nuestra Señora de Asunción. Asunción, Paraguay.

Rogers, C. (2000). *El proceso de convertirse en persona: mi técnica terapéutica*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.

Rogers, C., Stevens, B. y Dusen W. (2013). *Persona a persona. El problema de ser humano. Una nueva tendencia en psicología*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Rosales Jenkins, A. (2006). *Abuso sexual: Intervención familiar reparatoria en cinco casos atendidos por el Patronato Nacional de la Infancia de Santa Cruz, Guanacaste*. Proyecto de práctica dirigida para optar por el grado de licenciatura en psicología. Universidad de Costa Rica. Liberia.

- Rubin, Gayle, «The traffic in women : notes on the political economy of sex », REITER, R. (ed.). *Toward and Anthropology of Women*. New York, Monthly Review Press, 1975, pp. 157-210.
- Sørensen, Preben (1983), *The Unmanly Man: Concepts of Sexual Defamation in Early Northern Society, The Viking Collection, Studies in Northern Civilization*. Odense University Press.
- Spak L, Spak F. y Allebeck P. (1998). Sexual abuse and alcoholism in a female population. Volume 93, Issue 9, pps 1365–1373.
- Swanston, H. Y., Tebbutt, J.S, O'Toole, B.I. y Oates, R.K. (1997). *Sexually abused children 5 years after presentation: a case-control study*. US National Library of Medicine. National Institutes of Health. Estados Unidos.
- Téllez Infantes, A. y Verdú Delgado, A. (2011). *El significado de la masculinidad para el análisis social*. Universidad Miguel Hernández de Elche
- Tizio, H. (2005). *La vivencia del dolor*. Presentación en el I Stage del G.I. Psicoanálisis y Medicina "Clínica lacaniana del dolor", 9 de. NODVS.
- Torres, J. (2009). *Elementos Diagnósticos y Terapéuticos Narrativos para el trabajo con Sobrevivientes de Abuso Sexual*. Santiago de Chile: Trabajo para optar al grado de Magíster en Psicología Clínica .
- UNICEF. (2012). *Atención de niños, niñas y adolescentes menores de 15 años víctimas de abuso sexual*. Santiago de Chile: UNICEF.
- Uriarte Arciniega, J.D. (2005). En la transición a la edad adulta. Los adultos emergentes. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, vol. 3, núm. 1, pp. 145-160. Asociación Nacional de Psicología Evolutiva y Educativa de la Infancia, Adolescencia y Mayores. Badajoz, España.

- Vallejos, M., Bertone, M. y Muniello, J. (2013). Prevalencia de maltrato infantil y trastornos psiquiátricos en una población femenina privada de su libertad *Revista Neuropsicología, Neuropsiquiatría y Neurociencias*, Julio-Diciembre, Vol.14, N°3, pp. 103-113 103 ISSN: 0124-1265
- Vargas, B., & Betancourt, M. (2001). *¿Qué conoce y qué piensa la población urbana adolescente escolarizada sobre el abuso sexual?* Montes de Oca: Universidad de Costa Rica. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social.
- Veras, E. (2010). *Historia de vida ¿un método para las ciencias sociales?* Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Federal de Pernambuco. Recife, Brasil.
- Villalobos, J., & Sánchez, L. (2011). *Violencia sexual, identificación y prevención del abuso sexual*. Ciudad de México: Gobierno Federal de México.
- Villaseñor, M., & Castañeda, J. (2003). *Masculinidad, sexualidad, poder y violencia: análisis de significados en adolescentes*. Salud pública México vol.45 supl.1
- Villegas, M. (1986). *La psicología humanista: historia, concepto y método*. Anuario de psicología Núm. 34, vol 1. Facultat de Psicologia, Universitat de Barcelona.
- Viviano, T. (2012). Abuso sexual. *Estadísticas para la reflexión y prácticas para la prevención*. Lima, Perú: Ministerio de la Mujer.
- Vizard, E. (2013). *Practitioner review: The victims and juvenile perpetrators of child sexual abuse--assessment and intervention*. US National Library of Medicine. National Institutes of Health. Estados Unidos.
- Wismeijer, A.A.J., Psychological Characteristics of BDSM Practitioners. (2013). *Journal of Sexual Medicine*.

## ANEXOS

### 1. TRANSCRIPCIÓN DE HISTORIAS DE VIDA

Historia de vida de “Fran”

- Introducción:

Fran es un hombre adulto de 29 años, soltero con novia, se considera heterosexual, vive en Montes de Oca, originario de San Carlos, sin hijos, con estudios técnicos en informática, cargo en el que se desempeña. Secundaria completa. No ha ido a la universidad. Fran proviene de una familia no tradicional conformada por madre soltera, es hijo único. Creció en un contexto de clase media baja, en ocasiones con condiciones económicas difíciles y limitadas casi rozando la línea de pobreza. Su niñez la pasó en San Carlos. Su entorno familiar consistía en, además de su madre, sus abuelos especialmente la abuela materna que era muy activa en la crianza, varios tíos, tías (esposas de ellos), primos y primas. Se considera ateo pero fue criado católico.

En cuanto a su salud física y mental Fran es un hombre sano que no tiene ninguna enfermedad física diagnosticada. Psicológicamente ha padecido depresión y problemas de manejo de la ira, pero al momento de realizar el

presente estudio no padece ninguno de esos problemas y ha pasado por un proceso terapéutico finalizado.

De la situación de estudio, Fran ha sufrido lo que definimos como abuso sexual grave y violación, perpetrados durante la niñez y la adolescencia y cometido por dos o más hombres adultos.

- Primeros años y experiencia de abuso

Los primeros recuerdos de Fran refieren a una época en que creció en San Carlos siendo un niño que creció en la casa de su abuela. Hijo de madre soltera, no conoció a su padre biológico. Convivía bajo el cuidado de abuelos y mamá en una casa pequeña y modesta de madera en una zona rural. Solía jugar con animales de granja en un área soleada y calurosa y al aire libre. Convivía con otros niños de la localidad tanto primos como vecinos. Su casa era el epicentro familiar al ser de sus abuelos, sus tíos y tías, primos y primas, visitaban con frecuencia o incluso se quedaban a dormir o por varios períodos. La mayoría vivía en las cercanías.

Fran creció en un entorno religioso y conservador. La familia era católica. Temas como el sexo eran tabú y se replicaban ciertos aspectos tradicionales de los roles de género. Se esperaba que las mujeres fueran sumisas, obedientes y recatadas, y que los hombres fueran dominantes y “varoniles”.

Sin embargo, Fran recuerda que fue casi inmediatamente que padeció abusos sexuales, ya que están entre sus primeros recuerdos. El primer agresor fue un tío biológico. El sujeto era un hombre adulto que aprovechaba momentos de soledad para realizar tocamientos indeseados o exponerse los genitales ante él. Recuerda que estos abusos se tornaron más pesados e invasivos con el paso del tiempo. Posteriormente se involucraría entre los abusadores el abuelo. El abuso sexual por parte del abuelo fue similar. Consistió mayormente en toqueteos, pero incluyó también la penetración oral. En el caso del abuelo los abusos conllevaban una especie de soborno o extorsión por cuanto el abuelo le ofrecía juguetes y otros regalos a cambio de los favores sexuales, o amenazaba con prohibirle jugar con los que ya tenía. El abuso por parte del abuelo no conllevó violación y se extendió hasta la muerte de éste cuando él tenía unos nueve o diez años.

El abuso por parte del otro familiar, sin embargo, continuó y se intensificó. Dicho familiar lo violaría por primera vez a los doce años aprovechando la soledad en que él se encontraba en la casa. Por aquella época dicho tío tenía mucha influencia en la familia ya que ante la muerte del abuelo se había convertido en uno de los principales sostenes económicos de la abuela viuda y la madre. Ambas trabajaban en labores no calificadas como por ejemplo limpiar casas y vender comida hecha en casa, pero esto no era suficiente para cubrir enteramente los gastos y requerían ayuda adicional. La abuela poseía una pensión de viuda, pero era muy poca.

El tío por tanto intervino aportando dinero para el mantenimiento del hogar e incluso para algunos de los gastos escolares de Fran. Esto le dio mucho más poder e influencia de lo que tenía antes. Amenazaba además con cortar las ayudas si él no lo satisfacía, lo que hizo sentir a Fran sumamente culpable y como si estuviera prostituyéndose, y que no tenía alternativa salvo participar. La experiencia de la primera violación la describe como tremendamente dolorosa y humillante. Una experiencia que además de dejar secuelas físicas dejaba un tremendo dolor y angustia emocional. Tras esta primera experiencia empezó a sentir ira, culpa, depresión, rencor, vergüenza, asco y otros sentimientos negativos que, según indica, nunca se fueron completamente. Según menciona, su tío era casado y tenía hijas, y era asiduo a la iglesia y muy religioso públicamente, lo cual Fran sintió como una hipocresía que lo fue alejando de la religión. Empezó a mostrar comportamiento agresivo en clases, era mal estudiante, se peleaba con otros compañeros y con los profesores a los que les respondía, también a la madre y peleaba frecuentemente a golpes con otros niños. Esto causó no solo frecuentes golpizas por parte de la madre que le castigaba físicamente (en especial con fajazos) sino además una mala reputación en la escuela que le aisló y dejó sin amigos.

Pero Fran sentía que era la única forma de “desquitarse”, también mostraba crueldad hacia los animales particularmente el matar insectos y otros animales pequeños, y lanzarle piedras o pegarle con palos a animales más grandes como perros, gatos y gallinas. No obstante, esto último también generaba castigos por parte de la mamá y la abuela que le daban fajazos

cuando lo veían o cuando los vecinos lo acusaban. Esta conducta también causó que los vecinos le tomaran como un “niño malo” y lo empezaran a ver “como un monstruo” según sus propias palabras. Que impidieran incluso que sus hijos fueran a jugar con él. En retrospectiva, Fran asegura que se sentía mal por el daño causado a los animales, al menos a los más grandes de lo cual se arrepiente, pero que nunca le han gustado los animales ni tener mascotas. Con el tiempo dejó de hacerlo, aunque más por temor al castigo que por culpa. También destruía juguetes, especialmente aquellos con figura humana. Según Fran era una forma que tenía de desquitar la ira que lo embargaba.

Los abusos prosiguieron y su tío aprovechaba que a menudo él quedaba solo en la casa para abusar de él. Lo violaba con cierta continuidad y prosiguió hasta más o menos los 13 años. A partir de esa fecha Fran había decidido no volver a permitirlo y se escapaba de la casa para no quedarse solo con él por lo que no tuvo oportunidad y finalmente pareció desistir de buscarlo. Fran recuerda además otros hombres que abusaron de él pero no precisa exactamente que hicieron, aunque está seguro que no lo violaron. Se trata de hombres adultos, pero no está seguro de sus identidades, cree que se trata de vecinos o familiares masculinos más lejanos que aprovecharon algún momento de descuido cuando él quedaba solo para cometer algún abuso sexual como; obligarlo a masturbarlos, tocarlo, hacerles sexo oral. No precisa la cantidad exacta pero no fueron más de tres. Afirma que estos abusos no están tan claros en su mente como los de su abuelo y tío.

- Adolescencia y descubrimiento de la sexualidad.

Fran empezó a masturbarse muy tempranamente. Inicia por ahí de los once o doce años, aunque ya conocía algo de auto-estimulación mucho antes y desde los ocho-diez años, aunque esto era reprimido inmediatamente por la madre o abuela al verlo, por lo que dejó de hacerlo. Sus primeras experiencias en masturbación eran siempre a escondidas y temeroso, pensando que hacía mal y que si lo descubrían le pegarían.

Fran recalca que a pesar de los abusos siempre se sintió heterosexual. Desde pequeño miraba a las mujeres jóvenes y bonitas con atracción y ya adolescente empezó a sentir deseo sexual por mujeres. Se masturbaba viendo imágenes de modelos en revistas o de actrices en televisión, luego escaló a revistas pornográficas que le pasaban compañeros del colegio y videos porno que conseguía en VHS y veía a escondidas cuando se quedaba solo. Sin embargo, recalca también que gustaba de meterse a “molotes” (aglomeraciones) en el colegio donde aprovechaba para tocar a sus compañeras o rozarse los genitales en ellas lo que le daba mucho placer. También confiesa que por esta época él mismo abusó de dos primas menores que él que, de forma similar, visitaban su casa con frecuencia o él la de ellas.

Si bien el abusó, según afirma, nunca incluyó violación, Fran asegura que entre los trece y los quince años tocó a dos primas hermanas de siete y nueve años (cuando iniciaron los abusos) y en el caso de una de ellas la hizo

hacerle sexo oral también. Como en el caso de los animales Fran asegura que este comportamiento le llena de culpa y remordimiento, aunque siente que era producto de sus propios abusos y de la visión perturbada de la sexualidad. Dice nunca haber tocado el tema con sus primas pero que desearía poder pedirles una disculpa. También afirma que, aunque siempre se sintió heterosexual, en un par de ocasiones tocó a un primo pocos años menor y se rozó sexualmente con él. El primero era dos años más joven y la situación se dio cuando jugaban juntos. Nuevamente, esto fue –según él asegura- replicar la conducta que le había sucedido.

A eso de los quince años Fran se sentía ya “experto” en sexo a raíz de todo lo que había visto en material pornográfico. Dice que era considerado un muchacho guapo y no tenía dificultades en “ligar” muchachas de la misma edad, habiéndose besado muchas veces ya con compañeras del colegio y con una prima de la misma edad, en todos estos casos de manera consensual. Su primera vez fue a los dieciséis años con una compañera del colegio. Asegura que el placer que sintió le dio muchísimo gozo y fue una de las experiencias más placenteras de su vida, que recuerda con mucho aprecio.

Él y la muchacha tuvieron relaciones sexuales varias veces. Evitaban el embarazo utilizando condones, pero también con él “viniéndose afuera”, no utilizaban protección con el sexo oral. Las relaciones se terminaron cuando ella se peleó con él por razones que no recuerda, pero tenían que ver con “intrigas” del colegio. Dice que probablemente se debiera a que él le había prometido ser novio y no cumplió pues deseaba “estar libre” para “coger con otras”. Y en

efecto, Fran asegura que entre los dieciséis y los diecinueve que terminó el colegio sostuvo relaciones sexuales con múltiples parejas, mayormente muchachas de su edad y compañeras de colegio, pero también a partir de los dieciocho tuvo sexo con prostitutas algunas de ellas mucho mayores.

A este punto Fran describe sus relaciones sexuales como normales y placenteras. Asegura que parte de la ira que sentía y el dolor por los abusos se disipaba mediante el sexo y que se convirtió en una droga. Asegura también que el hecho de ser un ligador de mujeres hermosas le hizo sentir también que su “hombría” se había recuperado y que estaba demostrando que los abusos (que sólo él y los abusadores conocían) no lo habían vuelto homosexual. A pesar del disfrute de la sexualidad su pasado de abuso se manifestaba de otras formas, según asegura. Se sentía a menudo deprimido y con baja autoestima, por lo que comenzó a consumir cigarro y alcohol, luego marihuana. También menciona que, a pesar de todo, sentía la sexualidad como algo muy genital. Dice que se le imposibilitaba “sentir amor” y “hacer el amor” pues sentía demasiado diferenciado el sexo del amor, al contrario, los veía casi como incompatibles. Sentía que el sexo era solo para obtener placer, como masturbarse o ver pornografía, no lo asociaba con sentimientos o amor. Llegó a ver la sexualidad como algo muy físico, muy material. Disfrutaba pero no podía conectarse emocionalmente con nadie.

Tuvo su primera novia a los diecinueve años. Para esta época ya era fumador, bebía con frecuencia y consumía marihuana. La relación estuvo llena de peleas y celos, él era muy violento, posesivo y controlador. Sumamente

inseguro, sentía que casi cualquier reto de parte de su pareja era un insulto (por ejemplo, si lo contradecía en público) y mostraba celos constantes. Reconoce que su relación fue muy abusiva. Nunca llegó a usar violencia física con ella o con ninguna mujer, pero no era inusual que se “agarrara a golpes” en bares y otros lugares como la calle, casi por la menor cosa o porque tuviera un ataque de celos. La muchacha terminó con él tras año y medio de relación.

Fran continuó su vida sexual con encuentros casuales y trabajadoras sexuales. También empezó a consumir drogas más fuertes como la cocaína y ya casi se consideraba alcohólico. La cocaína le causó disfunción eréctil lo cual le daba mucha vergüenza, ira y ataques de cólera. Eso hizo que la dejara. Por esta época los recuerdos de los abusos empezaron a aflorar y hacerle sentir muchas cosas: depresión, dolor, vergüenza, rencor e ira, pero dice que especialmente rencor. Sentía un gran resentimiento hacia los abusadores, en especial su tío al que deseaba matarlo literalmente. También resentía a su madre y abuela por no haberlo cuidado y haberlo dejado solo y vulnerable, esto afectó más las ya deterioradas relaciones familiares.

Desde terminados los abusos Fran había mantenido tensas relaciones con la familia. Dice que en ocasiones se topaba a su tío en reuniones y actividades familiares, pero lo ignoraba o trataba de mostrar que no importaba. Sin embargo, esto era como “tragarse” la ira que sentía y poco después enfermaba (somatizaba) en especial con enfermedades del estómago o entraba en depresión. No obstante, a los 19 se distanció completamente de la familia a la que no quería ver, su comportamiento disruptivo de niño ya de todas

maneras hacía que no se llevaran muy bien y lo vieran como “el malo” de la familia. Tardó en terminar el colegio por ser un frecuente repitente y una vez terminado buscó trabajo en *call centers* (pues habla inglés) y se desentendió de sus familiares, independizándose de su familia y yéndose a vivir a San José. Tuvo poco contacto familiar salvo con su madre que llamaba o visitaba con cierta frecuencia pero no mucha. Por esta época se dedicaba mayormente a trabajar en los *call centers* donde pagaban muy bien y gastarse el dinero en fiesta, alcohol, drogas y mujeres. Hizo un círculo de amigos de compañeros de trabajo y conocidos de bares.

Poco después tuvo una relación de pareja muy intensa. La que describe como la más importante de su vida. Tuvo una relación de cerca de dos años y resto con una novia a la que describe como “el amor de su vida”. Aunque sus exabruptos fueron menos, sus celos y mal carácter causaron el rompimiento y reconoce haber sido abusivo con ella, aun sin haber llegado nunca a lo físico sí le causó daño emocional más de una vez en especial cuando se sentía celoso, intimidado o vulnerable, optaba por herirla sentimentalmente o tratarla mal. En cuanto a la sexualidad, asegura que este ha sido el período más feliz de su vida respecto a disfrute sexual. Al principio tenía el sexo mecánicamente como en sus relaciones pasadas, sintiendo que era un asunto meramente genital, pero luego logró lo que describe como “soltarse” y “compenetrarse” y asegura haber sentido una conexión emocional o “espiritual” con la persona que le dio mucho placer. Afirma que la novia en cuestión era además de alguien buena y comprensiva, una mujer joven muy hermosa por lo que se sentía muy

afortunado. No obstante, nuevamente, su conducta autodestructiva y tóxica llevó al rompimiento. Cosa que no se perdona ya que la extrañó mucho y le hizo hundirse en una profunda depresión, alcoholismo y drogas.

- Vida adulta

Fran narra que a partir de los 25 años empezó a “estabilizarse” más. Menciona haber tenido varios romances esporádicos y muchas relaciones casuales o con prostitutas, pero duraba poco con las parejas por sus celos y mal carácter. Estuvo cerca de ser alcohólico y bebía con frecuencia terminando borracho en no pocas ocasiones, peleaba con amigos en las fiestas que realizaban y empezó a quedarse solo, también se hizo dependiente de las drogas y estaba deprimido a menudo. Decidió poner fin a eso y cambiar su vida. Inició un proceso terapéutico aunque al principio estaba escéptico de la psicología a la que veía como una forma de manipulación, ya que se describe como “muy paranoico”. También estaba reticente y temeroso de expresar sus sentimientos y de contar lo sucedido. Aunque ya había compartido lo que le había pasado con algunas parejas, nunca había hablado de ello en detalle.

Fran también asistió a grupos de apoyo como Alcohólicos Anónimos y Narcóticos Anónimos. Redujo su consumo de alcohol y marihuana considerablemente al punto que sólo lo hacía socialmente. Aunque no dejó el

tabaquismo que, hasta la fecha, fuma todos los días. El proceso terapéutico le ayudó gradualmente lo que le permitió aprender muchas cosas de sí mismo y menciona como un “viaje de autoconocimiento”, asegura que pasó momentos muy difíciles en terapia donde prácticamente se derrumbó en la oficina del terapeuta, o donde empezó a sentir furia e ira proyectados a él. Pero no renunció al proceso. El terapeuta también le recomendó asistir a un grupo de apoyo en la Fundación Ser y Crecer para adultos sobrevivientes de abuso sexual que le ayudó bastante al conocer otras personas en situación similar y con los que forjó lazos de amistad.

Fran asegura que su actual situación es estable. No se ha deprimido en muchos años y siente que la terapia le ayudó a quitarse un peso de encima. Que fue un proceso “sanador” junto con el grupo de apoyo.

Sobre su sexualidad en ese momento, Fran asegura no tener pareja formal pero está saliendo con personas y considera que es posible que alguna pase a la formalidad en el futuro cuando ambos estén listos. Asegura que es sexualmente activo mayormente con amigas mujeres con las que tiene una relación amena y amistosa pero que no es oficial, lo que coloquialmente se conoce como “amigo con derecho”. Sobre su sexualidad actual considera que la ha “desgenitalizado” un poco y ahora disfruta de ella “integralmente” (toma en cuenta otras facetas como los sentimientos, la amistad con la persona y la buena relación que tiene con ella, así como el “juego previo”), pero que le ha sido difícil dejar las “viejas mañas” pues aun ve el sexo como algo eminentemente material y no ha logrado del todo conciliar del todo que el sexo

es más que penetración para sentir un orgasmo. De ahí que se le dificulta abrirse emocionalmente con quienes tiene relaciones y que incluso tiene muy dividido el tener una relación sexual y una sentimental. Aun así asegura que su vida sexual es plena y satisfactoria y que disfruta de ella. Asegura que los abusos nunca “se van” enteramente y que es un amargo recuerdo que tiene siempre y que no desaparece del todo, pero que ha llegado a un punto en que coexiste con el recuerdo sin que este le afecte notoriamente como antes o le cause los problemas de ira y depresión de antes, así que siente que lo ha logrado sobrellevar lo mejor posible.

- Acontecimientos críticos:

Primer recuerdo personal; jugar correteando las gallinas en San Carlos.

Un suceso de la infancia; El abuso sexual del abuelo.

Otro de la adolescencia; La violación del tío.

Otro de la vida adulta; El noviazgo con el amor de su vida.

El punto cumbre: Su noviazgo con el amor de su vida

Punto suelo: El rompimiento y la consecuente depresión.

El punto de inflexión: Asistir a terapia y grupos de apoyo.

- Desafío vital:

Ante la pregunta ¿cuál ha sido el mayor reto al que se ha tenido que hacer frente, cómo lo manejó y cómo lo solucionó? Fran asegura que el mayor reto ha sido superar la experiencia de abuso sexual y violación, aunque también asegura que el abuso físico y psicológico le afectaron (los golpes de la mamá y la abuela y ocasiones en que lo humillaban y trataban de “niño malo”). Lo manejó asistiendo a psicoterapia y grupos de apoyo.

- Influencias positivas o negativas:

Influencias negativas menciona inmediatamente a la familia y a la religión. Asegura que las dos le enseñaron que debía acallar esa clase de cosas, que el sexo era pecado y tabú, especialmente entre hombres. Por un lado que era “de maricones” y por otro “que era pecado” y ambas retóricas contribuyeron a que guardara silencio de los abusos por temor a ser juzgado. Recuerda también muchos casos de alcoholismo y tabaquismo entre los hombres de su familia lo que también llegó a asociar con “ser hombre” y que pudo contribuir a sus propios vicios. Añade que algunas de sus amistades eran malas influencias, aunque en otro aspecto. Se trataba de amigos y compañeros de trabajo que, aunque no replicaban el discurso religioso (la mayoría eran ateos o agnósticos) sí promovían el consumo de alcohol y drogas como forma de entretención.

Influencias positivas menciona a todas sus novias, en especial la última, quienes buscaron siempre ayudarlo y hacerlo mejor persona y superarse, así como dejar las drogas y el alcohol. Otra influencia positiva fue la psicoterapia y los grupos de apoyo en especial la Fundación Ser y Crecer.

- Descripción de los relatos culturales y familiares que más han influido:

Fran proviene de una familia sumamente religiosa donde la mayoría son católicos devotos, una minoría es evangélica. Él es el único ateo y eso lo ha convertido en una especie de “oveja negra”. Creció con la mentalidad de que “los hombres no lloran” y deben reprimir los sentimientos. También de que el “verdadero hombre” es el mujeriego que tiene muchas conquistas y que ser abusado sexualmente lo hace homosexual. Imagen reforzada en alguna medida por el entorno cultural costarricense, aunque admite que ya “en la ciudad” (el área metropolitana) esos estereotipos están menos marcados y es más común ver personas que no piensan así o que piensan lo contrario.

- Valores e ideología personal:

Fran asegura que se considera ateo y no sigue ninguna religión ni tiene creencias religiosas de ningún tipo. Su filosofía de vida es laica y su ética se basa en filósofos como Schopenhauer y Nietzsche cuyos libros le gusta leer. Se considera políticamente liberal y cree en un estado pequeño que promueva la empresa privada y no se preste “a privilegios” aunque sin caer en los extremos. Sigue una ética de “ojo por ojo” y trata a otros como lo tratan a él, algo que extrajo de la filosofía de Anton LaVey.

- Tema vital:

La superación personal.

- Otros elementos que considere oportunos:

Ninguno.

Historia de vida de “Alberto”

- Introducción

Alberto es un hombre adulto de 42 años, casado y con tres hijos (dos hombres y una mujer, todos menores de edad) y un hijo extramarital mayor de edad. Se define como heterosexual, vive en la Gran Área Metropolitana.

Secundaria incompleta, trabaja como taxista desde hace 20 años y tiene 14 años de casado. Es hijo de padres divorciados y tiene cinco hermanos. Creció junto a sus hermanos viviendo con la madre y al padre lo veían muy de vez en cuando debido a la separación.

Alberto tiene una ligera hipertensión por lo que tiene dieta especial y medicamentos. Psicológicamente no sufre de ningún padecimiento psicológico o psiquiátrico conocido y aunque ha sufrido problemas de autocontrol en el pasado (violencia doméstica) que lo llevaron a acudir al Centro y otros espacios, no lleva tratamiento psicológico oficial.

Respecto al objeto de estudio: Alberto fue violado por un familiar adulto (tío político) a la edad de quince años. Fue el único caso de abuso sexual en su vida.

- La violación.

Alberto describe el “primer capítulo” de su vida como “La violación”. Asegura que tuvo una infancia normal y feliz. Fuera de la ausencia del papá que no siente le afectara gran cosa, jugaba tranquilamente con sus cinco hermanos siendo él el del medio. Su hermano mayor se convirtió en una especie de figura paterna. También tenía abundantes amigos en la escuela, el barrio y entre primos por lo que tuvo una niñez alegre y social. San Joaquín es una región que él describe como “semirural” pero que durante su niñez era aún

más rural por lo que la describe con nostalgia. Asegura que en esa época había muchos cafetales y espacios verdes para jugar y no existían o no se percibía que existieran, peligros hacia los niños por los que todos jugaban inocentemente en la calle, cafetales y zonas verdes. Dice que, aunque su madre era estricta, muy rara vez les pegaba y que creció en un hogar amoroso.

Las cosas cambiaron cuando llegó a los quince años. Aunque ya tenía un cierto concepto de la sexualidad habiendo llegado a la pubertad a eso de los doce-trece años, se describe como “muy inocente”. En esa época, asegura, no había internet y la televisión estaba totalmente controlada por lo que no tenía acceso casi a nada que pudiera considerarse “erótico” o “pornográfico”. Fuera de interactuar con sus compañeros de colegio y mencionar el físico de sus compañeras y como les gustaba o les gustaría “tocarlo” (señala los pechos) o besarlas, en realidad no tenía mayor concepto de la sexualidad. Se masturbaba sin tener claro que era lo que hacía, sólo percibía placer al culminar.

Al alcanzar los quince años, y como era común en su entorno, se esperaba que empezara a trabajar para aportar a la casa como habían hecho sus hermanos. En ese momento un tío político (esposo de la hermana de su mamá) le ofreció trabajo como asistente de construcción ayudándole en sus obras, ya que el hombre arreglaba paredes y construía portones. Alberto aceptó entusiasmado pensando que era una forma de convertirse en adulto, además recibiría un salario.

No obstante, en uno de estos trabajos –no recuerda concretamente cual, pero ya había estado ayudándole por varias semanas- se realizó en una zona muy aislada siendo una finca totalmente solitaria donde sólo estaban él y el tío. Fue en esta ocasión donde el tío aprovechó. Ya que por el calor solían ambos trabajar sin camisa, durante uno de los descansos, el tío se le lanzó encima y lo violó.

Tras el acto, Alberto dice que se sintió en shock. Que realmente no entendía que estaba pasado, solo sintió miedo y furia. Cuando el tío terminó le advirtió bajo amenazas de matarlo que no dijera nada. Alberto fingió que no había pasado nada y describe la experiencia como haberse “tragado” los sentimientos. Continuaron trabajando el resto del día hasta la noche y luego volvieron a su casa.

Alberto no volvió a trabajar para su tío. Inventó una excusa de salud al día siguiente y no regresó al trabajo. No dijo la razón nunca y simplemente buscó otras cosas que hacer a pesar de la insistencia del tío y las presiones de la madre porque retornara al trabajo. Aun así se negó tanto que su posición prevaleció.

Alberto considera que a partir de ese momento se tornó un adolescente introvertido, callado y ensimismado y así ha sido desde entonces, pues antes de eso solía vacilar más con los “compas”. Pasaron dos años más hasta que a eso de los 17 perdió la virginidad “a la antigua” según dice, asistiendo a un prostíbulo. Describe esa primera experiencia como agridulce pues la mujer, que

era mucho mayor, no era tan atractiva como él deseaba. Pero aun así sentía lo que describe como una gran lujuria. Asegura que estaba cansado de masturbarse y la experiencia de por fin saber que se sentía el penetrar de verdad le gustó, aunque la mujer no fuera como las que él fantaseaba basadas en las películas de cine.

- La adultez

Alberto continuó sosteniendo relaciones con prostitutas desde entonces. Era tímido y se le dificultaba tener ligues con mujeres solteras de su edad. Además se consideraba a sí mismo feo y tenía muy baja autoestima. En ocasiones tuvo pesadillas donde recordaba el evento. Su primera novia la tuvo a los 20 años, pero no llegaron a tener relaciones ya que en esa época y zona no era común. Tuvo algunos encuentros casuales con mujeres que conoció en giras de trabajo en zonas rurales como Guanacaste, particularmente una que recuerda que era muy bonita y tenía muy buen cuerpo, que vestía mostrando mucho ya que vivía en una zona de calor y recordaba casi perfectamente el vestido corto de tirantes y estampado de flores. Tras conocerla una noche en un bar de Guanacaste tuvo relaciones con ellas y es de sus mejores recuerdos. A veces se pregunta qué fue de ella.

Alberto ya desde esta época trabajaba mayormente en trabajos poco calificados como vendedor, operador de maquinaria pesada y chofer de camión

(fue ahí como conoció a la mujer de Guanacaste) pero a los 22 años decidió ser taxista y pidió un préstamo para la placa. Desde entonces siempre ha sido taxista. Su primera novia o amante la conoció ya como taxista. Sostuvieron un romance de dos años y con ella tuvo su primer hijo que era extramarital ya que nunca se casaron. Alberto recuerda su vida sexual con esta mujer como una experiencia sumamente satisfactoria pero que también le generó dudas e inseguridades al principio ya que la mujer había tenido muchos amantes y era muy experimentada. Asegura que ella se tomó el esfuerzo de enseñarle cosas que las prostitutas no iban a hacer, como ser un mejor amante por ejemplo y como satisfacer a la pareja con ciertos detalles como el sexo oral y el “*fingering*” (uso de los dedos en la vagina).

Alberto nunca se consideró mujeriego. Fuera de las trabajadoras sexuales y las muy infrecuentes conquistas que hacía, se describe como un hombre recatado. Conoció a su segunda novia y luego esposa algunos años después. Con ella tuvo tres hijos. Asegura que el sexo en algún punto se tornó de rutina y dejó de darle placer, pero lo hacía por cumplir con su esposa y que no pensara que era menos hombre. No obstante, aun entre ellos hay muy poca vida sexual. Confiesa que la mayor parte de su vida sexual deviene de asistir a burdeles donde tiene sexo con trabajadoras del sexo, que además como taxista conoce muchas que contratan sus servicios. Dice que las trabajadoras sexuales de ahora son muy distintas a las de su época; que son “mujerones”, muchachas muy guapas y con muy buenos cuerpos.

Alberto no sabe si tuvo algo que ver a violación, pero ha tenido siempre problemas de autocontrol. Llegó a golpear a su esposa en algunas ocasiones, aunque mayormente han sido peleas acaloradas. Nunca golpeó a sus hijos. Asegura que los golpes que dio a su esposa le hicieron sentir mucho remordimiento e intentó no volverlo a hacer, cosa que cumplió y que ella le perdonó después de un tiempo. Desde entonces han tenido un matrimonio estable, aunque no podría describirlo como “feliz”. Asegura que quiere a su esposa y le tiene cariño, pero dista mucho de “amarla”. Aunque se mantuvieron juntos por los hijos y se reconciliaron tras el grave incidente de la agresión, siente que son solo dos personas que viven juntas y se tienen mucha confianza.

Su esposa sabe de la violación al igual que su ex amante y el hijo de ésta al que visita con cierta frecuencia y tiene una relación “cordial”, le contó para que él mismo se cuidara. Dice que sus hijos de matrimonio no saben, pero quizás algún día les cuente, aún así ha extremado precauciones con ellos y es un padre muy sobreprotector, nunca permitiendo que se queden solos con extraños o ni siquiera miembros de la familia. Asegura que si algo le enseñó el evento fue a nunca confiar en nadie. Asistió al Centro para lidiar con su machismo y su agresividad así como para lograr no repetir el caso de violencia doméstica. Dice haber crecido en un ambiente muy machista donde muchas de las cosas que replica y que le ha costado “desaprender” eran consideradas normales.

- Acontecimientos críticos:

Primer recuerdo personal; los cafetales de San Joaquín.

Un suceso de la infancia; Su primera bicicleta.

Otro de la adolescencia; La violación.

Otro de la vida adulta; Conseguir su taxi.

El punto cumbre: Ser buen padre y esposo.

Punto suelo: La agresión.

El punto de inflexión: El Centro.

- Desafío vital:

Ante la pregunta ¿cuál ha sido el mayor reto al que se ha tenido que hacer frente, cómo lo manejó y cómo lo solucionó? Menciona la agresión doméstica y como tuvo que conciliar las cosas con su esposa, asistir a terapia grupal en el Wem y aprender a manejar mejor su enojo y su machismo.

- Influencias positivas o negativas:

Influencias positivas menciona a Dios y al Centro. Influencias negativas: la cultura que enseña a ser machista.

- Valores e ideología personal:

Se considera católico no practicante. No considera tener ninguna ideología política particular y vota por el que le parece mejor candidato, sus primeros votos fueron por el PUSC pero desde hace algunas elecciones usualmente vota por el PAC aunque considera que “los políticos nunca cumplen, igual hay que votar por el menos malo”. Se considera un hombre de familia.

- Tema vital:

La familia.

- Otros elementos que considere oportunos:

Ninguno.

## FÓRMULA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

(Para ser sujeto de investigación)

Tesis; Vivencia de la sexualidad en sobrevivientes masculinos de abuso sexual

Código (o número) de  
proyecto: \_\_\_\_\_

Nombre del Investigador Principal: \_\_\_\_\_

Nombre del participante: \_\_\_\_\_

- A. **PROPÓSITO DEL PROYECTO:** Se investigará como ha sido la vivencia de la sexualidad en personas de género masculino que hayan experimentado abuso sexual en algún momento de sus vidas.
- B. **¿QUÉ SE HARÁ?:** Se realizará una serie de entrevistas y se consultará información personal, privada y biográficas. Las sesiones de este proceso serán a convenir entre el investigador y el participante según sea más cómodo en cuanto a tiempo y espacio para ambos, pero especialmente para el participante. La participación es anónima y la identidad del participante se mantendrá como algo estrictamente confidencial.
- C. **RIESGOS:** Esta investigación implica la posibilidad de ahondar en temas que son emocionalmente difíciles para el participante y que por lo tanto podrían acarrear un impacto emotivo importante. No conlleva riesgos a la salud física de ningún tipo.
- D. **BENEFICIOS:** Como resultado de su participación en este estudio, no obtendrá ningún beneficio directo, sin embargo, es posible que los investigadores aprendan

más acerca de la vivencia de la sexualidad en las personas sobrevivientes de abuso sexual y este conocimiento beneficie a otras personas en el futuro.

- E.** Antes de dar su autorización para este estudio usted debe haber hablado con alguno de los investigadores sobre este estudio y ellos deben haber contestado satisfactoriamente todas sus preguntas. Además, puedo consultar sobre los derechos de los Sujetos Participantes en Proyectos de Investigación a la Dirección de Regulación de Salud del Ministerio de Salud, al teléfono 22-57-20-90, de lunes a viernes de 8 a.m. a 4 p.m.
  
- F.** Recibirá una copia de esta fórmula firmada para mi uso personal.
  
- G.** Su participación en este estudio es voluntaria. Tiene el derecho de negarse a participar o a discontinuar su participación en cualquier momento, sin que esta decisión afecte la calidad de la atención médica (o de otra índole) que requiere.
  
- H.** Su participación en este estudio es confidencial, los resultados podrían aparecer en una publicación científica o ser divulgados en una reunión científica pero de una manera anónima.

## CONSENTIMIENTO

He leído o se me ha leído, toda la información descrita en esta fórmula, antes de firmarla. Se me ha brindado la oportunidad de hacer preguntas y éstas han sido contestadas en forma adecuada. Por lo tanto, accedo a participar como sujeto de investigación en este estudio

---

Nombre, cédula y firma del sujeto (niños mayores de 12 años y adultos)  
fecha

---

Nombre, cédula y firma del testigo  
fecha

---

Nombre, cédula y firma del Investigador que solicita el consentimiento  
fecha

---

Nombre, cédula y firma del padre/madre/representante legal (menores de edad)  
fecha

- ◆ NOTA: Si el o la participante es un menor de 12 años, se le debe explicar con particular cuidado en qué consiste lo que se le va a hacer.  
**Se le recuerda que si va a trabajar con adolescentes de edades entre 12 y 18 años, debe elaborar fórmula de asentimiento informado.**